



REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO

MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA

CONVOCATORIA 2011-2013

ECUADOR Y MARRUECOS: PERSPECTIVAS PARA UNA RELACIÓN INTEGRAL

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MÁGISTER EN RELACIONES
INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA**

**Autor: Magdalena Núñez Jaramillo
Director: Jorge Orbe León**

Quito, diciembre de 2015

De conformidad con la facultad
prevista en el estatuto del IAEN
CERTIFICO que la presente es fiel
copia del original

Fojas 111

Fecha 15/12/2015

Secretaría General



No. 070-2015

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil quince, **MAGDALENA MARIA NUÑEZ JARAMILLO**, portadora de la cédula de ciudadanía: 1708952591, **EGRESADA DE LA MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA 2011-2013**, se presentó a la exposición y defensa oral de su Tesis, con el tema: **"ECUADOR Y MARRUECOS: PERSPECTIVAS PARA UNA RELACIÓN INTEGRAL"**, dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de: **MAGÍSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico:	9.55
Tesis Escrita:	9.60
Grado Oral:	8.84
Nota Final Promedio:	9.33

En consecuencia, **MAGDALENA MARIA NUÑEZ JARAMILLO**, ha obtenido el título mencionado.

Para constancia firman:

Dr. Norberto Emmerich
MIEMBRO

Mgs. Sara Caria
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Mgs. Lesly Muñoz
MIEMBRO

Ab. María Elena Aguirre
SECRETARÍA GENERAL
DELEGADA DE SECRETARÍA GENERAL

AUTORIA

Yo, Magdalena Núñez Jaramillo, con C.I. 1708952591, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de mi absoluta responsabilidad como autora de la Tesis.



Magdalena Núñez Jaramillo
C.I. 1708952591

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo en publicaciones para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismo.

Quito, diciembre de 2015



Firma

MAGDALENA NÚÑEZ JARAMILLO
C.I. 1708952591

DEDICATORIA

Este trabajo quiero dedicarlo a mi hermosa hija Amelia, quien ha tenido que a su corta edad aceptar y comprender esas, para ella, largas ausencias de su madre. Cada acción que realizo, todos los objetivos trazados y los desafíos propuestos tienen una sola razón de ser: TÚ. Eres ese pedazo de mí que me devuelve la esperanza y la alegría aún en los momentos más críticos. Nada tiene sentido sin ti y todo es posible por ti. Un agradecimiento también a mi familia por el apoyo que siempre he recibido, particularmente a mi esposo por adaptarse a mi ritmo de vida. Sin duda, nada de lo que he logrado hubiese sido posible sin su apoyo.

Resumen

La Política Exterior del Ecuador tradicionalmente se concentró en la solución del conflicto limítrofe con el Perú, el relacionamiento con los Estados Unidos y, posteriormente, en los problemas de seguridad de la frontera con Colombia. Esto no permitió explorar las ventajas de un relacionamiento más profundo con otras regiones del mundo. La Política Exterior actual del Ecuador busca promover las relaciones con todos los países del mundo.

La presente investigación esboza una propuesta de objetivos y lineamientos estratégicos de Política Exterior del Ecuador con Marruecos, sobre la base de la importancia estratégica de Marruecos para el mundo. El objetivo fundamental es identificar las oportunidades que ofrece este relacionamiento para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Ecuador. El análisis realizado y método utilizado se nutren de los postulados de las principales teorías de las Relaciones Internacionales, particularmente los aportes del Constructivismo. Así, los discursos, las ideas y percepciones constituyen elementos fundamentales del estudio.

Marruecos es considerado un país con una economía dinámica que goza de una ubicación geográfica estratégica. Ha registrado un importante crecimiento en los últimos años, aunque persisten ciertos problemas sociales. El Gobierno marroquí ha emprendido iniciativas para promover el desarrollo del país en varias áreas (industrial; agrícola; pesca; energía).

La Política Exterior marroquí abarca elementos neorrealistas (“soberanía” e “integridad” territorial asociadas al problema en el Sahara Occidental), neoliberales (desarrollo humano, cooperación y participación en foros multilaterales) y constructivistas (importancia de la “cultura” y los “valores”, así como la promoción de su “imagen” a nivel internacional).

Ecuador y Marruecos comparten visiones similares en varios ámbitos como la reforma a la ONU, migración y refugiados, Soberanía Alimentaria, Cooperación Sur-Sur, Cambio Climático y el cambio de la matriz energética. Las similitudes culturales deben ser aprovechadas como mecanismo para promover un acercamiento mayor entre ambos países. Por su parte, el conflicto en el Sahara y el combate al terrorismo constituyen espacios sensibles de la relación bilateral.

Palabras clave: Política Exterior; Marruecos; discursos, ideas y percepciones; imagen; Cooperación Sur-Sur.

Abstract

Ecuador's Foreign Policy was traditionally focused on resolving the border dispute with Peru, the relationship with the United States and, subsequently, on the security issues of the border with Colombia. This situation constrained the possibility to explore the benefits of a deeper relationship with other world regions. The current Foreign Policy of Ecuador seeks to promote relations with all countries of the world.

This research outlines a proposal of strategic objectives and guidelines of Foreign Policy of Ecuador and Morocco, based on the strategic importance of Morocco for the world. The main objective is to identify the opportunities that this relationship could offer for the fulfillment of the development objectives of Ecuador. The analysis and method used are nourished by the principles of the main theories of international relations, particularly the contributions of Constructivism. Consequently, speeches, ideas and perceptions are key elements of the study.

Morocco is considered a country with a dynamic economy that enjoys a strategic geographical location. It has showed a significant growth in recent years, although certain social problems remain. The Moroccan government has launched initiatives to promote the country's development in various areas (industry, agriculture, fisheries, energy).

Moroccan Foreign Policy covers neorealist elements ("sovereignty" and territorial "integrity" associated with the problem in Western Sahara), neoliberal (human development, cooperation and participation in multilateral forums) and constructivist (importance of "culture" and "values" and promoting its "image" internationally).

Ecuador and Morocco share similar visions in various fields such as UN reform, migration and refugees, Food Sovereignty, South-South Cooperation, Climate Change and the improvement of the energy matrix. Both countries should take advantage of the cultural similarities as a mechanism to promote closer ties between them. Meanwhile, the conflict in the Sahara and the fight against terrorism are sensitive areas of the bilateral relationship.

Keywords: Foreign Policy; Morocco; speeches, ideas and perceptions; image; South-South Cooperation.

ÍNDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	4
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO I: EL CONSTRUCTIVISMO Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES: ENTENDIENDO UN MUNDO COMPLEJO	15
1. APORTES DE LAS PRINCIPALES TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES AL OBJETO DE ESTUDIO	15
1.1 El Realismo	16
1.2 El Liberalismo	20
1.3 El Constructivismo	24
2. LAS COMPLEJAS RELACIONES INTERNACIONALES	31
2.1 Aportes de la Teoría de la Complejidad	31
2.2 Entendiendo un mundo complejo	35
CAPITULO II: IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE MARRUECOS EN EL MUNDO	38
1. ESTRUCTURA SOCIO-ECONÓMICA DEL PAÍS	38
1.1 Introducción	38
1.2 Análisis Socio-Político	40
1.3 Análisis Económico y Productivo	44
1.3.1 Estructura Económica del país	44
1.3.2 Sector Externo	52
2. IMPORTANCIA GEOESTRATÉGICA DE MARRUECOS	57
2.1 Marruecos y su importancia geoestratégica en materia de Seguridad Energética	57
2.2 Marruecos y su importancia estratégica para el acercamiento cultural y la lucha contra el terrorismo	62
2.3 Importancia Geoeconómica de Marruecos	64
CAPÍTULO III: CARACTERIZACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR MARROQUÍ	69
1. LA POLÍTICA EXTERIOR MARROQUÍ: DEL REALISMO PURO AL NEOLIBERALISMO ÚTIL	69
1.1 El Conflicto en el Sahara	70
1.2 El neorrealismo político marroquí	73

1.3	La contribución Neoliberal a su política exterior: la Cooperación Sur – Sur	78
1.4	Marruecos y Estados Unidos: entre Neorrealismo y Neoliberalismo	83
2.	EL PODER DE LAS IDEAS Y LOS DISCURSOS EN LA GESTIÓN DIPLOMÁTICA MARROQUÍ: EL LENGUAJE PERFORMATIVO DE SU POLÍTICA EXTERIOR	86
2.1	La “imagen” marroquí y su incidencia en las relaciones con la Unión Europea (UE)	88
2.2	Ideas, percepciones, valores y cultura: fundamento de la política exterior marroquí en el Magreb, el mundo árabe, África y con otros países en desarrollo	94
3.	RELACIONES BILATERALES ECUADOR – MARRUECOS	102
3.1	Fundamentos de la Política Exterior ecuatoriana	102
3.2	Estado de situación de la Relación Bilateral Ecuador – Marruecos	105
4.	CONCLUSIONES GENERALES	107
CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EXTERIOR DEL ECUADOR CON MARRUECOS		
114		
1.	LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA BILATERAL ECUADOR-MARRUECOS	114
1.1	Complementariedad y posibilidades de cooperación entre ambos países	114
1.1.1	Proceso de reforma de la Organización de Naciones Unidas (ONU)	114
1.1.2	Migración y Refugiados	116
1.1.3	La Cooperación Sur – Sur y para el desarrollo	118
1.1.4	Soberanía Energética	121
1.1.5	Soberanía Alimentaria	125
1.1.6	Soberanía del Conocimiento	127
1.1.7	Aspectos Culturales	129
1.1.8	Cambio Climático	131
1.2	Diferencias entre Ecuador y Marruecos	134
1.2.1	Conflicto territorial en el Sahara	134
1.2.2	Estrategia Global contra el Terrorismo y “Guerra contra las drogas”	136
2.	RECOMENDACIONES: PROPUESTA DE OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EXTERIOR DEL ECUADOR CON MARRUECOS	141
a)	Reforma de la ONU	141
b)	Cooperación Sur-Sur	142
c)	Soberanía Energética	143
d)	Soberanía Alimentaria	144

e) Soberanía del Conocimiento _____	144
f) Cambio Climático _____	145
g) Aspectos Culturales _____	146
h) Soberanía e Integridad Territorial _____	147
BIBLIOGRAFÍA _____	149

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACP	África, Caribe y Pacífico
AMU	Arab Maghreb Union (Unión Árabe del Magreb)
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
ASPA	Cumbre América del Sur-Países Árabes
Bbl/d	Barriles diarios
BM	Banco Mundial
CARICOM	Caribbean Community (Comunidad del Caribe)
CEN-SAD	Comunidad de los Estados del Sahel-Sahariano
CESEDEN	Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional de España
CFSP	Política Exterior y de Seguridad Común de la UE
CSDP	Política de Seguridad y Defensa Común de la UE
EENI	Escuela Española de Negocios Internacionales
EIA	Energy Information Administration of the United States (Administración de Información de Energía de los Estados Unidos)
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura).
FMDT	Fondo Marroquí para el Desarrollo Turístico
FMI	Fondo Monetario Internacional
G77	Grupo de los 77
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de Marruecos
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MINURSO	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental
MONUSCO	Misión de la Organización de las Naciones Unidas para la Estabilización en la República Democrática del Congo
NOAL	Movimiento de los No Alineados
OEA	Organización de Estados Americanos
OIC	Organization of Islamic Cooperation (Organización para la Cooperación Islámica)
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMC	Organización Mundial de Comercio
ONE	Oficina Nacional de la Electricidad de Marruecos
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSCE	Organización para la Seguridad y Co-operación en Europa
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OUA	Organización de la Unidad Africana
PARLATINO	Parlamento Latinoamericano
PARLANDINO	Parlamento Andino

PIB	Producto Interno Bruto
PJD	Partido Justicia y Desarrollo de Marruecos
PLANEX	Plan de Política Exterior 2020 del Ecuador
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POLISARIO	Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro
RASD	República Árabe Saharaui Democrática
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
11S	11 de septiembre de 2001
SICA	Sistema Centroamericano de Integración
TLC	Tratado de Libre Comercio
UE	Unión Europea
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo)
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)
UNICEF	United Nations International Children's Emergency Fund (Fondo Internacional para la Infancia de las Naciones Unidas)
UNOCI	United Nations Operation in Cote d'Ivoire (Operación de las Naciones Unidas en Cote d'Ivoire)
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UpM	Unión para el Mediterráneo
USAID	United States Agency for International Development (Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional)
WEC	World Energy Council (Consejo Mundial de Energía)

INTRODUCCIÓN

En América Latina se han experimentado profundos cambios en los últimos años. El ascenso de gobiernos progresistas en varios países de la región ha permitido configurar un nuevo escenario de relaciones políticas, sociales y económicas.

El Ecuador ha delineado una estrategia innovadora de desarrollo que le ha permitido alcanzar importantes resultados en los últimos años. La Política Exterior es un instrumento de dicha estrategia, cuyo principal objetivo es lograr una “inserción eficiente del Ecuador en el mundo” con miras a lograr el cambio de la matriz productiva del país, que finalmente resulte en el bienestar de la población ecuatoriana.

Para ese fin, la integración regional, la Cooperación Sur – Sur, las diversas manifestaciones de Soberanía y una relación con todos los países del mundo se han convertido en las aristas fundamentales de la Política Exterior ecuatoriana. Así, el Gobierno Nacional ha definido como un objetivo prioritario la diversificación no sólo de mercados y productos de exportación, sino también de los actores del comercio internacional conjuntamente con el establecimiento de alianzas estratégicas basadas en relaciones simétricas y complementarias.

En este contexto, se torna fundamental pensar en un nuevo paradigma de relacionamiento geopolítico con el mundo, el cual tome en cuenta nuevos ámbitos de cooperación, así como mecanismos innovadores de relacionamiento. La elaboración de una “Agenda Bilateral” es un instrumento necesario para la identificación de dichas áreas de cooperación, así como de las sinergias en las cuales se puede profundizar una relación bilateral. Los insumos proporcionados por una “Agenda Bilateral” facilitarán la elaboración de estrategias y hojas de ruta tendientes a aprovechar al máximo dichas sinergias y complementariedades entre dos países.

Las relaciones diplomáticas entre el Ecuador y los países africanos no han recibido la atención necesaria debido a varios factores. Por un lado, la Política Exterior del Ecuador ha

tenido generalmente una Agenda más bien reactiva que propositiva debido a varios factores de índole interno y externo. Sólo para el año 2006 se pudo contar con un Plan de Política Exterior, conocido como PLANEX 2020, el cual constituyó el primer intento por contar con una hoja de ruta clara de la Política Exterior una vez superado el conflicto limítrofe con el Perú. Se buscaba que el PLANEX se convierta en un plan de largo plazo y fue elaborado como resultado de los consensos obtenidos en talleres realizados en todo el país en los que participaron expertos, académicos, representantes de diversos grupos sociales, instituciones, miembros del Servicio Exterior, medios de comunicación, partidos políticos, entre otros.

Posteriormente, en el objetivo 5 del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2009– 2013 se establecieron las bases de la Política Exterior del país, y con ello se delineó el Plan de Política Exterior 2007 - 2010, el cual estableció las metas de la política internacional. En la actualidad, los lineamientos de la Política Exterior están esbozados en el Artículo 416 de la Constitución y en el objetivo 12 del PNBV 2013 – 2017, el cual busca “garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana”.

La Política Exterior del Ecuador tradicionalmente se concentró en la solución del conflicto limítrofe con el Perú, el relacionamiento con los Estados Unidos y, más tarde, en solventar los problemas de seguridad agravados en la frontera norte con Colombia, lo que incluyó una mayor concentración en el manejo del tema del refugio en el país. Esto no permitió explorar las ventajas de un relacionamiento más profundo con otros continentes y regiones del mundo.

El Ecuador ha mantenido pocos mecanismos institucionalizados de diálogo con países africanos. Las relaciones con esa región se han enmarcado en la realización de Cumbres regionales de Jefes de Estado y Cancilleres (América del Sur – África). Al momento se han llevado a cabo tres: Nigeria (2006), Venezuela (2009) y Guinea Ecuatorial (2013). El tema central que ha marcado los diálogos entre ambas regiones ha sido la “Cooperación Sur – Sur” y el incremento del comercio¹.

¹ Ambas regiones mantienen un comercio de alrededor de 39.000 millones de dólares (Andes, 2013).

La nueva estructura de la Cancillería (creación de la “Subsecretaría de Asia, África y Oceanía”) y el nuevo énfasis dado por el Gobierno a las relaciones con los países de todo el mundo han permitido pensar en desarrollar una agenda activa con el continente Africano, tradicionalmente excluido de la Política Exterior ecuatoriana.

La literatura académica, los estudios o análisis políticos en torno a la relación de Ecuador con Marruecos son prácticamente nulos. Respecto a América Latina, las referencias son escasas también. Los pocos análisis disponibles se refieren sobre todo a la posición de los países Latinoamericanos en torno al conflicto en el Sahara. El autor (Vagni, 2010:108) hace un recuento de las escasas visitas de funcionarios marroquíes a países latinoamericanos, lo que, a su juicio, ha tenido como principal objetivo mantener al continente a favor de su posición en el Sahara. El autor considera que Marruecos es un actor fundamental para el acercamiento de Latinoamérica con el mundo árabe y africano.

Existen algunos análisis en torno a la importancia geoestratégica del Magreb y del norte de África. El Magreb en general, y Marruecos en particular, son considerados de importancia estratégica no sólo para países europeos dada su cercanía geográfica, sino también para los Estados Unidos. La mayoría de análisis se centran en la relación de Marruecos con Europa, sobre todo España; hay varios análisis en torno a la importancia de Marruecos en la política exterior española, y lo exaltan como uno de los países mediterráneos más dispuesto a avanzar en la integración económica con la Unión Europea (UE). Europa ha incrementado su interés en la zona por su relevancia estratégica en temas como la inmigración, la estabilidad y seguridad energética.

En lo que respecta a la política exterior estadounidense en la región, la mayor parte de los análisis resaltan el componente de seguridad como el primordial interés de los Estados Unidos. Marruecos es considerado como un tradicional aliado de los Estados Unidos, al punto que éste último lo ha designado como su “aliado No-OTAN”. Dicho componente tendría dos dimensiones: lucha contra el terrorismo y seguridad energética. Por un lado, a raíz de los

atentados del 11 de septiembre de 2001 (11S)² Estados Unidos enfocó su política exterior en la lucha contra el terrorismo en todo el mundo, y el norte de África no fue la excepción. Un significativo número de los militantes de grupos terroristas como Al Qaeda serían originarios del norte de África (Zoubir, 2006). Por su parte, la seguridad energética en la región es un factor de singular relevancia; Argelia es un importante proveedor de gas natural licuado y Libia de petróleo. Se registran varios artículos académicos que resaltan la posición geoeconómica privilegiada de dicha zona dada su cercanía al continente europeo (Escribano, 2011).

La Política Exterior del Ecuador, y la forma como se la ha definido, ha sido objeto de varias críticas. Se la ha calificado de excesivamente idealista y de carecer de una agenda propia, lo que habría llevado a los distintos gobiernos a simplemente reaccionar ante propuestas externas, sin ser gestores de nuevas ideas ni protagonizar iniciativas internacionales importantes, lo cual no sería un problema únicamente de voluntad política, sino que tendría que ver con las capacidades relativas del Estado para procesar agendas internacionales (Bonilla, 2006:173).

La Política Exterior de un país está determinada por factores tanto de su estructura interna (la forma como se define el interés nacional), como de la coyuntura externa (el contexto internacional, la posición y capacidades de los Estados, las alianzas, etc.), así como también intervienen otros factores relacionados con la personalidad, ideología y cultura de los tomadores de decisiones y líderes políticos. Así, si la Política Exterior del Ecuador no ha sido formulada y ejecutada adecuadamente, eso ha sido el resultado de múltiples factores, que rebasan la esfera meramente diplomática.

Según analistas como (Bonilla, 2006:167) y (Núñez, 1999:162-163), la estructura del Estado ecuatoriano no ha permitido definir una Política Exterior que refleje un interés estatal unitario que maximice ventajas y neutralice amenazas.

² Antes de los atentados del 11 de septiembre de 2001 algunos analistas estiman que el interés estadounidense en la región era principalmente económico.

Hubo de parte de las élites dirigentes del Ecuador una terrible mezcla de irresponsabilidad, ignorancia, miopía, canibalismo político y oportunismo personal; elementos que terminaron por convertirse en una bomba de tiempo contra los más altos intereses de la nación [...] Durante más de un siglo el Ecuador careció de una definición constitucional positiva sobre sus límites internacionales y el texto que repetían todas las cartas constitucionales era de tal ambigüedad que proyectaba permanentemente la idea de un país recién nacido [...]. Obviamente, un país con un retrato oficial tan indefinido como ese, no podía inspirar mayor respeto internacional (Núñez, 1999: 162-163).

La globalización y la interdependencia que caracterizan al mundo actual imponen nuevos desafíos a la Política Exterior de todos los países; por ello, la agenda ecuatoriana del siglo XXI debe ser mucho más amplia y compleja. Esta realidad demanda de diplomáticos con visión multidisciplinaria sobre los diversos sucesos del mundo, con capacidad de dar respuesta oportuna y de análisis previo a los acontecimientos mundiales. Paralelamente, se torna fundamental contar con lineamientos claros de Política Exterior y hojas de ruta que permitan aprovechar al máximo las ventajas del relacionamiento internacional del Ecuador con todos los países del mundo.

La Política Exterior del Ecuador actual debe ser estratégica, oportuna, ágil y eficiente y esto es posible conseguir mediante la definición de objetivos claros que resulten de un análisis comprehensivo e integral del funcionamiento del mundo y sus interrelaciones. El presente estudio pretende proporcionar los elementos necesarios que permitan determinar la conveniencia o no de profundizar las relaciones con países del continente Africano, particularmente con Marruecos.

El fin de la investigación es elaborar una propuesta de objetivos y lineamientos estratégicos de Política Exterior del Ecuador en su relación bilateral con Marruecos, sobre la base del análisis de la importancia estratégica de Marruecos para el mundo y para el Ecuador, la identificación de sinergias, focos de cooperación, así como también las diferencias existentes. Así, se intenta responder a dos interrogantes: ¿qué oportunidades ofrece un relacionamiento bilateral con países africanos como Marruecos?, y, ¿Cómo contribuye dicho relacionamiento al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Ecuador?

La respuesta a estas interrogantes contribuirá en la definición de un nuevo paradigma de relaciones internacionales fundamentado en nuevas ideas sobre la cooperación y el desarrollo, así como proporcionará elementos útiles para la determinación de un nuevo mapa de relacionamiento para el Ecuador, que contribuya al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del país y, en última instancia, al bienestar de toda la población ecuatoriana.

Por su naturaleza, la presente investigación es de tipo bibliográfica, con lo cual se recopilaron los elementos conceptuales necesarios para comprender el relacionamiento bilateral del Ecuador con otros países. El método de análisis utilizado proviene de los postulados de la Teoría Constructivista de las Relaciones Internacionales y de la Teoría de la Complejidad. Sobre la base de dichos postulados el presente estudio busca destacar la singularidad de los elementos que conforman las relaciones bilaterales entre Estados, pues cada relación tiene una dinámica propia y los actores y aspectos más insignificantes de una relación bilateral pueden tener grandes incidencias en el tipo de relación.

La base de un análisis constructivista se encuentra en los discursos, el lenguaje, los pronunciamientos oficiales, las ideas y percepciones de los actores. Las premisas constructivistas se fundamentan en la importancia del lenguaje en las relaciones humanas y hechos sociales. En política el lenguaje tiene efectos persuasivos –lo que se conoce como lenguaje performativo (Emmerich, 2010:6-10)- y es un factor de poder que refleja y difunde ideologías, así como busca lograr ciertos efectos en las acciones de las personas.

Por ello, los teóricos que se adhieren a los postulados constructivistas afirman que las declaraciones (y más si son políticas) deben ser consideradas como “acciones”. No hay significado en el lenguaje aislado; todo tiene un contexto.

El análisis del discurso permite desentrañar el funcionamiento de los discursos como sistemas de significación (qué relaciones existen entre los elementos que los componen), la producción discursiva (quiénes son sujetos autorizados a hablar, cuáles son sus prácticas cognoscitivas, a qué públicos o audiencias se dirigen, cómo se genera el sentido común) o el juego de la práctica (discursos hegemónicos y “subyugados”, genealogías) (Fernández, 2013:49).

La presente investigación se apoyó en el Método Histórico, pues se analizaron antecedentes y hechos históricos que permitieron fundamentar y validar las conclusiones del estudio. También se utilizaron los Métodos Analítico y Sintético, pues la información fue procesada y organizada a fin de analizarla y procesarla a la luz de los postulados del marco conceptual.

En virtud del paraguas conceptual y método propuestos, los elementos que se consideraron en el análisis del presente estudio fueron los siguientes:

- Contexto en el cual se desarrollan los distintos hechos sociales objeto de estudio;
- Actores inmersos en los distintos procesos, sus pronunciamientos, discursos y actos y cómo éstos determinan las prioridades de política (esto incluye el análisis de comentarios, pronunciamientos, posiciones, documentos oficiales y otras fuentes);
- Normas, valores, creencias causales, identidades, percepciones e interpretaciones (significados) de dichos actores;
- Modos de pensar, de ser y de intervenir en la realidad de los diversos actores;
- Relaciones e interrelaciones entre dichos actores y su contexto, así como lo que emerge constantemente de dichas relaciones;
- Proceso cómo dichas normas, valores y percepciones forman o construyen las preferencias, intereses y definen las acciones de los tomadores de decisiones (políticas); es decir, entender las motivaciones y las acciones desde dentro;
- Análisis integral de todos los discursos y actores identificados, así como los distintos contextos en los ámbitos político, económico, psicológico, antropológico y cultural. Esto con el fin de ver la importancia o lo que resulta de la interrelación.

El procedimiento realizado en el desarrollo de la investigación fue el siguiente:

1. Revisión bibliográfica de los postulados del marco conceptual propuesto.
2. Revisión de fuentes primarias sobre la caracterización política y socio-económica de Marruecos. Dentro de estas fuentes se incluyen los portales web oficiales del Gobierno

de Marruecos tales como el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC), el Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima, la Oficina de Cambios del Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Turismo, así como bases de datos oficiales de entidades como el Banco Mundial (BM), las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el portal Trademap, la FAO, UNESCO, UNICEF, PNUD, etc. También se consideraron los perfiles de Marruecos elaborados por organizaciones internacionales o entidades como el BM, FMI, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Oficina Comercial de España en Rabat, entre otros.

3. Revisión de fuentes primarias sobre la definición y ejecución de la política exterior marroquí. Esto incluye, a más de la información contenida en los portales web del Gobierno marroquí y el MAEC ya mencionados, los documentos y discursos oficiales, comunicados, declaraciones públicas, etc., en los cuales se reflejan ideas, valores y percepciones de los actores que definen los principales lineamientos políticos y socio-económicos del país (Rey, Ministros de Estado, otras autoridades, delegados y representantes en foros y encuentros internacionales, así como en visitas de Estado).
4. Organización y procesamiento de la información extraída de las distintas fuentes primarias relacionadas tanto con la estructura política y socio-económica marroquí, así como con la ejecución de su política exterior.
5. Revisión de fuentes secundarias y complementarias tales como artículos académicos sobre la realidad marroquí y su política exterior; revistas especializadas; tesis de grado sobre la política exterior marroquí; editoriales de periódicos; noticias de prensa y seguimiento diario de la realidad marroquí (prensa oficial y no oficial), etc.
6. La investigación empleó la entrevista como instrumento de recolección de datos. Dicha información fue procesada, analizada y contrastada con los datos e información obtenidos de las fuentes primarias y secundarias. Se realizaron consultas a funcionarios de la Embajada de Marruecos en los Estados Unidos.
7. Todos los datos e información obtenida de las fuentes primarias, secundarias y de las entrevistas fueron interpretados a la luz de los postulados del marco conceptual propuesto, todo lo cual permitió arribar a algunas inferencias, conclusiones y recomendaciones.

El capítulo I esboza de manera sintética los postulados más importantes y relevantes para el presente estudio de las Teorías Realista y Liberal de las Relaciones Internacionales y sus más modernas derivaciones. También expone los postulados de la Teoría Constructivista, así como las premisas más sobresalientes de la Teoría de la Complejidad y se explican las razones por las cuales el Constructivismo y la Complejidad proporcionan los elementos más enriquecedores como método para el análisis de la relación bilateral del Ecuador con Marruecos.

El capítulo II realiza una caracterización del “contexto” que define la realidad política y socio-económica marroquí. En dicho apartado se exaltan los principales aspectos económicos, políticos y sociales de ese país, su evolución, desenvolvimiento y proyecciones. Asimismo se analiza la importancia estratégica de Marruecos en el mundo desde varias perspectivas: energética, de seguridad, cultural y económica.

El capítulo III describe y analiza la política exterior marroquí bajo los postulados realistas, liberales y constructivistas descritos en el primer capítulo. En dicho capítulo se exaltan las prioridades de la política exterior de ese país, las diferentes visiones que ha adquirido su diplomacia y los mecanismos utilizados para lograr los objetivos definidos como su “interés nacional”.

Finalmente, el capítulo IV presenta los ámbitos de sinergia y discrepancia entre la política exterior del Ecuador y la de Marruecos, y se establece una propuesta de objetivos que el Ecuador podría eventualmente plantearse en su relación bilateral con Marruecos, así como estrategias generales para conseguirlos. El capítulo exalta las similitudes que se pueden encontrar en los objetivos y visión de varios temas y las potenciales ganancias mutuas que se podrían conseguir como resultado de la cooperación.

CAPÍTULO I

EL CONSTRUCTIVISMO Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES: ENTENDIENDO UN MUNDO COMPLEJO

1. APORTES DE LAS PRINCIPALES TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES AL OBJETO DE ESTUDIO

Con el objetivo de realizar un análisis que abarque el mayor número de elementos posible con miras a comprender el objeto de estudio, la presente investigación se apoyará en los postulados más sobresalientes de las teorías de las relaciones internacionales que mayormente han sido utilizadas en el análisis del sistema y la política internacional. Éstas teorías son el Realismo, el Liberalismo y el Constructivismo, y sus más modernas derivaciones: el neorealismo, neoliberalismo (en sus diferentes versiones)³ y los diferentes tipos de Constructivismo⁴.

Los principales postulados de la Teoría Constructivista serán fundamentales como método de análisis para la presente investigación, dado que esta perspectiva brinda mayores elementos de análisis y comprensión del objeto de estudio en su esencia misma. Sin embargo, la complejidad de las relaciones internacionales contemporáneas y el funcionamiento del sistema internacional tornan necesario incorporar en dicho análisis algunas premisas de las teorías Realista y Liberal de las relaciones internacionales, pues sólo un análisis ecléctico permitirá comprender de manera holística al objeto de estudio. Como lo expresan (Baylis,

³ Hay varias versiones e interpretaciones de cada uno de estos paradigmas o teorías. Dentro del Realismo se identifican entre las más relevantes las siguientes vertientes: realismo clásico, realismo estructural, realismo moderno, realismo ofensivo y realismo defensivo. Hay premisas sustanciales que comparten todas estas versiones. Para el caso del Liberalismo, la Paz Democrática y el Institucionalismo Neoliberal son las principales versiones de esta corriente de pensamiento. Para mayor información sobre los alcances y características de cada una de estas vertientes se sugiere consultar (Baylis, Smith y Owens, 2008:125-139).

⁴ Según (Baylis, Smith y Owens, 2008:162), algunos de los tipos de Constructivismo que se pueden identificar son los siguientes: Neoclásico, Modernista, Postmoderno, Naturalista, Duro, Débil, Lingüístico, Narrativo, Sistémico, Holístico, entre otros, dependiendo si su análisis se enfoca en los agentes, las estructuras, en las relaciones interestatales o en el transnacionalismo, entre otros factores. Para mayor información sobre estas tipologías de Constructivismo se sugiere revisar (Baylis, Smith y Owens, 2008:161-171).

Smith y Owens, 2008:126), ambas teorías (Realismo y Liberalismo) tienen su mérito pues han contribuido a comprender el funcionamiento de la política internacional y la política exterior de determinados países en ciertos períodos.

De esta manera, se iniciará con un repaso de los principales postulados de las tradicionales teorías de las relaciones internacionales (Realismo y Liberalismo) en sus diferentes versiones y derivaciones, los cuales aportarán en el análisis que se realizará en los capítulos posteriores. Es importante destacar que se expondrán los conceptos y premisas de dichas teorías que de alguna manera ayuden a explicar el objeto de estudio propuesto, por tanto no sólo se enunciarán los postulados del Realismo o Liberalismo clásicos, sino los aportes de las versiones más modernas de dichas teorías que, de manera general, se las conoce como Neorrealismo y Neoliberalismo⁵. Así, serán enunciadas solamente las premisas que caracterizan dichas teorías y que de alguna manera serán utilizadas en la comprensión del objeto de esta investigación.

Posteriormente, se plantearán las premisas fundamentales de la teoría Constructivista y cómo ésta otorga mayores elementos que permiten enriquecer el análisis del funcionamiento del mundo internacional actual y del objeto de estudio en particular. A estos postulados se agregarán algunos aportes de la teoría de la Complejidad, que si bien no es considerada una teoría de las relaciones internacionales, permite comprender el alcance y significado del Constructivismo, lo que enriquecerá el análisis y comprensión del orden internacional.

1.1 El Realismo

Si bien se pueden identificar varias versiones del realismo, los elementos básicos y comunes a todas dichas versiones son: a) la centralidad del Estado; b) la supervivencia; y, c) la auto-ayuda (Baylis, Smith y Owens, 2008:93). Estos elementos centrales se desarrollan a

⁵ Como ha sido enunciado, dentro de estas denominaciones existen variadas versiones teóricas con algunas diferencias específicas. No es objetivo del presente estudio realizar una descripción detallada de todas las versiones del Realismo y Liberalismo, toda vez que la base del análisis y el método propuesto en este estudio se fundamentan principalmente en el Constructivismo.

continuación, toda vez que serán utilizados a lo largo de la presente investigación para complementar el análisis del objeto de estudio.

El paradigma rector de esta teoría es el estadocéntrico: el Estado – Nación como el eje y actor esencial (únicos actores relevantes) de las relaciones internacionales. El Estado es un actor racional con propósitos de poder y por ello constituye la unidad básica de la acción (Morgenthau, 1986:47-99).

Como (Attiná, 2001:49) señala, los realistas y neorrealistas se “fundamentan fuertemente en la Soberanía Estatal”. Según ellos, los actores esenciales son los Estados – Nación, los cuales deben buscar la consecución de sus intereses, preservar su integridad y la de sus habitantes utilizando para ello cualquier medio o instrumento. Todo esto pueden hacerlo debido a que son “entes soberanos”:

en tanto que entes soberanos, los Estados son libres de escoger los medios para realizar dichos fines y, en caso de conflicto de intereses con otros Estados, no deben someterse a leyes dictadas por un gobierno o a juicios realizados por un tribunal como sucede con los sujetos del sistema interno (Attiná, 2001:50).

Según esta teoría, la anarquía es la característica fundamental del sistema internacional; la fuerza y la violencia son constantes en el medio internacional, puesto que no existe un gobierno común y ninguna jerarquía que garantice el orden. De esta manera, la política internacional es, para los realistas clásicos, una lucha constante por el poder⁶ y/o, para los realistas estructuralistas, una lucha por la supervivencia (Baylis, Smith y Owens, 2008:127-129).

Según (Morgenthau, 1986:25-26), el poder está estrechamente relacionado a los fines que se pretende alcanzar y los medios con los que se cuentan para el cumplimiento de los mismos (Morgenthau, 1986:43). Según lo expresan (Dougherty y Ptaltzgraff, 1993:92-93), desde una visión realista la humanidad busca el poder y es mala por naturaleza, por lo que

⁶ Para los realistas clásicos como (Morgenthau, 1986:43-94) la política internacional es una lucha por el poder: “el poder es el control del hombre sobre las mentes y las acciones de otros hombres” (Morgenthau, 1986:25-26).

siempre está propensa al conflicto. En este escenario, los principios morales no son aplicables puesto que la labor del estadista es proteger la seguridad de su Estado de las amenazas del mundo anárquico (supervivencia); esto es lo que se denomina el “interés nacional”. De esta manera, no existe armonía de intereses entre las naciones sino que por lo general los Estados Nación tienen objetivos nacionales en conflicto, lo que genera una “sospecha recíproca” permanente.

De acuerdo a (Morgenthau, 1986:43-94) la intervención en la política es una de las varias actividades que un Estado puede realizar. Según el mismo autor, para analizar la política mundial se debe tomar en cuenta si el poder que un Estado quiere obtener es meramente económico o si se busca obtener otros fines políticos con algunas políticas aparentemente económicas.

Los realistas clásicos enfatizan la búsqueda del poder sobre los intereses económicos en el medio internacional y critican la tendencia global a reducir los problemas políticos a problemas de carácter económico como por ejemplo: el imperialismo (Morgenthau, 1986:73-78). Los realistas suponen una jerarquía en los problemas en la política mundial encabezado por la seguridad y bajo ésta, los problemas económicos y sociales. Desde este punto de vista, la sociedad civil no tiene ninguna participación activa en los lineamientos políticos externos.

Los neorrealistas, uno de cuyos principales exponentes es Waltz, reconocen que la anarquía no implica un estado de guerra perpetuo y que por lo tanto no se carece totalmente de instituciones (Keohane, 1993:13) o regímenes internacionales. Si bien la política mundial carece de jerarquía estable, eso no significa que la guerra sea inevitable. Así, los realistas post clásicos (o neorrealistas) han llegado a aceptar la importancia que juegan las instituciones internacionales y los regímenes para la cooperación entre los Estados.

Para los realistas más modernos, el conflicto internacional se origina por la búsqueda de intereses nacionales que no son esenciales para la supervivencia nacional (Dougherty y Ptaltzgraff, 1993:109); consideran que los objetivos ilimitados de política exterior conllevan a la guerra total. También se interesan por el estudio de la paz internacional y al respecto, anotan

que las formas de lograr la paz son el equilibrio de poder y la diplomacia (Dougherty y Ptaltzgraff, 1993:109-110). De esta manera, para los neorrealistas el poder incide tanto para la cooperación como para la discordia (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:506).

Los conceptos geopolíticos tienen gran relevancia para algunos teóricos realistas; la geografía, tecnología y la política interna juegan un papel muy importante en la definición de las capacidades de los Estados puesto que configura las opciones disponibles y, asimismo, impone limitaciones (Dougherty y Ptaltzgraff, 1993:92-93). Por ello, existen diferencias en las capacidades de los Estados soberanos (Estados grandes y menores).

Los neorrealistas consideran el poder como multidimensional y por lo tanto no sólo puede ser medido con los medios militares, sino con medios económicos y sociales (Dougherty y Ptaltzgraff, 1993:92) como: tecnología, capacidad industrial y financiera, población, recursos naturales, factores geográficos, liderazgo político, estrategia e ideología; además, hay que tomar en cuenta otras variables no económicas como la moral, las habilidades político diplomáticas, la inteligencia estratégica y la capacidad de organizar los recursos nacionales con el fin de resolver los problemas internos y buscar objetivos de política exterior que sirvan al interés nacional. “En resumen, el poder consiste en factores cualitativos y cuantitativos” (Dougherty y Ptaltzgraff, 1993:92).

Según (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:506-507), para autores como Krasner, Gilpin o Grieco, realistas estudiosos de los regímenes internacionales, la distribución de las capacidades y del poder entre los actores influye sobre la posibilidad de que surja y se mantenga un régimen, su naturaleza, estructura y efectividad en un área determinada. Según (Solano, 2004:18), para los neorealistas, “las instituciones incluyendo a los regímenes, reflejan la distribución del poder dentro de la sociedad internacional” y de alguna manera proveen de cierta estabilidad al sistema internacional (Calderón y Torres, 2003:9). Los neorrealistas alegan que las instituciones pueden ayudar para el ejercicio del poder y no solamente las capacidades de los Estados (recursos, fuerza) como argumentan los realistas clásicos.

No obstante, para los neorrealistas no es tan fácil la decisión de los Estados de cooperar, crear y mantener regímenes, como lo enfocan los liberales puesto que se deben tomar en cuenta no solamente las ganancias absolutas sino las relativas (Baylis, Smith y Owens, 2008:129) ya que no se puede olvidar que el amigo de hoy puede ser el enemigo de mañana (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:507).

Como se desprende de los párrafos precedentes, según el realismo y sus más relevantes versiones los países ocupan determinadas posiciones en el orden internacional y, según (Keohane, 1993:13-25), su debilidad o fortaleza se mide no sólo por sus recursos económicos y militares, sino por su predisposición para ser afectado por los acontecimientos del mundo y por su capacidad para responder a ellos (sensibilidad y vulnerabilidad).

Si se analiza la Política Exterior ecuatoriana desde esta perspectiva, el Ecuador escasamente ha podido incidir en los sucesos que tienen lugar a nivel internacional y su capacidad de respuesta ha sido baja a muchos de ellos. Esta posición que ocupa el país en el escenario internacional justificaría el hecho de que su Política Exterior haya sido tradicionalmente más bien reactiva:

Una Política Exterior de respuestas y de pocos planteamientos (...) Un estado pequeño y débil tiene escasa influencia en la construcción de la arquitectura del sistema en donde opera. Los escenarios multilaterales para el Ecuador, son horizontes muy lejanos de acción. Su política exterior se despliega en círculos concéntricos desde los más cercanos hasta los más lejanos, en lógicas que privilegian lo regional (Bonilla, 2006:167).

1.2 El Liberalismo⁷

Los postulados del Liberalismo que contribuirán a complementar el análisis del objeto de estudio propuesto serán los de la vertiente “institucionalista neoliberal⁸” de esta teoría, para

⁷ El Liberalismo es una teoría que ha incidido de manera sustancial en cómo se ha concebido tanto la forma de gobierno “dentro” de los Estados como la buena gobernanza “entre” los Estados, haciendo énfasis en la búsqueda de valores como la libertad, la justicia y la tolerancia dentro de las relaciones internacionales. La expresión más tradicional del pensamiento liberal en las relaciones internacionales –el idealismo– fue palpable en el período entre las dos guerras mundiales. Este enfoque idealista de un mundo cooperativo fue matizado posteriormente por el Neoliberalismo (Baylis, Smith y Owens, 2008:110-111).

la cual las instituciones y regímenes internacionales, así como la interdependencia (importancia de lo económico) constituyen atenuantes de la anarquía y generadores de cooperación estatal⁹. A continuación se desarrollan los conceptos centrales de esta teoría que contribuirán al análisis que se realizará en esta investigación.

Según la corriente institucionalista neoliberal los países tienden a cooperar por medio de las instituciones para generar mayor confianza, incrementar la transparencia y regular la anarquía internacional. Esto hace posible que todos se unan para defender determinados objetivos de seguridad, creando así una “seguridad colectiva” (Baylis, Smith y Owens, 2008:113-114). De esta manera, el establecimiento de instituciones es necesario en un mundo interdependiente.

Dichas instituciones atraviesan todas las esferas de la política mundial y configuran los comportamientos, acciones y relaciones entre los Estados y actores no estatales que conjuntamente participan en la definición y resolución de una serie de problemas comunes que se desencadenan en el ámbito político, económico, militar, social y cultural en general (Baylis, Smith y Owens, 2008:114-115). Así, las instituciones favorecen la consecución de objetivos e intereses que mantienen en común los Estados en diversos ámbitos de la política mundial (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:505).

Para estos teóricos, las instituciones se crean con el fin de llegar a consensos sobre la manera cómo manejar y solucionar determinados problemas globales (Attiná, 2001:159). Las instituciones internacionales han permitido que los Estados en el sistema mundial logren juntar sus esfuerzos y acciones a fin de enfrentar diversos problemas que se presentan como desafíos globales ante los cuales se torna necesaria una estrategia conjunta (Attiná, 2001:198).

Según esta teoría, las instituciones alteran el comportamiento normal de los Estados haciéndolos que realicen acciones que de otra manera no serían justificadas (Hasenclever,

⁸No se refiere al Neoliberalismo de mercado.

⁹ Para mayor información sobre la evolución del pensamiento liberal en relaciones internacionales, así como los debates y corrientes existentes dentro de este pensamiento se sugiere consultar (Baylis, Smith y Owens, 2008:110-120).

Mayer y Rittberger, 1999:505), es por esto que, según los mismos autores, la capacidad de cooperación de los Estados depende de las instituciones comunes, las mismas que están encaminadas a reducir los conflictos.

Los regímenes internacionales forman parte de estas instituciones, los mismos que han sido definidos como los acuerdos gubernamentales que crean procedimientos, normas o instituciones en ciertos ámbitos, mediante los cuales los gobiernos regulan y controlan las relaciones transnacionales e interestatales (Keohane, R., y Nye, J., 1988:18), lo que evita que en dichas áreas los Estados actúen de manera unilateral sin ningún tipo de cooperación (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:499-500).

Los institucionalistas neoliberales reconocen que los Estados son egoístas y tienen interés en alcanzar sus propias ganancias y maximizar sus intereses. No obstante, a pesar de esta realidad, no todo es conflicto, aunque la cooperación debe superar la incertidumbre que caracteriza al medio internacional por la falta de un gobierno global (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:500-505).

Los regímenes ayudan a reducir esa incertidumbre y el engaño propiciando la cooperación para alcanzar metas comunes (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:505). Las convenciones y regímenes internacionales deslegitiman la amenaza o el uso de la fuerza (Keohane, 1993:25). En otras palabras, los institucionalistas neoliberales reconocen la validez de las premisas del Realismo, pero las matizan a la luz de los efectos que las instituciones internacionales ejercen en la anarquía del sistema internacional.

Los regímenes sirven como marcos que facilitan la cooperación mediante el intercambio de información, el reforzamiento de la reciprocidad y la desaprobación de comportamientos que se aparten de las normas acordadas (Baylis, Smith y Owens, 2008:115). De esta manera, según los mismos autores, aunque en el medio internacional, debido a la ausencia de un gobierno central, las instituciones no sean completamente obligatorias, los regímenes internacionales tienen incidencia sobre las relaciones de interdependencia.

Los regímenes son resistentes puesto que implican costos a los Estados; no es fácil crearlos, de esta manera, los Estados deben pensarlo antes de violar un régimen (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:506). Para los institucionalistas neoliberales la conexión entre la anarquía y el estado de guerra dependerá de las expectativas que se tiene en el sistema, es decir de las instituciones (Keohane, 1993:27).

En otras palabras, las instituciones conllevan a la cooperación entre los Estados. Los institucionalistas neoliberales resaltan el papel que juegan las instituciones en la política mundial sin relegar el protagonismo del Estado (Keohane, 1993:29). Sin estas instituciones, es más difícil la cooperación estatal y sin dicha cooperación los Estados poco pueden hacer ante las nuevas amenazas.

Según esta corriente, los países pequeños y débiles se benefician del multilateralismo (Keohane, R., y Nye, J., 1988:54-55). Los países más pequeños tienen con los regímenes la capacidad de coordinar sus comportamientos para alcanzar ganancias comunes (Keohane y Nye, 1988:55). Esta capacidad de alcanzar ganancias conjuntas es una condición para la formación de regímenes (Solano, 2004:18).

Desde esta perspectiva teórica, el Ecuador -en su condición de Estado débil en el orden internacional, vulnerable y sensible- tuvo que adherirse a las instituciones internacionales y defenderlas pues, según analistas como (Bonilla, 2006:169-171), la vigencia del conflicto limítrofe con el Perú hacía que el Ecuador mire en los principios de la comunidad internacional posibles herramientas para utilizar en su defensa.

De esta manera, el Derecho Internacional y la erradicación del uso de la fuerza convenían al interés nacional, por lo que la Política Exterior debía fundamentarse en dichos lineamientos; pero esta estrategia no siempre le proporcionó los resultados esperados. Para el Ecuador, la seguridad colectiva era la que debía prevalecer, ya que al ser un país pequeño no disponía de otros mecanismos de poder para protegerse.

Es interesante notar que la Política Exterior del Ecuador se ha caracterizado por ser de “activa” participación en todas las instancias internacionales, lo que torna válidos los postulados del institucionalismo neoliberal en la comprensión de la tradicional Política Exterior ecuatoriana.

La política exterior del Ecuador siempre se ha caracterizado por el entusiasmo demostrado para la integración de organismos internacionales. El Ecuador es uno de los Estados que más compromisos internacionales ha suscrito a lo largo del siglo XX y que más convenios, tratados y acuerdos ha ratificado en la última década. Prácticamente ninguno de los cientos de instrumentos internacionales u organismos y regímenes, a los que pertenece ha sido una iniciativa ecuatoriana (Bonilla, 2006:171).

Pero ser “activos” internacionalmente implica mucho más que participar en todos los organismos internacionales; ser “activos” requiere conocer a fondo el funcionamiento, las estrategias y los mecanismos que proporcionan los regímenes y organismos internacionales y saber en qué momento utilizarlos y cómo aprovechar al máximo sus beneficios. Sin duda, la Política Exterior ecuatoriana no ha llegado a ese nivel de activismo.

Las premisas neorrealistas y neoliberales proporcionan interesantes elementos para explicar el sentido de las Políticas Exteriores de los países en general, así como permite comprender la tradicional Política Exterior del Ecuador; no obstante, el nuevo contexto internacional y los nuevos desafíos tornan fundamental analizar la Política Exterior y el orden internacional desde un nuevo paradigma de relaciones internacionales, que recoja otras formas de ver y comprender el mundo, que responda y se adapte a la realidad internacional actual, que es por esencia cambiante.

1.3 El Constructivismo

Al igual que con el Realismo y Liberalismo, también se pueden identificar varias versiones de la teoría Constructivista. No obstante, según lo expresan (Baylis, Smith y Owens, 2008:161-163) existen elementos comunes que caracterizan a todas dichas versiones. En general, según (Baylis, Smith y Owens, 2008:161), el Constructivismo se concentra en resaltar

el papel de las ideas y cómo éstas definen y pueden transformar la organización del medio internacional. Según los mismos autores, las ideas dan forma a las identidades y a los intereses de los Estados y determinan la legitimidad de sus acciones. El análisis que se realizará en el presente estudio se fundamentará en las premisas sustantivas y comunes más sobresalientes del Constructivismo, las cuales se desarrollan a continuación.

Es necesario partir del hecho de que los constructivistas critican tanto a los liberales como a los realistas (y sus derivaciones neoliberales y neorrealistas) por interpretar las preferencias, identidades y opciones de los actores como variables exógenas, ya dadas antes de la interrelación con otros actores, es decir que se los observa pero que no son teorizados (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:508-509); por el contrario, los constructivistas toman en cuenta las fuentes del comportamiento internacional (ideas o proposiciones causales y conocimiento social e intersubjetividad).

El constructivismo asigna importancia a la acción humana, al conocimiento de los actores, a sus identidades, valores, normas, creencias causales que es lo que forma las preferencias, intereses y define las acciones de los tomadores de decisiones (Baylis, Smith y Owens, 2008:161-162); por ello, las políticas se definen y modifican por las creencias, preferencias y valores. En función de estas variables, el Constructivismo, según (Santa Cruz, 2009:10), más que una teoría de relaciones internacionales es considerado un marco analítico para estudiar la política mundial.

Para los constructivistas nada está dado, pues no hay realidad en sí mismo, sino que responde a un proceso de construcción social. A los constructivistas les interesa el conocimiento de las normas y el entendimiento de sí mismos y de los demás (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:509). El Constructivismo exalta el papel del pensamiento, las percepciones, interpretaciones y los significados y otorga una importancia singular a los actos del habla. La misma anarquía es una construcción social, pues es una interpretación que los Estados hacen de su relacionamiento con los demás; no existe anarquía previa; para los constructivistas es una cuestión de percepción, de cómo se ve a los otros (Wendt, 2009:129-146).

Según el Constructivismo, todo es una “construcción social”; no existe nada en sí, sino que es producto del relacionamiento humano. Las relaciones internacionales no escapan a esta realidad. Los intereses de los Estados son producto de la relación. Así, rechazan el concepto de los Estados como actores racionales que definen individualmente su identidad, poder e intereses (Baylis, Smith y Owens, 2008:162-165). Tampoco existe una sola racionalidad. Ellos creen que los Estados son configurados por las instituciones internacionales en la misma medida en que ellos las configuran (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:509).

Bajo estas premisas, el Estado mismo es una construcción, por lo que al momento de analizar la sociedad internacional hay que preguntar por la “entidad primordial” y develar las “identidades” inmersas, a fin de ver cómo se construyen los intereses y las instituciones (Baylis, Smith y Owens, 2008:162-165). De esta manera, para los constructivistas la soberanía es la institución primaria de la sociedad internacional y este concepto define no solamente al Estado soberano, sino también a la comunidad (Baylis, Smith y Owens, 2008:162-165).

Los constructivistas estiman que “las instituciones sociales ejercen una profunda influencia constituyente sobre las identidades y, a su vez, sobre los intereses de los actores” (Reus-Smit Christian, 2009:183). Es decir, inciden en los incentivos que configuran el comportamiento y constituyen a los actores en sí mismos. En este entendido, a nivel internacional, las instituciones internacionales definirían las identidades de los Estados y -con ello- los intereses. El “consenso ideológico”, o conjunto de creencias, ideas y percepciones, es lo que hace posible la creación y mantenimiento de regímenes internacionales (reglas, normas e instituciones) (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:509-510).

El autor (Wendt, 2009:133) afirma que “los actores no tienen una ‘cartera’ de intereses que llevan consigo independientemente del contexto social; antes bien, definen los intereses en el proceso de definir las situaciones”. El mismo autor afirma que a las situaciones rutinarias se les asigna significados sobre la base de roles definidos institucionalmente (Wendt, 2009:133). En suma, los constructivistas analizan la manera en que las instituciones sociales primarias configuran la identidad del Estado e influyen sobre las prácticas institucionales básicas. Tanto

intereses como instituciones reflejan los valores sociales, que deben ser identificados y comprendidos (Wendt, 2009:134). Sobre esa base, según los postulados de esta teoría es posible realizar cambios en el sistema (Baylis, Smith y Owens, 2008:168).

Desde una visión Constructivista, el contexto internacional actual es diferente al que imperó durante la Guerra Fría. Se habrían definido nuevas ideas, creencias, principios y percepciones sobre la política internacional, la forma de relacionamiento entre países y, en sí, sobre cómo funciona el mundo y las estrategias que deben utilizarse, lo que habría hecho factible una nueva distribución del poder. De esta manera, la cooperación política, económica y social internacional habría adquirido nuevos matices, como resultado de un proceso de construcción social basado en ese cambio de creencias, percepciones, principios así como de estrategias de relacionamiento entre los Estados (Santa Cruz, 2009:9).

En este punto, y dada la importancia de los principios e ideas en la configuración de las estructuras sociales, merece la pena tener presente que todo principio guarda una ideología y – como Gramsci lo señalara (Gruppi, 1978:92-99)- las ideologías siempre están presentes y toda ideología es una manifestación de poder, provenga de quien provenga. La hegemonía cultural (en el ámbito internacional impulsada mediante la “Diplomacia Cultural”), la hegemonía ideológica y la económica son más fuertes que la dominación mediante el uso de la fuerza (Gruppi, 1978:92-99), pues los mecanismos de control se encuentran dentro de las propias mentes de los dominados y –trágicamente- ellos no lo saben: “los críticos de las ideologías actúan de manera eficaz en la ideología porque pretenden no estar en ninguna ideología” (Álvarez, 2007:10).

En relaciones internacionales, el estudioso Joseph Nye conceptualizó esta realidad como “Poder Blando” al que lo definió como

la habilidad para conseguir lo que uno pretende por medio de la seducción, y no por medio de la coerción o el pago. Surge del carácter atractivo que tienen la cultura, la política o los ideales políticos de un país. Cuando nuestra política es vista como legítima a ojos de los demás, nuestro poder blando se incrementa mucho (Saddiki, 2009:109-110).

Este conjunto de postulados sustentan la afirmación de la autora (George, 2002:9-20) para quien es posible cambiar el orden establecido y lograr otro mundo a favor de otros actores que participan en las organizaciones internacionales; para ello, estima que es necesario proponer alternativas que permitan construir una nueva realidad (ser actores y constructores), es decir, cambiar de construcción social.

Los Constructivistas señalan la necesidad de entender cómo los individuos construyen e interpretan el mundo (sus interrelaciones, conocimientos, símbolos, reglas, conceptos y categorías), lo que permitirá comprender sus acciones y comportamientos sobre la base de los significados que éstos asignan a la realidad (Baylis, Smith y Owens, 2008:163-164). Además, afirman que toda interacción prolongada afecta la imagen que tienen los actores sobre sí mismos y de los demás puesto que las normas se internalizan y se va transformando el sistema al regir su comportamiento por dichas normas; se destacan los roles que los actores desempeñan y los compromisos que adquieren; es por esto que atribuyen un mayor grado de efectividad y solidez a las instituciones internacionales (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:509-510).

Para los constructivistas los regímenes y/o instituciones internacionales son antecedentes sociales de conocimiento, interacción y comunicación que hacen posible la política internacional. La interacción entre los actores, que implica empatía y solidaridad, genera concepciones en base a las cuales se definen metas (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:509-510). Para los constructivistas los regímenes se forman como resultado de la percepción de los actores sobre la realidad, la cual es configurada por las creencias sociales o normas que se van institucionalizando (Baylis, Smith y Owens, 2008:168-169).

Las normas internacionales son un patrón indispensable utilizado por los Estados para definir sus objetivos de política exterior; en base a dichas normas, los Estados se preguntan por las *acciones apropiadas* que deben realizar en determinada situación y no necesariamente por lo que les otorgue mayores beneficios individuales (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:510). En el mundo no hay papeles específicos para los actores, sin embargo, algunos

pueden atribuirse, tal es el caso del “guardián del mundo” (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:510).

Los constructivistas otorgan un importante papel a los “discursos” (Santa Cruz, 2009:23). Para los constructivistas las palabras cuentan, pues son las que moldean las percepciones que luego justifican acciones y mueven recursos. Para comprender la política y las acciones de los actores del sistema internacional se deben analizar los discursos existentes y el rol que juega el actor que los pronuncia (Santa Cruz, 2009:21-24).

Hay que analizar los discursos de los distintos actores involucrados tanto la clase política como la económica, las comunidades epistémicas, los académicos y profesionales que de una u otra manera influyen en el proceso político (Santa Cruz, 2009:21-25). De esta manera, los discursos del Gobierno se fundamentarían en las prioridades de su política, las cuales a su vez tendrían como base los valores, cultura, perspectivas e identidades de los actores (Baylis, Smith y Owens, 2008:162-165).

Por ello, el método que proponen los constructivistas es el análisis de los discursos, de los comentarios, las posiciones, los documentos oficiales y otras fuentes secundarias, así como los debates que se discuten en los *think tanks* (Fernández, 2013:48-53). Todo esto a fin de entender las percepciones y actitudes inmersas (Baylis, Smith y Owens, 2008:163).

De manera general, se considera que existen dos tipos de constructivismo: el blando y el duro. Los constructivistas blandos creen que las percepciones pueden ser contrastadas con la realidad a fin de garantizar su exactitud. Para cumplir con este proceso, se debe estudiar a los actores: analizar sus pronunciamientos, discursos, actos, valores, a efectos de predecir su accionar. A este proceso lo catalogan como la búsqueda de la racionalidad de los actores dentro de su percepción (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:507-509).

Los constructivistas blandos se centran en el papel que desempeñan las ideas (o proposiciones causales), las creencias, percepciones, entendimientos compartidos, sobre la formación y el cambio de los regímenes. Las ideas permiten que los actores coordinen sus

comportamientos de manera benéfica para todos. Se interesan por estudiar el papel que desempeñan quienes ayudan a los tomadores de decisiones a adoptar determinada política internacional. En suma, destacan el sustento intelectual de las instituciones internacionales (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:508-509).

Por su parte, los constructivistas duros niegan la existencia de una realidad por completo, por lo que, a su criterio, lo que se debe estudiar son las percepciones de los actores, la historia, los valores inherentes, los intereses en disputa, las costumbres, cultura, es decir, todos los componentes que dan forma a la construcción social. Enfatizan el carácter social de las relaciones internacionales; también se interesan por las ideas y el conocimiento de los actores pero más se centran en el conocimiento social (conocimiento de las normas y el entendimiento de sí mismos y de los demás) y no en los conocimientos de causa – efecto (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999:508-510); tratan de establecer una explicación profunda sobre los regímenes y estiman que si cambian las creencias, cambian los intereses y, consecuentemente, cambia la política.

Tanto los constructivistas blandos como los duros asignan importancia a los grupos de individuos o comunidades que comparten creencias, entendimientos y valores sobre una determinada problemática, y tienen como objetivo transmitir los conocimientos que sobre el tema han adquirido. Así, los factores cognitivos crean comunidades científicas o epistémicas, las mismas que tienen la capacidad de incidir en el poder o los intereses dado el entendimiento compartido y la acción comunicativa que logren establecer para llegar a acuerdos (Calderón y Torres, 2003:12).

En síntesis, el liberalismo/neoliberalismo (configuraciones de *intereses*), realismo/neorrealismo (relaciones de *poder* entre los Estados) y el constructivismo (*conocimiento* causal y social de los actores) tienen su propia interpretación sobre el funcionamiento del sistema internacional, las instituciones, los regímenes, sus estructuras, su origen y formación. Cada una de estas corrientes asigna a las instituciones internacionales un diferente rol e importancia.

Los neorrealistas basan su interpretación del sistema internacional en la distribución del poder, por lo que atribuyen menor importancia a las instituciones aunque reconocen su existencia. Los neoliberales ponen mayor énfasis en el rol de las instituciones para alcanzar intereses comunes y fomentar la cooperación. Por su parte, los constructivistas consideran que las instituciones cumplen un rol más determinante pues son la expresión de los valores y normas sociales, que configuran los intereses y objetivos de los actores.

Los postulados de la teoría Constructivista de las Relaciones Internacionales enriquecen el análisis de la política mundial pues intenta explicar cómo se forman los intereses desde dentro; se fundamenta en la importancia del contexto social, de los valores y la cultura, en la configuración del Estado y de la comunidad internacional. Estas premisas permiten entender al orden mundial desde un nuevo paradigma de relaciones internacionales que supere preconcepciones e incluya otras formas de entender y evaluar al sistema mundial.

Si se aplican los postulados constructivistas en la comprensión de la Política Exterior ecuatoriana a nivel interno, se podría afirmar que la percepción e imagen que los ecuatorianos han tenido tradicionalmente sobre sí mismos ha tendido a acentuar la “poca” capacidad o importancia del Ecuador en el sistema internacional. Los líderes y élites del país se habrían convencido de que el Ecuador no tiene grandes posibilidades de jugar un rol importante en el sistema internacional; sus ideas, creencias y percepciones al respecto—como no podía ser de otra manera— incidieron en el tipo de Política Exterior ejecutada.

2. LAS COMPLEJAS RELACIONES INTERNACIONALES

2.1 Aportes de la Teoría de la Complejidad

La teoría de la complejidad aporta importantes elementos para comprender las distintas racionalidades presentes en la realidad (no consideradas por la razón instrumental¹⁰) y que

¹⁰ Los pensadores Adorno y Horkheimer son considerados los precursores de la crítica a la denominada “razón instrumental”, entendida como una forma de racionalidad (rígida, de datos) que busca la adecuación a intereses

incluso algunos podrían catalogar como “irracionalidades” por no ajustarse a las rígidas estructuras; sin embargo, tales “irracionalidades” son solamente “otras racionalidades” que coexisten e interactúan en un constante movimiento (Morin, 2005:28-35).

Generalmente se tiende a pensar que las cosas tal y como están son “la realidad” y hasta “la verdad”, desconociendo la posibilidad de entender el mundo desde diferentes perspectivas, ya que la configuración actual de la realidad es una “construcción social”, de tantas que pueden ser posibles. La realidad es mucho más que generalizaciones; existen diversas racionalidades en la sociedad y sus instituciones, de las cuales la razón lógica es sólo una de ellas. No existe LA razón ni LA realidad, sino varias razones y realidades. El mundo esconde complejidad; no hay fenómenos simples (Morin, 2005:28-30); el mismo ser humano es complejo; es el producto de una serie de relaciones e interrelaciones que siempre se regeneran y que no tienen punto de culminación (Morin, 2005:28-30).

La realidad no llega hasta donde miramos; no todo depende de nuestra lógica formal. La realidad es cada vez más compleja. Admitir una realidad compleja es aceptar el efecto múltiple de nuestras acciones. Por ello, el pensamiento parcelado y las acciones especializadas no comprenden lo que ocurre y generan mayores problemas. La razón compleja puede reconocer las relaciones antagónicas, inciertas e irracionales que tienen lugar en la realidad (Morin, 2005:28-35).

El pensamiento complejo proporciona mayores elementos de análisis para comprender las distintas racionalidades presentes en la realidad y que no han sido consideradas por la razón instrumental. Según (Álvarez, 2007:10) a la realidad no se la ve de frente, sino a través de “lentes”, los cuales son fabricados por las culturas, las políticas, las ciencias, las religiones y las ideologías. La cultura nos muestra los objetos y sus funciones. Así, el lenguaje es el instrumento primero para mirar el mundo y todo se expresa en “discursos” (Álvarez, 2007:10-11).

particulares y de dominio. Esta razón habría llevado a la humanidad a obtener los resultados opuestos a los cuales se había fijado mediante los progresos de la modernidad (Horkheimer y Adorno, 2007:40-46).

Por lo expuesto, se podría afirmar que la imparcialidad no existe; es imposible no tomar partido respecto de algo. Los científicos, los técnicos y los intelectuales creen encontrar la verdad, no obstante, ellos también tienen intereses y deseos a los cuales responden. Por tanto, las ideologías siempre están presentes y en el momento en que pretendemos estar fuera de ellas es cuando más efecto ejerce sobre nosotros: “Los críticos de las ideologías actúan de manera eficaz en la ideología porque pretenden no estar en ninguna ideología” (Álvarez, 2007:10).

Según (Álvarez, 2007:10-13)¹¹, los elementos que caracterizan a un análisis complejo son:

- a) *Mirar vs. Ver*: el pensamiento complejo exige mirar el conjunto de relaciones e interacciones entre los diversos actores implicados, así como los significados asignados a dichas relaciones (los discursos) y el contexto imperante. Mirar las relaciones e interacciones es ir más allá de las intenciones, de las planificaciones estratégicas, de la voluntad e incluso de la racionalidad.
- b) *Juntar más que dividir*: las relaciones e interacciones¹² deben ser miradas de manera conjunta, sin dividir las, con el fin de comprender lo que de dichas relaciones emerge, ya que el todo es más que la suma de sus partes. Las interacciones entre el contexto y los actores definen los procesos que se llevan a cabo. Así, una cosa puede ser lo que se planifica y otra muy diferente lo que resulta de las relaciones (Morin, 2005:34).
- c) *Movimiento adaptativo*: los seres vivos tienen la tendencia a la adaptación (un organismo se amolda al medio). La adaptación crea cambios en las reglas de las comunidades y se alteran los comportamientos. El movimiento adaptativo significa estar en movimiento para mantener el equilibrio (como el movimiento de un ciclista). La normalidad de los ciclos vitales es el desequilibrio, el caos y la irregularidad. El

¹¹ Los siguientes párrafos constituyen, en su mayor parte, una síntesis de las afirmaciones realizadas por el autor (Álvarez, 2007:10-13).

¹² Morin analiza las interacciones como principio complejo (Morin, 2005:34)

equilibrio y el orden esconden a los desequilibrios y el caos: “el orden y el desorden tienen una relación de complementariedad y complejidad” (Morin, 2005:35).

Es normal que existan desequilibrios e irregularidades. Si bien los movimientos generadores de desequilibrios, caóticos e irregulares, tienden a buscar nuevos equilibrios, órdenes y regularidades, la posibilidad de la entropía nunca se elimina. El movimiento adaptativo es aquel que ocurre entre un contexto en permanente cambio y, sociedades, grupos e individuos, que cambian para que el contexto no los aplaste. Los cambios no son homogéneos ni mecánicos, así, no todo se puede prever. Los comportamientos adaptativos van a depender, en parte, de los entramados antropológicos, de las visiones religiosas, de los bagajes biológicos, de las construcciones políticas y de las visiones de mundo. Todo lo que sucede ocurre diferenciándose por eso hay que ver la singularidad de los fenómenos y no sus generalidades (Morin, 2005:31). El movimiento adaptativo impide hacer valoraciones simplistas entre el bien y el mal.

- d) *Superar el pensamiento lineal y mirar las circularidades*: la diversidad es un componente proveniente de la realidad. Las diversidades emergen con los modos de pensar, de ser y los modos de intervenir y transformar la realidad. Las diferencias no son ni buenas ni malas. El pensamiento en línea recta -ver resultados de acuerdo a la planificación (razón instrumental)- lleva a buscar la causa y no las causas. En la realidad las causas y los efectos no son lineales, o son lineales a corto plazo, pues conforman circularidades que modifican las causas y los efectos, hasta el punto que una causa se convierte en efecto y los efectos se convierten en causas (Morin, 2005:36-37).
- e) *Mirar las fractalidades*: la geometría de Euclides ha prevalecido en la mirada sobre el mundo, pero en la realidad no se encuentran solamente las formas cuadradas, triangulares o esféricas, sino que existen formas irregulares. Así, la regularidad en el pensamiento y en la planificación tampoco es real. No obstante, en las formas

irregulares (formas geométricas fractales) se puede encontrar regularidades en su interior. Las regularidades dentro de las irregularidades son las que permiten un diseño de formas fractales. La mirada compleja implica descubrir estas repeticiones fractales. Lo importante es descubrir las repeticiones dentro de las singularidades y no dejar el contexto afuera, ver no sólo las regularidades sino las fractalidades y contradicciones.

- f) *No mirar sólo lo grande, sino lo pequeño*: el pensamiento complejo entiende que lo pequeño puede producir transformaciones (efecto mariposa); se debe confiar en lo pequeño. Los pequeños cambios pueden lograr grandes transformaciones.

2.2 Entendiendo un Mundo Complejo

Si se aplican los postulados de la Teoría de la Complejidad propuestos en los párrafos precedentes, se deduce que es fundamental analizar a las relaciones internacionales y el funcionamiento del sistema mundial desde otros puntos de vista y perspectivas, en sus múltiples dimensiones y relaciones, con sus múltiples actores.

Las relaciones internacionales esconden complejidad, pues son el producto de relaciones e interacciones entre seres humanos, que están en constante movimiento y adaptación, en un contexto determinado. El contexto y los actores están en movimiento; la ubicación geográfica y la cultura definen dicho movimiento. El tiempo también genera cambios, los cuales vienen de fuera y dentro de los Estados. En los contextos hay diversos discursos que inciden y definen las interrelaciones.

El medio internacional esconde varias racionalidades que no siempre se identifican con claridad y que, si se las analiza a la luz de la razón moderna exclusivamente, se simplifican y generalizan bajo postulados únicos lo que, indudablemente, no permitirá comprender su complejidad y responder a los desafíos que enfrenta. Como ha sido mencionado, un pensamiento desde la Complejidad busca descubrir esas “otras racionalidades” inmersas en la realidad, así como otros actores, elementos, relaciones, interrelaciones y valores que dan movimiento a las relaciones internacionales. Si la realidad está en constante mutación no es

posible abordarla con un modelo rígido y estático, sino utilizar modelos que se adapten, respondan y expliquen los constantes cambios sociales.

Entender al mundo internacional desde un pensamiento complejo implica tomar en cuenta los distintos modos de pensar, de ser y de intervenir en la realidad de los diversos actores; entender la complejidad inmersa en las relaciones internacionales significa analizar las distintas relaciones e interrelaciones entre dichos actores y su contexto, así como lo que emerge constantemente de dichas relaciones, las múltiples causas y efectos, y los permanentes cambios.

Cada actor (Estado y actores no estatales) involucra sus valores, costumbres, cultura, ideas, sentimientos, etc.; por ello, el medio internacional puede ser considerado como un sistema adaptivo complejo, con fenómenos interrelacionados. Las especificidades de las culturas, la actitud de los actores frente al cambio, la existencia de líderes, las diversas ideas, percepciones, etc., facilitan o demoran los cambios.

De conformidad con los postulados de la Complejidad, la actual estructura del mundo no sería la única forma de relacionamiento internacional. La forma como opera el mundo en la actualidad es el resultado de las relaciones entre sus diversos actores y sus percepciones mutuas. Comprender las relaciones internacionales desde un sólo punto de vista y no tomar en cuenta a los distintos actores es un error¹³, pues los factores considerados causa de problemas pueden ser muchos más y distintos a los que generalmente se cree. La combinación de factores siempre existe; por ello, la relación causa - efecto es insuficiente. Los mismos factores pueden ser productos y productores de un problema y de una solución (Álvarez, 2007:10-13).

La relación bilateral con cada Estado debe ser analizada en su singularidad; cada relacionamiento puede tener su propia lógica, racionalidad y beneficios. La relación con cada país cuenta con sus propias aristas que forman un todo diferente al todo de la relación con otro país. La relación con cada país tiene una dinámica propia, sus propios discursos y es diferente

¹³ Comprender una situación compleja es identificar todos los actores, lo que está en juego para ellos y analizar si existe necesidad de cambio (Fiol, 2001:23).

por acción del movimiento adaptativo (al cual los autores de la Complejidad hacen referencia). Esta multiplicidad de relaciones y factores constituye una riqueza que debe ser aprovechada.

El análisis tradicional de la Política Exterior se ha centrado en lo grande: las grandes estructuras, los grandes países y procesos, la obediencia a las normas establecidas, las marcadas jerarquías y el poder de los distintos Estados en el mundo. Sin embargo, los actores y aspectos más insignificantes de una relación bilateral (efecto mariposa) pueden tener grandes incidencias en el tipo de relación en sí mismo, así como en los resultados de dicho relacionamiento.

Hay que ver las interacciones entre los distintos aspectos de la relación bilateral, sean estos políticos, económicos, psicológicos, antropológicos y culturales. Un análisis separado de estas categorías será débil, pues la importancia se halla en la interrelación. Desde un pensamiento complejo, un relacionamiento bilateral sería menos que sus intenciones iniciales y más que sus resultados finales, por ello es necesario ver el proceso, el contexto, la dinámica, los nuevos aprendizajes y los resultados no previstos. Esto es entender a las relaciones internacionales desde la Complejidad.

CAPITULO II

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE MARRUECOS EN EL MUNDO

1. ESTRUCTURA SOCIO-ECONÓMICA DEL PAÍS

1.1 Introducción

Marruecos perteneció al imperio romano, cuya dominación duró hasta principios del siglo V DC. Previamente habitaban ese territorio los beréberes (habitantes autóctonos). En el año 25 AC, el rey Juba II recibió un reino que posteriormente fue dividido por orden de Calígula en lo que hoy es Marruecos y Mauritania (Consejería de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia de España, 1994:32-33). Por el año 681 llegaron los árabes a Marruecos y su dominación se extendió hasta el Atlántico, en el norte de África (Consejería de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia de España, 1994:52-53).

A partir de ahí se iniciaron una serie de dinastías musulmanas (Idrisí, Almorávide, Almohade, Merení, Saadí y Alauíta), las cuales configuraron el estado marroquí actual. Durante estas dinastías Marruecos experimentó momentos de auge económico y expansión territorial, pero también de secesión e intentos de reunificación del reino. Con las nuevas conquistas el Imperio Árabe se tornó extenso y diverso, por lo que fue inevitable el surgimiento de tendencias separatistas (Consejería de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia de España, 1994:95).

En cuanto a la historia reciente, en 1860 España ocupó el norte de Marruecos. En 1909 España conquistó el Rif; en 1912 Francia estableció un protectorado y España gozó también de una zona de influencia. En 1925 Francia limitó las prerrogativas del poder central actuando cada vez más mediante gestión directa, lo que generó la resistencia marroquí. La segunda guerra mundial marcó una tregua entre la oposición nacional y Francia (Embajada de Marruecos en Bogotá, 2014).

En 1944 se proclamó el Manifiesto de la Independencia a lo que siguieron negociaciones con Francia, las cuales no tuvieron éxito por lo que en 1952 se proliferaron los movimientos insurreccionales. La situación en Indochina y la guerra de Argelia (1954) incitaron al gobierno francés a buscar una solución política (Embajada de Marruecos en Bogotá, 2014).

En noviembre de 1955 Marruecos logró la independencia, reconocida por Francia en 1956, y más tarde por España. Gran parte del territorio que había sido ocupado por España pasó a formar parte de Marruecos. Desde los primeros años de la independencia, el Rey Mohammed V buscó crear instituciones democráticas para lo cual redactó una Constitución en 1961 (Embajada de Marruecos en Bogotá, 2014).

Tras su muerte, le sucedió el Rey Hassan II (3 de marzo de 1961) cuya preocupación principal radicó en la consolidación de la independencia y la unificación del país. Para el efecto, llevó a cabo una serie de obras tendientes a conseguir el desarrollo económico y social (construcción de presas, distribución de tierras, bases para una política industrial, fábricas, manufacturas y una red de carreteras, puertos y aeropuertos) (Embajada de Marruecos en Bogotá, 2014). A partir de los años noventa, debido a los cambios a nivel nacional e internacional, el régimen dio pasos hacia la democracia. En julio de 1999 el Rey Mohammed VI llegó al poder.

Marruecos tiene una extensión territorial de 446.550 km², que corresponde a 446.300 km² de tierra y 250 km² de agua (ONU, 2015). Según los indicadores del desarrollo mundial del (Banco Mundial (BM), 2014), la población marroquí es de 33'008.150 millones de habitantes, de los cuales el 50,6% son mujeres y su crecimiento poblacional es del 1,49% anual (datos 2013). La esperanza de vida al nacer es de 70,6 años; la esperanza de vida de las mujeres es de 72,5 años mientras que la de los hombres es de 68,9 años (datos 2012). El 67% de su población se ubica entre los 15 y 64 años (datos 2013) (BM, 2014). Según la misma fuente, en 2013 la población urbana representó el 57,8% del total y la población rural se ubicó en el 42,2% de la población total.

Alrededor del 66% de la población es árabe; un poco más del 33% es beréber y el 1% restante corresponde a otros grupos étnicos tales como judíos (cuyo número ha ido decreciendo cada vez más) y descendientes o nativos franceses, españoles, italianos y argelinos (www.nationsencyclopedia.com, 2015). El idioma oficial es el árabe (estándar), lengua que es utilizada para la educación, la administración y en los medios de información. También se hablan el dialecto dariya marroquí y el Amazighe¹⁴ o lenguas “beréber” en sus tres variantes: el Tamazight, el Tachelhit y el Tarifit (regiones del Rif, los Atlas y el Souss). Por otro lado, gran parte de los marroquíes hablan francés (colonialismo francés), idioma utilizado para los negocios y las relaciones diplomáticas. Finalmente, en el norte del país muchos marroquíes hablan español (Moscoso, 2003:8-9).

La mayoría de la población es musulmana (alrededor del 99%); ésta es considerada la religión oficial. En la Constitución promulgada en el año 2011 se menciona que el Estado es musulmán y soberano y que el Islam es la religión del Estado, aunque se garantiza la libertad de cultos (www.maroc.ma, 2013). Hay pequeñas comunidades de cristianos católicos y protestantes que son principalmente extranjeros residentes en las ciudades de Casablanca y Rabat. Se registran alrededor de 5000 judíos (www.nationsencyclopedia.com, 2015).

1.2 Análisis Socio-Político

Marruecos es una monarquía constitucional, democrática, parlamentaria y social, la cual, según su Constitución, se funda en la separación y equilibrio de poderes (www.maroc.ma, 2013). La monarquía es hereditaria; el Rey mantiene amplias facultades como la de disolver el Parlamento, declarar estado de excepción, etc., sin embargo dichas facultades sólo las puede ejercer en condiciones muy específicas y cumpliendo cierto procedimiento. La Constitución establece una democracia participativa para garantizar la rendición de cuentas. El sufragio es universal y la edad para ejercer este derecho es 18 años (www.maroc.ma, 2013).

¹⁴ Es el nombre con el cual los beréberes se llaman a sí mismos.

La década de los 90 marcó un importante cambio político en el país. En 1998 asumió el poder la oposición de la tendencia política que ejercía el poder. Se realizaron varias reformas entre ellas la creación de un parlamento bicameral. Un año más tarde, tuvo lugar la sucesión del trono al Rey Mohammed VI, actual rey. Desde que Marruecos logró la independencia en el año 1955, 31 gobiernos han ejercido el poder ejecutivo. El gobierno actual se formó en enero de 2012 con algunos cambios realizados en octubre de 2013. El Jefe del Gobierno es Abdelillah Benkirane del Partido Justicia y Desarrollo (PJD) (www.maroc.ma, 2013)

Más recientemente, Marruecos no estuvo fuera de la llamada “primavera árabe”. En febrero de 2011 tuvieron lugar manifestaciones multitudinarias en varias ciudades del país con el objetivo de exigir más democracia y el fin de la corrupción gubernamental. El Rey Mohammed VI actuó rápidamente y lanzó un programa de reforma que incluía profundos cambios en la Constitución (vigente desde 1992 con modificaciones en 1996), así como elecciones anticipadas. La Constitución fue aprobada por referéndum popular en julio de 2011 (www.maroc.ma, 2013).

Algunos de los cambios registrados fueron un más amplio reconocimiento de los derechos fundamentales y de las libertades básicas, así como la ampliación de poderes de control al Jefe de Gobierno y al Parlamento, reforzando así las instituciones democráticas y la separación de poderes (www.maroc.ma, 2013); sin embargo, según la (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:8) la máxima autoridad permanece en manos del monarca y, aunque perdió su carácter de sagrado, continúa siendo considerado “Comendador de los Creyentes”.

Posteriormente, en noviembre de 2011 se celebraron elecciones legislativas anticipadas para la Cámara de Representantes, de las cuales –por primera vez- resultó vencedor el PJD - partido islamista moderado con vocación reformista pero con plena aceptación del Rey- el cual obtuvo un 27% de los votos de una participación del 47,40% (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:8). En enero de 2012 se formó una coalición de gobierno, pero fue necesaria una nueva coalición en octubre de 2013 (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:10).

Algunos de los principales problemas sociales que enfrenta Marruecos son la emigración de su población -principalmente hacia países europeos (España, Francia e Italia)- y el acceso a la educación. Según la (Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2014), las remesas de los migrantes marroquíes constituirían un importante ingreso del país; en la actualidad, más de 4,5 millones de marroquíes vivirían en el extranjero y las remesas que envían a su lugar de origen representarían el 8% del PIB del país (OIM, 2014).

Por otro lado, el nivel de analfabetismo es significativo y la media de años de escolaridad de apenas 4,4 años (datos de 2010) (PNUD, 2013). Según la (UNESCO, 2013) la tasa de alfabetismo se ubicó en 2011 (últimos datos disponibles) en 67,1% de la población adulta (mayor a 15 años). Según la misma fuente, la tasa de alfabetismo para mujeres en ese mismo año fue de 57,6% y de hombres 76,1%. La tasa de alfabetismo para jóvenes entre 15 y 24 años en 2011 fue de 81,5%. La tasa para mujeres jóvenes fue de 74% y para hombres 88,8% (UNESCO, 2013).

Conforme el (PNUD a., 2014), el índice de inequidad de género se ubicó en 2013 en 0,460, ocupando el puesto 92 en el ranking. Algunos indicadores que contribuyen al cálculo de este índice son el índice de mortalidad materna, el porcentaje de madres adolescentes, el aporte de las mujeres a la fuerza laboral, el nivel de educación, entre otros. Según la misma fuente, para el año 2010 (últimos datos disponibles), de cada 100.000 nacidos vivos, murieron 100 madres; en el período 2010 – 2015 por cada 1.000 mujeres de entre los 15 y 19 años, 35,8 fueron madres. Según el (PNUD, 2015) en 2013 el porcentaje de mujeres que ocuparon un puesto en el parlamento fue de apenas el 11%; asimismo, entre 2005 y 2012 las mujeres que cursaron algún grado de educación secundaria fueron el 20,1% de las personas mayores de 25 años; finalmente, el porcentaje de mujeres que participan en la fuerza laboral es el 43% de las personas mayores de 15 años (PNUD, 2015).

Si bien la economía marroquí ha presentado cierto dinamismo en los últimos años, no se puede dejar de mencionar la persistencia de ciertos problemas sociales como la pobreza, la inequidad social ligada al bajo desarrollo humano relativo, la productividad reducida, el

desempleo y subempleo, así como otros problemas institucionales (Escribano, 2011). La pobreza se manifiesta sobre todo en el sector rural y buena parte del subempleo se ubica en la agricultura y el sector informal (Escribano, 2011).

Según el (BM, 2014), la tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional, en 2007 fue de 8,9% de la población. En el año 2001 ésta se ubicó en 15,3%. Los trabajadores pobres que viven con menos de \$ 2 dólares diarios es el 13% (PNUD, 2015). El desempleo gira en torno 9% de la población económicamente activa (PNUD, 2015). Según la misma fuente, en el año 2012 la tasa de desempleo en mujeres se ubicó en el 9,9%, mientras que para los hombres fue del 8,7%. La población económicamente activa en ese mismo año fue de 11 803.097 millones de personas (BM, 2014).

El coeficiente de GINI (2003-2012) es de 40,9. Ocupa el lugar 55 en el mundo (PNUD, 2015). El nivel de desigualdad en el ingreso medido por el índice de GINI es casi el mismo que el de Estados Unidos (40,8 para el mismo período). Las élites económicas han capturado en mayor parte las rentas; la pobreza y desigualdad se manifiestan de manera más intensa en rentas no monetarias como la capacidad de acceder al empleo, a las concesiones y servicios públicos y a la financiación (Escribano, 2011).

Según el (PNUD a., 2014), Marruecos es un país de desarrollo humano medio. Se encuentra en la posición 129 de alrededor de 187 países para los que se disponen datos comparables. En 2013 el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Marruecos fue de 0,617, mientras que en el 2012 fue de 0,614, por lo que para 2013 mejoró dos posiciones en la escala. Tradicionalmente Marruecos se ha situado por debajo de la media de los Estados árabes de su región (PNUD, 2015). A manera de ejemplo, países como Túnez, Argelia y Libia son ubicados como países de nivel de desarrollo alto.

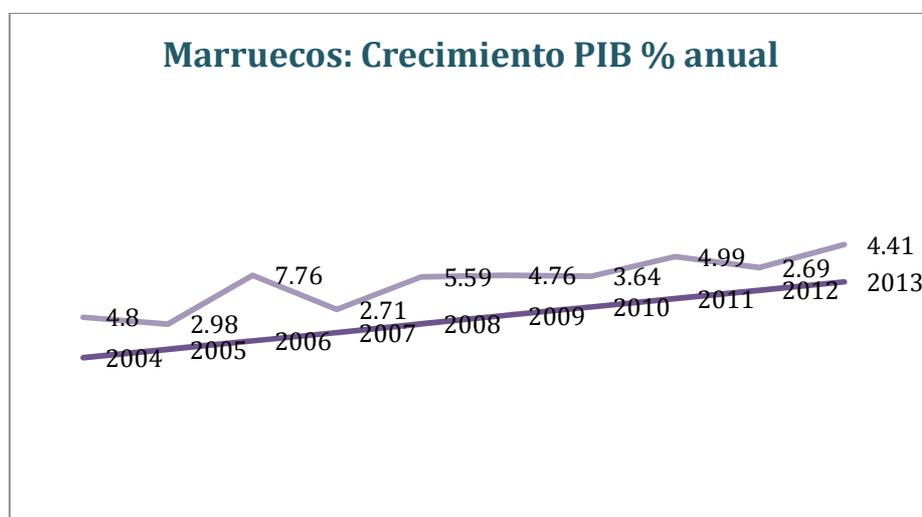
Marruecos cuenta con nueve bienes culturales declarados como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO y otros doce están en lista tentativa. La Plaza Jamaa El Fna de Marrakech habría sido el primer espacio en el mundo en ser inscrito en la lista del patrimonio inmaterial de la UNESCO (www.maroc.ma, 2013).

1.3 Análisis Económico y Productivo

1.3.1 Estructura Económica del país

El crecimiento de Marruecos ha sido irregular pero sostenido; el PIB ha registrado incrementos y caídas, pero a pesar de la tendencia irregular, su crecimiento ha sido positivo. Según el (BM, 2014), Marruecos creció con fuerza en la década pasada, a un promedio del 4,4% anual entre 2000 y 2005. Según la misma fuente, en 2006 su crecimiento llegó al 7,8%, pero para 2007 y 2012 el crecimiento del PIB cayó a la cifra más baja registrada en los últimos años (2,7%); sin embargo, el crecimiento ha fluctuado entre el 3% y 5% y en el 2013 la tasa se ubicó en 4,4%. El PIB per cápita ha ido creciendo desde \$1.662 USD en 2003 hasta ubicarse en \$3.109 USD en 2013. En precios actuales, el PIB en 2013 fue de 104.374'278.746 dólares (BM, 2014).

GRÁFICO N° 1



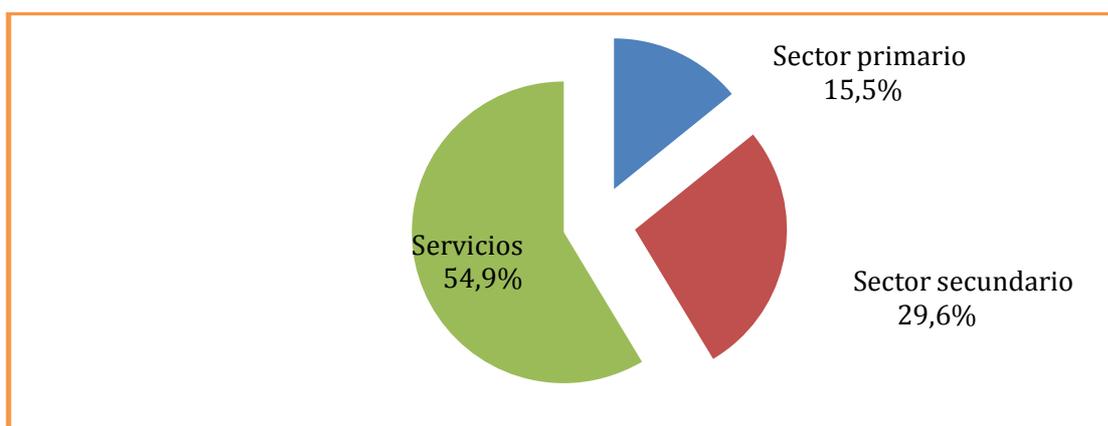
Fuente: BM, 2014
Elaboración: Autora.

Según cifras oficiales del Ministerio de Economía y Finanzas marroquí, la estructura del PIB durante el período 2008-2013, en promedio, se ha compuesto de la siguiente manera: 54,9% para el sector terciario; 29,6% el sector secundario; y, 15,5% el sector primario (Oficina

Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:17). Si bien la economía marroquí ha experimentado una diversificación gradual, el sector agrícola tradicional es aún de gran importancia.

GRÁFICO N° 2

Marruecos: Composición del PIB por sectores en el período 2008-2013 (promedio)



Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014
Elaboración: Autora.

Según la (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:17), en 2013 “el sector primario aumentó su valor añadido en un 18,7%, como consecuencia de un crecimiento del 86,5% de la producción de cereales respecto al 2012, y de buenos resultados en otras actividades primarias como otros cultivos, ganadería y pesca”. Sin embargo, los servicios continúan siendo significativos y en aumento en el PIB (turismo, transporte, comunicaciones y servicios de intermediación financiera e inmobiliaria); particularmente el turismo es una actividad muy importante para el país y su contribución al PIB fue aproximadamente del 8,6% en 2012 y generó alrededor de 814.000 empleos directos (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:21).

Según el (BM, 2014), la tasa de desempleo total de la población económicamente activa se ubicó en 2012 en el 9% y prácticamente se ha mantenido en este porcentaje desde el 2009. En 2007 y 2008 la tasa fue ligeramente mayor (9,7% y 9,6%). En los primeros años de la década del 2000, la tasa había bordeado el 12% (BM, 2014). Según la misma fuente, la

inflación en el 2013 se ubicó en el 1,9%. En años previos, ésta había sido de alrededor del 1%, aunque en los años 2006 y 2008 la inflación se disparó al 3,3% y 3,7%, respectivamente.

Según el (BM, 2014), el 68% del territorio es tierra agrícola. Desde el 2004 este porcentaje se ha mantenido constante y comprende alrededor de 300.000 kilómetros cuadrados. De esto, el 18% son tierras cultivables y sólo el 3% está dedicada a cultivos permanentes. Cerca del 4,6% de las tierras agrícolas son irrigadas (BM, 2014). El resto de territorio agrícola son praderas y pastos permanentes, una parte de las cuales se entiende se destinaría a la ganadería. El valor agregado en agricultura en promedio ha sido el 15,3% del PIB entre 2004 y 2012 y ha oscilado entre 13,7% y 16,9% en esos años (BM, 2014).

Marruecos es importador neto de alimentos, razón por la cual la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) brinda cooperación al país para el desarrollo de programas para la Seguridad Alimentaria. En este sentido, en 2011 Marruecos y la FAO establecieron una Alianza Estratégica para fortalecer la Seguridad Alimentaria a través de la Cooperación Sur – Sur (www.maroc.ma, 2013).

Merece la pena destacarse que, según el (BM, 2014), alrededor del 40% del total de empleos corresponden a la agricultura (alrededor de 4 millones de empleos, según el (Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima de Marruecos, 2014). El porcentaje de materias primas que Marruecos importa para la agricultura apenas llega al 2% de las importaciones de mercaderías (BM, 2014). Por otro lado, según la misma fuente, las importaciones de alimentos giran en torno del 12% de las mercaderías importadas.

Las importaciones agrícolas representan entre el 14% y el 24% de las importaciones totales y las exportaciones agrícolas representan entre el 15% y el 21% de las exportaciones totales (BM, 2014). Como ha sido mencionado, la agricultura corresponde al 14% del PIB y a pesar de repetidos ciclos de sequía, el PIB agrícola se habría duplicado desde los años 60 (Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima de Marruecos, 2014).

La agricultura es fundamental en la producción y el comercio marroquí, por lo que se

han emprendido iniciativas público – privadas para el crecimiento y modernización de este sector. El Ministerio de Agricultura y Pesca diseñó el “*Plan Marruecos Verde*”, con el cual se busca convertir a la agricultura en motor de desarrollo social y económico del país y desarrollar una agricultura productiva para garantice el suministro de alimentos (www.maroc.ma, 2013).

Para el efecto, el sector privado juega un rol fundamental para la realización de inversiones tendientes a promover la competitividad, productividad y modernización del sector agrícola, mediante la incorporación de proyectos de valor añadido que doten de oportunidades para acceder a técnicas modernas de producción y mercadeo, así como a oportunidades de financiamiento (Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima de Marruecos, 2014).

Otra actividad económica importante de Marruecos es el recurso pesquero. Su riqueza haliéutica lo convierten en el productor y exportador de productos del mar más importante en África y el mundo árabe (www.maroc.ma, 2013). La riqueza de sus costas ha impulsado al gobierno a crear la Estrategia “*Haliutis 2020*”, cuyo objetivo es preservar los recursos pesqueros y el ecosistema marino, a fin de reforzar la posición de Marruecos como proveedor internacional de estos productos. La estrategia en mención pretende actualizar y modernizar los distintos segmentos del sector pesquero para mejorar su competitividad y que contribuya al desarrollo económico sostenible mediante una pesca responsable y eficiente (www.maroc.ma, 2013).

Los objetivos de esta estrategia son: a) fomentar el consumo nacional del pescado; b) valorar la riqueza pesquera marroquí; c) incrementar el nivel de la producción pesquera; d) aumentar el valor de las exportaciones del producto pesquero; e) incrementar el número de puestos de trabajo relacionados con la industria y producción; f) fortalecer la contribución del sector pesquero a la economía nacional, triplicando el valor añadido pesquero (www.maroc.ma, 2013).

La estrategia en mención se fundamenta en varios ejes que abarca la actualización de ciertas disposiciones jurídicas, el incremento de asociaciones profesionales y la creación de

organismos dedicados a la estrategia y la creación de un sistema de control para garantizar la calidad de los productos a lo largo del proceso de producción y comercialización. Adicionalmente, se adoptará un programa de inversión para puertos, sitios agrícolas, embarcadores, mercados de pescado, mercados al por mayor, etc. (www.maroc.ma, 2013).

Marruecos es un importador neto de alimentos razón por la cual su Gobierno se ha preocupado por garantizar la Seguridad Alimentaria del país; para ello, su cooperación con la FAO ha sido crucial. En 2011 Marruecos y la FAO establecieron una Alianza Estratégica para fortalecer la Seguridad Alimentaria a través de la Cooperación Sur – Sur. Marruecos tiene un compromiso firme para apoyar los esfuerzos para mejorar la Seguridad Alimentaria en los países en desarrollo, especialmente en los países del África Subsahariana (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC), 2014).

Según la tabla del balance de alimentos de la (FAO, 2014) sobre el suministro alimenticio de Marruecos, el producto que mayor suministro interno tiene (suma de la producción + las importaciones) son los cereales, principalmente el trigo (datos 2011). Las hortalizas y frutas también ocupan un lugar importante en el suministro interno. Seguidos se encuentran la leche, cebada, maíz, las papas, el azúcar y la carne. Con menor importancia en la escala se ubican los aceites vegetales, los pescados y frutos del mar, las legumbres secas y el banano (FAO, 2014).

Los productos que más se importan son los cereales (trigo, maíz), el azúcar, los aceites vegetales (de soya, cebada) y algunas frutas. Los pescados y frutos del mar son destinados en su mayor parte a la exportación. Los cereales, las papas, los huevos y las legumbres secas son los productos que más se utilizan como semillas. Los productos que más consumen los marroquíes son los cereales, las hortalizas y las frutas (FAO, 2014).

El fenómeno de la desertificación afecta amplias áreas de Marruecos y gran parte de su territorio es vulnerable a este fenómeno. Así, para Marruecos es una prioridad nacional la rehabilitación y protección de las áreas amenazadas, para lo cual cuenta con un Programa de Acción Nacional para combatir la Desertificación que busca mitigar los efectos de las sequías,

proteger los recursos naturales y, al mismo tiempo, combatir la pobreza y coadyuvar al desarrollo rural (MAEC, 2014).

Los sectores industrial y de servicios son relativamente modernos y han registrado un importante crecimiento aunque especialmente para el caso del sector industrial (secundario) el ritmo de crecimiento ha sido cada vez más lento. Según la (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:19), en la década del 2000 el promedio de crecimiento de este sector fue del 5%; para el 2012 se redujo a 4,3% y en 2013 sólo creció al 2%:

Durante el 1T2015, el valor añadido del sector secundario se ralentizó al 1,1%, en lugar del 2,3% del 1T2014. Este menor dinamismo se registra en industria de extracción, que cae un 10,9% respecto a una subida del 12,3% en 1T2014 y en construcción/obras públicas, que crece al 1,3%, en lugar del 2,1% del 1T2014. Sube el valor añadido de electricidad/agua al 10,1%, respecto al 5,1% del 1T2014, y el valor de las industrias de transformación, que crece al 1,8% respecto al 1,7% registrado en 1T2014 (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:18).

La industria manufacturera se concentra en tres actividades: la industria de productos químicos, la agroalimentaria y la industria textil y del cuero. A éstas se han añadido el sector automovilístico (nueva planta de Renault en Tánger en 2012) y el aeronáutico (grupo Bombardier) (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:17).

Conforme los indicadores del (BM, 2014) el valor agregado en la industrialización ha sido en promedio el 15,6% del PIB en el período 2004-2012. En 2012 este porcentaje fue de 15,2%, mientras que en 2004 fue de 17,3%, año en la última década con el mejor indicador reportado.

Según la misma fuente, las importaciones de productos manufacturados tradicionalmente han representado un importante porcentaje de las importaciones de mercaderías. En 2012, este porcentaje fue de 53,7% y, de manera general, este porcentaje se ha venido reduciendo en la última década pues en 2004 se ubicó en 66,5% (BM, 2014). Por su parte, las exportaciones de productos manufacturados fue el 65,4% de las exportaciones de

mercaderías en el 2012. Aunque al inicio de la última década (2004) este porcentaje fue del 69%, el promedio general en los últimos 10 años ha sido del 66,2% (BM, 2014).

Marruecos ha emprendido una iniciativa para promover el desarrollo industrial, la cual se conoce como “*Carta Nacional para el despegue industrial*”. Consiste en un programa mixto (Estado-sector privado) que busca desarrollar sectores a través de programas dedicados a la fabricación de vehículos, aviones, la industria textil y alimentaria, entre otros. Esta iniciativa pretende crear una nueva generación de zonas industriales, fortalecer la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y mejorar el clima empresarial, así como la formación de recursos humanos, para con ello contribuir al aumento del PIB, de las exportaciones, mejorar el equilibrio de la balanza comercial y crear fuentes de trabajo (www.maroc.ma, 2013).

Según (Escribano, 2011), en los últimos años Marruecos se habría integrado en algunas redes industriales transnacionales -especialmente europeas- como la agroindustria, materiales de construcción, el textil, el automóvil y la electrónica.

La economía marroquí es exportadora de servicios; el turismo y las remesas de los migrantes tienen alta importancia para el PIB (OIM, 2014). El transporte, las comunicaciones y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria son también sectores que han experimentado creciente dinamización en la economía marroquí. No obstante, a pesar del crecimiento constante del sector de los servicios, entre 2012 y 2013 su ritmo de crecimiento se redujo del 5,8% al 2,7%, aunque en los primeros meses de 2015 el crecimiento se ha vuelto a acelerar (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:18).

Según cifras del (BM, 2014) el valor agregado en servicios fue el 55,8% del PIB en el 2012 y ha oscilado entre el 54% y 59% en los últimos diez años. En 2007 se registró el porcentaje más alto (58,95%). Según la misma fuente, el comercio en servicios representó el 24,5% del PIB en 2012. En los últimos 10 años este indicador se ha mantenido entre el 22% y 25%, siendo el más bajo el año 2005 (22,02%) y el más alto el 2007 (25,9%) (BM, 2014).

El turismo es uno de los principales sectores que contribuyen al crecimiento de Marruecos. Esta actividad supone el 6,8% del PIB total de Marruecos (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:18). Sin embargo, el crecimiento del sector ha estado por debajo de las proyecciones de las autoridades, las cuales esperan un “crecimiento anual del 8% para el período 2014-2016, con un horizonte de más de 12 millones de turistas en 2016” (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:21). Como se ha mencionado, la contribución del turismo al PIB ha tendido a disminuir en los últimos años. El número de turistas que visitan este país sobrepasa los 10 millones de personas. Los turistas provienen principalmente de Francia, España, Alemania, Reino Unido e Italia (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:21-22).

Dada la importancia del sector turístico, el Estado y el sector privado de manera conjunta han desarrollado un Plan Turístico denominado “*Visión 2020*”, el cual fue lanzado en 2010 y abarca 6 proyectos (productos turísticos)¹⁵ (www.maroc.ma, 2013). Este plan tiene como objetivo duplicar el tamaño del sector turístico y situar a Marruecos entre los 20 primeros destinos turísticos mundiales, sin descuidar la preservación de los recursos naturales, la autenticidad e identidad sociocultural y el bienestar de la población. Los proyectos en mención planean incorporar animaciones culturales, recreativas y de ocio que se conviertan en nichos de mercado con valor agregado que contribuyan al incremento del atractivo turístico del país. A esto se agregan los esfuerzos para crear nuevos destinos turísticos (Programa Biladi) (www.maroc.ma, 2013).

Para la implementación de esta estrategia se ha previsto la creación de un Fondo Marroquí para el Desarrollo Turístico (FMDT) compuesto de fondos públicos y privados. Este fondo permite la entrega de primas e incentivos para apoyar la inversión y dirigirlas a las zonas emergentes (en desarrollo) y alienta la participación del sector bancario para la financiación de los proyectos (www.maroc.ma, 2013).

¹⁵ Estos proyectos son: Programa Azur (Plan Azur); Programa Patrimonio y Herencia (para irradiar la identidad cultural de Marruecos); Programa Eco & Verde (aumentar el valor de los espacios naturales preservados de excepción); Programa de Animación y Entretenimiento (enriquecer la oferta turística y hotelera); Programa Nichos de alto valor añadido (posición de Marruecos como un destino de nivel internacional); Programa Biladi (realización de 7 estaciones en las zonas más destacadas).

El Plan “*Visión 2020*” está íntimamente relacionado con el “*Plan Azur*”, que tiene como objetivo el aumento del número de turistas para el año 2020 para lo cual se concentra en la superación de los problemas de infraestructura turística y en el incremento de la oferta de balnearios. Este programa se desarrolla en los siguientes lugares: Saidia en la provincia de Berkane; Lixus en la provincia de Larache; Mazagan en la provincia de El Jadida; Mogador en la provincia de Essaouira; Taghazout en la provincia de Agadir; y, Playa Blanca en la provincia de Guelmim (www.maroc.ma, 2013).

Estos proyectos están acompañados de otras iniciativas complementarias como son la suscripción de acuerdos estratégicos con grandes tour operadores del mundo, el mejoramiento y desarrollo de la infraestructura de transporte y comunicaciones y la apertura del espacio aéreo (Acuerdo “Open Sky” con la UE en 2006). No obstante, el anuncio del Gobierno de una “tasa aérea para la solidaridad y la promoción turística”, no fue del agrado de las compañías aéreas que han tenido que ajustar sus vuelos (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:22).

1.3.1 Sector Externo

La balanza comercial marroquí ha sido generalmente deficitaria. El crecimiento de las importaciones ha sido más dinámico y rápido que el de las exportaciones. El déficit comercial de bienes y servicios se ha profundizado en los últimos años, no obstante en los primeros meses de 2015 parecería que este déficit habría disminuido por los cambios registrados en los precios del petróleo (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:16).

En los años 2011 y 2012 el déficit se incrementó y pasó de 8.924 millones de dólares en 2010 a 13.007 y 13.655 millones en 2011 y 2012, respectivamente (BM, 2014). El siguiente cuadro expone la evolución del déficit comercial de bienes y servicios desde 2000 a 2012.

CUADRO N° 1

MARRUECOS: EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL DE BIENES Y SERVICIOS 2000-2012			
Millones de dólares			
AÑO	EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	SALDO BALANZA COMERCIAL DE BIENES Y SERVICIOS
2000	10.359	12.347	-1.988
2001	11.095	12.050	-955
2002	12.186	13.038	-852
2003	14.282	15.691	-1.409
2004	16.726	19.547	-2.821
2005	19.234	22.569	-3.334
2006	22.449	26.044	-3.595
2007	26.892	33.749	-6.857
2008	33.312	45.214	-11.902
2009	26.094	36.084	-9.989
2010	30.169	39.093	-8.924
2011	35.295	48.302	-13.007
2012	34.728	48.383	-13.655

Fuente: Datos del BM, 2014

Elaboración: Autora.

La UE es el principal socio comercial de Marruecos. Francia y España son sus principales proveedores y compradores. El comercio con Gran Bretaña, Alemania e Italia también es significativo. Otros proveedores de Marruecos son China, Estados Unidos, India y Arabia Saudita (ONU a., 2014).

Según la (ONU a., 2014), los productos de exportación más importantes son los equipos y maquinarias eléctricas (cables eléctricos, conductores de electricidad, transistores), así como los artículos y accesorios para la confección (hilos y confecciones de ropa). Son también de singular importancia en las exportaciones marroquíes los fosfatos y sus derivados, los fertilizantes naturales y químicos, algunos químicos inorgánicos, el ácido fosfórico, la sal,

el azufre y yeso.

La transformación alimenticia (conservas de pescados, frutas cítricas y vegetales (tomates, verduras), los productos del mar (crustáceos, moluscos y conchas, pescados frescos y en conserva) y la marroquinería son otras áreas de exportación de importancia. También exporta vehículos de turismo y artículos de calzado (Departamento de Estadísticas e Intercambios Internacionales, Oficina de Cambios, 2013).

Sus exportaciones industriales más dinámicas son los equipos y maquinaria eléctrica, los fosfatos, los artículos y los accesorios para la confección. Las exportaciones de equipos eléctricos se han incrementado rápidamente en los últimos años, pasando de 2.000 a 3.000 millones de dólares en monto de exportación entre 2009 y 2012. Por su parte, las exportaciones de artículos para la confección se han mantenido en un valor constante que ha oscilado en los 2.200 millones de dólares en el mismo período (ONU a., 2014).

Hay productos cuya exportación se ha incrementado aceleradamente desde el 2010, estos son los fertilizantes, la sal, el azufre y el yeso. En el caso de los fertilizantes, las exportaciones pasaron de 1.500, a 2.300 y 2.400 millones de dólares en los años 2010, 2011 y 2012, respectivamente. La sal, el azufre y el yeso han pasado de 1.100 a 1.600 y 1.700 millones de dólares en los mismos años (ONU a., 2014).

Las exportaciones de químicos inorgánicos han crecido de manera acelerada, pasando de 1.000 a 2.000 millones en exportaciones, pero se registró un descenso importante entre 2011 y 2012 (de 2.100 a 1.600 millones de dólares), mientras que las exportaciones se habían incrementado desde el 2009 cuando se exportaba 1.000 millones de dólares de estos productos. Los principales compradores de los productos marroquíes son Francia, España, India, Gran Bretaña, Italia, Brasil, Estados Unidos, Alemania (ONU a., 2014).

Adicionalmente, Marruecos es un exportador de servicios. La Balanza de transferencias es superavitaria en gran medida debido a las remesas enviadas por los migrantes marroquíes (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:23). A pesar de la

caída de los ingresos por este concepto en los últimos años (en 2013 descendieron un -0,7%), de enero a julio 2015, los ingresos por este concepto subieron un 5,5% (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:16). De esta manera, las remesas siguen ocupando un peso significativo en la economía.

Respecto a las importaciones, según la (ONU a., 2014) los principales productos que importa Marruecos son el aceite crudo de petróleo, combustibles (gasolina, diésel), gasóleo y otros hidrocarburos, minerales y sus derivados, maquinaria y artefactos mecánicos, maquinaria y equipos para conexiones eléctricas (equipos de telecomunicaciones, aparatos audiovisuales y receptores de radio y televisión, aparatos de telefonía), insumos utilizados por los sectores industriales (tipos de hilo y tejidos para la confección), vehículos para el transporte y repuestos, cereales (trigo, cebada, maíz, azúcar). También importa autos de turismo e industriales, materiales plásticos, productos químicos, máquinas y dispositivos de distinta índole (Departamento de Estadísticas e Intercambios Internacionales, Oficina de Cambios, 2013).

Las importaciones de maquinaria y artefactos mecánicos se han mantenido en promedio en los 4.000 millones de dólares entre 2009 y 2012, sin registrar mayores fluctuaciones (ONU a., 2014). Por su parte, según la misma fuente, las importaciones de equipos eléctricos han oscilado entre los 2.800 millones y 3.400 millones de dólares.

Finalmente, las importaciones de vehículos y cereales han experimentado importantes incrementos (desde los 2.700 millones en 2009 a 3.300 millones en 2012 para los vehículos y desde 1.400 millones a 2.200 millones para los cereales entre 2010 y 2012) (ONU a., 2014). Sus principales proveedores son Francia, España, China, Italia, Estados Unidos, Arabia Saudita y Alemania.

CUADRO N° 2

Marruecos: Principales Productos de Exportación e Importación y principales socios comerciales para esos productos

Principales productos de exportación	Socios Comerciales para productos exportados	Principales productos de importación	Socios Comerciales para productos importados
Confecciones de ropa	España, Francia, Reino Unido, Italia, Austria, Portugal, Alemania.	Aceite crudo de petróleo, combustibles (gasolina, diésel), gasóleo y otros hidrocarburos.	Estados Unidos, Arabia Saudita, España, Rusia, Argelia, Iraq.
Cables y conductores de electricidad	España, Francia, Singapur, Italia, Reino Unido, Estados Unidos.	Materiales plásticos	Arabia Saudita, España, Francia, Alemania, Italia, China, Bélgica, Portugal.
Fertilizantes naturales y químicos (abono)	Brasil, Estados Unidos, Bangladesh, España, Francia, Etiopía	Autos de turismo e industriales	Francia, Alemania, Turquía, España, Rumania, Reino Unido, China, Italia.
Ácido fosfórico	India, Pakistán, Países Bajos, Bélgica, España, Indonesia, Turquía, Francia, Arabia Saudita.	Trigo (cereales)	Francia, Argentina, Canadá, Brasil, Alemania, Ucrania, Polonia, Rusia.
Vehículos de turismo	Francia, España, Alemania, Turquía, Reino Unido, Italia	Productos químicos	Ucrania, España, Argelia, Letonia, Alemania, Estados Unidos, Francia, China.
Fosfatos	India, Estados Unidos, México, Brasil, Canadá, Lituania, Turquía, Nueva Zelanda, Indonesia, Noruega.	Máquinas y dispositivos de distinta índole	Francia, China, España, Italia, Alemania, Estados Unidos, Turquía, Bélgica, Japón.

Artículos de calzado	Francia, España, Alemania, Italia, Portugal, Estados Unidos.	Aparatos para conexiones eléctricas	Francia, China, España, Alemania, Italia, Estados Unidos, Portugal, Vietnam.
Crustáceos, moluscos y conchas, y sus preparaciones y conservas.	España, Japón, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia, Francia, Nigeria, Estados Unidos, Alemania.		

Fuente: Datos obtenidos del Departamento de Estadísticas e Intercambios Internacionales, Oficina de Cambios, 2013 y del portal estadístico Trademap.org (OMC, 2014).
Elaboración: Autora.

2. IMPORTANCIA GEOESTRATÉGICA DE MARRUECOS

2.1 Marruecos y su importancia geoestratégica en materia de Seguridad Energética

La región del Magreb tiene una importancia estratégica a nivel mundial pues, en conjunto, los países que forman parte de esta región producen importantes cantidades de fosfatos, petróleo y gas y es zona de tránsito para el comercio entre el sur de Europa, Asia y África (Escribano, 2011); de hecho, esta zona es una de las principales suministradoras energéticas de Europa (gas, petróleo, fosfatos) (Moreno a., 2014).

Los países árabes ubicados en el norte y noreste de África y suroeste de Asia¹⁶ se caracterizan por ser ricos en recursos como petróleo y gas natural. Argelia es un importante proveedor de gas natural licuado y Libia de petróleo (Lesser, 2009). También dicha región es rica en otros recursos minerales como hierro, plomo, fósforo, fosfatos, cobalto, entre otros (EENI, 2015). Precisamente Marruecos posee las mayores reservas de fosfatos del mundo; es el primer productor y exportador mundial de este producto y posee alrededor del 30% de las reservas mundiales (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:17). Así, “la proliferación de las líneas de transmisión de gas, petróleo y electricidad en todo el

¹⁶ Estos países son: Algeria, Bahrain, Comoros, Djibouti, Egipto, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Mauritania, Marruecos, Omán, Palestina, Qatar, Arabia Saudita, Somalia, Sudán, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, Yemen.

Mediterráneo ha generado un mercado regional de la energía de creciente importancia en el que participa EEUU” (Lesser, 2009).

Asimismo, la región del Sahel¹⁷ también tendría importantes reservas de recursos minerales (posibles reservas de petróleo, gas, uranio y oro) y es la zona de contacto entre el mundo árabe y el continente africano (CESEDEN, 2013:5). De esta manera, la zona gozaría de un potencial energético que no ha sido explotado adecuadamente. Marruecos comparte la preocupación de que la seguridad se deteriore en el Sahel con lo que el Sahara Occidental podría convertirse en el siguiente foco de la inestabilidad en la región (Charlotte, 2013), por ello uno de sus objetivos estratégicos ha sido apoyar iniciativas tendientes a extender la seguridad hacia esa región.

A diferencia de sus vecinos, Marruecos carece de yacimientos de hidrocarburos y tiene una alta dependencia de las importaciones de recursos energéticos. Marruecos importa electricidad desde España y Argelia (MAEC b., 2015:7). Esta limitación le ha llevado a definir como una prioridad estratégica su preocupación por la integración en la región del Magreb.

Sus rentas provenientes de minerales (carbón, gas natural y petróleo) son prácticamente nulas, pues no han llegado ni al 0,01% del PIB en más de una década (BM, 2014). Marruecos es un importador neto de hidrocarburos. Su producción de petróleo, gas natural y productos refinados del petróleo es mínima y no abastece su mercado interno.

Según la (US Energy Information Administration (EIA) 2014, Administración de Información de Energía de los Estados Unidos), Marruecos cuenta con dos refinerías con una capacidad total de destilación de crudo de alrededor de 155.000 barriles diarios (bbl/d). Según la misma fuente, la producción de petróleo en 2013 fue de 5.100 bbl/d y su consumo alcanzó los 209.000 barriles al día. Por su parte, la producción de gas natural también es inferior a su consumo. En 2012, ésta fue de 2 millones de pies cúbicos, mientras que el consumo se ubicó en 38 millones de pies cúbicos (EIA, 2014).

¹⁷ El Sahel la forman Senegal, Mauritania, Burkina Faso, Malí, Níger, Chad, Sudán y Eritrea.

Las importaciones de petróleo y minerales son las que mayor crecimiento han experimentado en los últimos años. Mientras que en 2009 las importaciones por este concepto eran de alrededor de 6.700 millones de dólares, para 2012 este montó ascendió a 12.300 millones, lo que significa un incremento de prácticamente el 100% en 4 años (ONU a., 2014).

Según el (BM, 2014), las importaciones de combustibles representaron en el 2012 el 27,7% del total de las importaciones de mercaderías. En 2004, las importaciones de combustibles habían representado el 16,7% del total de importaciones de mercaderías con un incremento paulatino en los siguientes años (BM, 2014). Las exportaciones de combustibles representaron apenas el 3,97% del total de exportaciones de mercaderías en 2012 y, en promedio, desde el 2004 han sido el 2,3% del total de exportaciones (BM, 2014).

La mayor parte de las necesidades energéticas de Marruecos se cubren con la importación de hidrocarburos. Para reducir su dependencia energética Marruecos está promoviendo varias iniciativas tendientes a tornar su matriz energética más eficiente e independiente. Para ello, el Gobierno ha emprendido una estrategia para reducir su dependencia de las importaciones mediante el desarrollo de energías renovables para la generación eléctrica; así, se está trabajando en la construcción de nuevas centrales eléctricas que utilizan energías renovables (www.maroc.ma, 2013).

Para el efecto, la Oficina Nacional de la Electricidad (ONE) tiene previsto aprovechar la energía solar y eólica, a fin de generar alrededor del 42% de las necesidades de electricidad del país en 2020. Estas fuentes representaron menos del 4% de la generación eléctrica de Marruecos en 2011 (EIA, 2014).

El Plan de Energía Solar (*“Proyecto Marroquí de Energía Solar”*) consiste en la construcción de cinco nuevos centros solares en distintas zonas del país (Ouarzazate, Ain Bni Mathar, Fom Al Ouad, Boujdour y Sebkhath Tah) y su propósito es reducir la dependencia energética y proteger el medio ambiente. Además de la producción de la energía, este proyecto incluye la formación y la transmisión de los conocimientos técnicos, y promueve la industria

de una energía solar integrada capaz de desalinizar el agua del mar (www.maroc.ma, 2013).

Adicionalmente, se ha buscado ampliar la capacidad de almacenamiento y distribución de petróleo a fin de garantizar la provisión de este recurso. Así, en 2012 se completó la construcción de una terminal de almacenamiento de más de 3 millones de barriles de capacidad (Horizonte Tánger) y están en construcción otras terminales de almacenamiento y distribución en el puerto de Jorf Lasfar (EIA, 2014).

La posición geográfica de Marruecos le convierte en el país mejor posicionado para beneficiarse del despliegue a largo plazo de las energías renovables en la ribera sur del Mediterráneo para abastecer los mercados europeos (Escribano, 2011). De hecho, en la actualidad una parte del gasoducto Magreb-Europa existente entre Argelia y España que transporta gas natural entre ambos países pasa a través de Marruecos (MAEC b., 2015:7-8).

Así, se busca crear una asociación para las energías renovables y la eficiencia energética en el marco del Plan Solar Mediterráneo de la Unión para el Mediterráneo (UpM). A esto se suma la iniciativa a mediano plazo de la integración en el Tratado de la Comunidad de la Energía o la creación de una Comunidad Euro-mediterránea de la Energía (Escribano, 2011). Marruecos es uno de los principales beneficiarios potenciales de estas iniciativas en el espacio euro-mediterráneo. Según se conoce,

cuenta con la única interconexión eléctrica con la UE de la ribera sur del Mediterráneo; tiene experiencia en la cooperación eléctrica con la UE y en la sincronización del Maghreb con el sistema eléctrico europeo; cuenta, junto con Egipto, con el *mix* renovable más diversificado de la región, con un potencial importante en recursos solares, eólicos y, en menor medida, de hidroelectricidad y biomasa; y, finalmente, puede converger con mayor facilidad hacia un marco regulatorio basado en el acervo comunitario que países productores de hidrocarburos como Argelia y Libia (Escribano, 2011).

Por otro lado, se cree que en Marruecos se podría explotar petróleo de esquisto (EIA, 2014) por lo que en los últimos años se ha incrementado el interés por realizar actividades extractivas. Según la (EIA, 2014), Marruecos ofrece condiciones fiscales favorables para la inversión extranjera en el sector energético. De acuerdo con un informe publicado con el

patrocinio de dicha agencia en 2013, Marruecos contaría con 20 billones de pies cúbicos y 200 millones de barriles de gas y petróleo de esquisto, respectivamente, recursos que serían técnicamente recuperables. Según la misma fuente, estos recursos estarían localizados en el territorio del Sáhara Occidental, en la cuenca de Tindouf y en menor cantidad en la cuenca Tadla.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, los nuevos acontecimientos suscitados en el ámbito energético en los últimos meses. Estados Unidos está logrando un nuevo posicionamiento en materia energética y, según la (EIA, 2014), este país se ubicaría ya entre los principales productores de petróleo; de hecho para el año 2013 la producción estadounidense habría superado la producción incluso de Rusia y Arabia Saudita (Montoya, 2014).

Estados Unidos cuenta con nuevas reservas en Texas y Dakota del Norte (petróleo de esquisto). Según (Sparrow, 2014), el gas y petróleo de esquisto “se obtiene a través de una controvertida técnica llamada fracturación hidráulica o *fracking* y tiene el potencial de ayudar al país a conseguir su tan anhelada independencia energética”. Así, estaría reduciendo significativamente su dependencia del crudo árabe, pues su capacidad de producción le estaría proporcionando independencia energética. De ser así, este factor incidirá en el manejo de su geopolítica y en una nueva influencia de Estados Unidos en el mundo (Blackwill y O’Sullivan, 2014).

La UE como parte del Acuerdo de Asociación que está negociando con Estados Unidos, y según un documento reservado de posición de la UE filtrado a la prensa (Huffington Post, 2014), estaría solicitando a Estados Unidos que levante su prohibición en las exportaciones de crudo y así poder reducir su dependencia energética de Europa Oriental. La UE también ha solicitado a Estados Unidos que permita mayores exportaciones del gas natural (Sparrow, 2014), lo que haría pensar que buscaría mayor independencia de los recursos energéticos sobre todo de Rusia, aunque también esto podría abarcar al Norte de África y el Medio Oriente.

2.2 Marruecos y su importancia estratégica para el acercamiento cultural y la lucha contra el terrorismo

Los análisis disponibles coinciden en que Marruecos es la pieza clave para generar mayor acercamiento entre Oriente y Occidente, pues se estima que goza de relativa “estabilidad” (Zoubir, 2006). Adicionalmente, se lo ha catalogado como el país árabe modelo para la democracia, al estar experimentando una “transición tranquila” (Escribano, 2011). Por estas razones algunos creen que Marruecos podría servir como contenedor del islamismo radical, al haber incluso ejercido el “papel de baluarte contra las fuerzas extremistas antioccidentales” (...) y “protector de los valores occidentales” en el pasado (Zoubir, 2006).

El Magreb en general, y Marruecos en particular, son considerados de importancia estratégica no sólo para países europeos dada su cercanía geográfica, sino también para los Estados Unidos. La relevancia estratégica para temas de seguridad de la zona no es ajena a los intereses estadounidenses (lucha contra el terrorismo y seguridad energética) (Zoubir, 2006). A raíz de los atentados del 11S Estados Unidos enfocó su política exterior en la lucha contra el terrorismo en todo el mundo, y el norte de África no fue la excepción.

La situación política en el Medio Oriente y el Norte de África, la amenaza latente de al-Qaeda y el terrorismo, así como la inminencia de la proliferación nuclear en Irán son las razones por las cuales Estados Unidos (y la OTAN) se han interesado en la zona (Zoubir, 2006). Estas regiones experimentan inestabilidad creciente debido a varios factores como el crecimiento demográfico, el incremento de los precios de las materias primas, los conflictos intra e interestatales políticos, religiosos y por el acceso a recursos como el agua, la piratería, las tendencias revolucionarias, el terrorismo, seguridad fronteriza, tráfico de drogas, inmigración ilegal y la proliferación nuclear (Zoubir, 2006).

Estados Unidos afirma que un significativo número de los militantes de grupos terroristas como Al Qaeda serían originarios del norte de África (Zoubir, 2006) por lo que ha emprendido varias iniciativas en esa región para involucrar a los gobiernos en la lucha contra

el terrorismo. Respecto a Marruecos, el Acuerdo de Libre Comercio vigente contendría un importante componente de seguridad. Adicionalmente, “la proliferación y la defensa antimisiles siguen centrando los debates estratégicos de EEUU (...) el Mediterráneo seguirá siendo parte de esta ecuación” (Lesser, 2009). Pero los estudios coinciden en que el interés de Estados Unidos no es desplazar la indudable preeminencia europea en la región (Zoubir, 2006).

Marruecos es considerado como un tradicional aliado de los Estados Unidos, al punto que éste último lo ha designado como su “aliado No-OTAN”. Marruecos ha recibido una importante asistencia financiera de los Estados Unidos, superior a la otorgada a otros países árabes (con excepción de Egipto) (Zoubir, 2006), sin embargo éste no ha reconocido la soberanía marroquí en el Sahara. Es importante destacar que el acercamiento de los Estados Unidos a los gobiernos del norte de África no es del completo agrado de la opinión pública en esos países (Zoubir, 2006).

Otros temas del interés de los Estados Unidos en la región serían la seguridad marítima y el proceso de paz en el Medio Oriente (Lesser, 2009). Marruecos es considerado como el país menos hostil a Israel. Muchos analistas estiman que “la política estadounidense hacia Israel y el pueblo palestino es un aspecto fundamental de las relaciones bilaterales con el Magreb, Egipto y Turquía” (Lesser, 2009).

Por su parte, el Sahel es una de las regiones más pobres del mundo y ha sido escenario de múltiples conflictos. A más de la desestabilización y el subdesarrollo, otros problemas de la zona son la desertización, los problemas étnicos, el terrorismo, el tráfico ilícito y la porosidad de las fronteras (CESEDEN, 2013). Marruecos ha buscado ampliar la cooperación en materia de seguridad a esta zona.

En la visita realizada por el Secretario de Estado estadounidense a Marruecos como parte de su gira al África en 2014, se afianzó la asociación marrueco-estadounidense exaltando la importancia de la seguridad en la región para alcanzar la estabilidad y el desarrollo (www.maroc.ma, 2013). En esa ocasión, el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de

Marruecos, Salaheddine Mezouar, señaló que la asociación marroquí-estadounidense debería ser el “mapa fundamental e incluso crucial para determinar el futuro de esta parte del mundo y el del continente africano en general, en los planos económico, financiero y securitario” (www.maroc.ma, 2013). Al mismo tiempo, Estados Unidos exaltó el papel “proactivo” de Marruecos en la lucha contra el terrorismo y el extremismo en el mundo y su compromiso a favor de la seguridad a través de la eficacia de sus fuerzas armadas (www.maroc.ma, 2013).

2.3 Importancia Geoeconómica de Marruecos

El Reino de Marruecos está situado en el Noroeste de África. Sus límites son: al norte el Mar Mediterráneo, al sur Mauritania (Sahara Occidental), al este Argelia y al oeste el Océano Atlántico. Tiene una posición estratégica pues está separada de Europa por el Estrecho de Gibraltar y la distancia existente es apenas de 14 km (González del Miño, 2005:13).

Es importante tener presente que el Mar Mediterráneo es una de las zonas de comercio más utilizadas del mundo (OTAN b, 2015). Esta región ocupa un lugar estratégico como canal de comercio marítimo estratégico, así como para la generación y transporte de recursos energéticos (“*trade choke point*” o centro de congestión comercial) (OTAN b, 2015). Desde la antigüedad el Mar Mediterráneo ha sido la base del crecimiento económico de varias civilizaciones y en la actualidad es una ruta esencial para el comercio que une a Europa, Asia y África y permite el transporte de productos y del petróleo del Medio Oriente. Por su parte, además de su riqueza en recursos minerales, la zona sur del Sudán posee una gran extensión de tierras fértiles (considerada la “reserva de alimentos del mundo árabe”) (EENI, 2015).

Antes de los atentados del 11S algunos analistas estiman que el interés estadounidense en la región era principalmente económico (Lesser, 2009). Se registran varios artículos académicos que resaltan la posición geoeconómica privilegiada de dicha zona dada su cercanía al continente europeo (Escribano, 2011). Dichos estudios resaltan el potencial para incrementar las relaciones económicas con dicha región y Marruecos es considerado una de las economías más dinámicas cuya ubicación geográfica estratégica le otorga un singular potencial para abastecer a los mercados europeos (Escribano, 2011).

Además se habrían desarrollado significativos planes nacionales para integrar al país a redes industriales transnacionales, especialmente europeas, como la agroindustria, materiales de construcción, el textil, el automóvil y la electrónica (Escribano, 2011). Otros análisis van más allá y estiman que Marruecos se encuentra en el eje atlántico que los Estados Unidos buscan consolidar para equilibrar el peso creciente de China en el eje del Pacífico (Escribano, 2011).

Los artículos, documentos y análisis encontrados estiman que en Marruecos existe un gran potencial para incrementar las relaciones económicas. La denominada “primavera árabe” generó cambios en varios países de la región, incluido Marruecos, los cuales impactaron en las economías de dichos países, sin embargo, analistas estiman que Marruecos sería uno de los países menos afectados y su economía sería una de las más dinámicas en la región (Escribano, 2011). Adicionalmente, todos los análisis coinciden en que la cercanía a Europa le proporciona a Marruecos una posición geo-económica privilegiada (Escribano, 2011).

Se ha llegado a considerar a Marruecos como el “hub” de África y se ha posicionado como “plataforma regional” para el empresariado (Moreno b., 2014). Se ha abanderado de la promoción del desarrollo en África para lo cual considera la Cooperación Sur-Sur una herramienta fundamental, que sea “activa y solidaria” (MAEC, 2014). Marruecos es el referente mundial para muchas conferencias, reuniones y eventos internacionales (Moreno b., 2014).

Estados Unidos busca a través de Marruecos penetrar más en el continente africano y como resultado de varias reuniones se han lanzado iniciativas tales como la creación de un fondo de semilla para empresas innovadoras y la creación en Marruecos de una ciudad dedicada a la empresa (“Enterprise City”) (Moreno b., 2014). Así, según la misma fuente, se considera que Marruecos, conjuntamente con Sudáfrica, son las locomotoras para el desarrollo del continente africano.

Los informes de organizaciones internacionales como el BM y el FMI, así como opiniones de personas ligadas al mundo de la política y la academia, coinciden en catalogar a Marruecos como una economía en transición que ha mantenido dinamismo económico a pesar de la coyuntura mundial no tan favorable registrada en los últimos años (Escribano, 2011).

El crecimiento de Marruecos ha sido consistente aunque, conforme cifras del (BM, 2014), el déficit público se ha deteriorado con rapidez y ha pasado de un superávit que había oscilado entre el 0.6% y el 2.5% del PIB entre los años 2006 y 2009 a un déficit del 6% en el 2012. Según la misma fuente, la balanza por cuenta corriente se habría deteriorado abismalmente en 2008, lo que podría atribuirse a la crisis económica mundial y su afectación en los mercados europeos de Marruecos.

En los primeros años de la década pasada hasta el 2006, la cuenta corriente registró un superávit que en promedio se mantenía en el 2% del PIB (BM, 2014). Sin embargo, en el 2008 el déficit alcanzó el 5,1% del PIB, 5,5% en el 2009 y 4,3% en el 2010. Según la misma fuente, en los últimos años esta tendencia se ha acrecentado llegando el déficit en el 2011 y 2012 al 8% y 10% del PIB, respectivamente. No obstante, según estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas marroquí, en el 2014 el déficit por cuenta corriente se habría reducido para ubicarse en el 5,8% del PIB (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:15).

Según las proyecciones del (BM, 2014) el crecimiento del PIB de Marruecos girará entre el 3% y 4.5% hasta el 2016. Asimismo, dado el crecimiento proyectado, se esperaría una recuperación paulatina de la cuenta corriente. De concretarse los datos mencionados en los párrafos precedentes, Marruecos se ubicaría como el país del norte de África con las proyecciones más alentadoras de la región.

El país no ha sido inmune a sucesos como la primavera árabe, el aumento de los precios del petróleo y la crisis financiera internacional, con la consecuente reducción de la demanda de Europa donde se encuentran sus principales socios comerciales (Oficina

Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:19-20). Esto ha estado ligado a la reducción del turismo y de las remesas de los migrantes, rubros de los cuales el país obtiene importantes ingresos. Adicionalmente, Marruecos afronta problemas crónicos como las sequías que disminuyen su rendimiento agrícola y que le obligan a incrementar el volumen de sus importaciones de alimentos (MAEC, 2014).

Las prioridades de política en Marruecos se han definido sobre la base del discurso del “liberalismo económico” para alcanzar el crecimiento y desarrollo. Las políticas adoptadas por el Gobierno marroquí han seguido las directrices para una liberalización gradual, la cual, algunos analistas estiman habría creado nuevas oportunidades de diversificación empresarial, así como la proliferación de microempresas en los sectores semi-informal e informal, cuando la liberalización no ha sido establecida plenamente (Escribano, 2011).

El supuesto dinamismo económico alcanzado habría favorecido la emergencia de empresarios, profesionales y técnicos medios. Los indicadores de espíritu empresarial, fuente de movilidad y de transformación social reflejarían este escenario (Escribano, 2011). Marruecos habría doblado la densidad de entrada de nuevas empresas en la segunda mitad de la década pasada, situándose a la cabeza de la región junto con Omán, Túnez y Jordania, y alcanzando los niveles de Turquía (Escribano, 2011). Según los indicadores del (BM, 2014), entre el 2004 y 2009 el número de nuevas empresas registradas en Marruecos pasó de 9.852 a 26.166 empresas.

La inversión extranjera directa (IED) ha registrado un aumento paulatino. Marruecos se encuentra entre los tres primeros países árabes donde la inversión extranjera es más rentable, según el índice de referencia de Rentabilidad 2014 publicado por la revista estadounidense Foreign Policy (Gattiui, 2014). Las entradas netas de capital por concepto de IED, conforme los datos del (BM, 2014) bordearon el 3% del PIB en el año 2012, lo que significó un incremento desde los años previos (1,4%, 2,54% en 2010 y 2011, respectivamente). Sin embargo, según la misma fuente, entre los años 2007 y 2009 las entradas de capital por concepto de IED habían sido de 3,8%, 2,8% y 2,2%, respectivamente.

Entre 2003 y 2007 dicha inversión fluctuó entre el 4,6% (2003) y 3,7% (2007) de su PIB, aunque con descensos por debajo de esos márgenes en los años 2004 y 2005 (BM, 2014).

La inversión extranjera descendió entre los años 2008 y 2010, ubicándose en el 2,8%, 2,2% y 1,4% del PIB, respectivamente, hasta empezar su recuperación en 2011 (2,5%) y 2012 (3%) (BM, 2014). La inversión extranjera se ha concentrado sobre todo en el sector turístico, así como también en el inmobiliario, las telecomunicaciones, el transporte y la industria (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:30-31). Los principales inversores son Francia, España, Emiratos Árabes Unidos, Gran Bretaña y Alemania. Varias empresas españolas de servicios se han instalado en Marruecos, tales como empresas de outsourcing y offshoring, ingeniería, consultoría, promoción inmobiliaria y turismo (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:30-31).

CAPITULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR MARROQUÍ

1. LA POLÍTICA EXTERIOR MARROQUÍ: DEL REALISMO PURO AL NEOLIBERALISMO ÚTIL

Existe poca información en torno a la formulación de la política exterior marroquí y el proceso de toma de decisiones. Como lo afirma (Fernández, 2013:48), la escasez general de información sobre los procesos políticos en este país es una limitación para el análisis de su política exterior. Según la misma autora, el hermetismo de la política exterior marroquí estaría relacionado con “la ambigüedad y la incoherencia del sistema de toma de decisiones” (Fernández, 2013:48). Asimismo, (López García, 2010, “La perifrasis y el juego del avestruz”, citado en Fernández, 2013:49) se ha referido a la “ininteligibilidad de la política exterior marroquí”.

Sin embargo, hay algunos elementos sustanciales que han definido la acción y gestión de Marruecos en el ámbito internacional prácticamente desde su independencia. Desde el punto de vista teórico, dichos elementos responden a premisas realistas, liberales y constructivistas. Esta multiplicidad de factores que pueden encontrarse en la política exterior marroquí demuestra su complejidad y la posibilidad de comprenderla sólo a partir de la conjugación de premisas provenientes de varias vertientes teóricas (análisis ecléctico propuesto en el marco teórico de este estudio).

Según (Fernández, 2013:250), el conflicto territorial en el Sahara constituye un tema transversal en el manejo de su política exterior y puede considerarse el fundamento de gran parte de sus acciones y gestiones en materia de política internacional. Marruecos busca el reconocimiento de soberanía sobre dicho territorio para lo cual lleva adelante una serie de iniciativas y acciones tendientes a lograr el mayor apoyo de la comunidad internacional a su posición. La marcada importancia de la integridad territorial, soberanía nacional y la seguridad estatal que caracterizan al manejo de este conflicto, otorgan a la política exterior marroquí un

carácter profundamente realista.

No obstante, no se trata de un realismo puro o apegado a los postulados del realismo clásico, pues su política exterior reconoce la importancia de las instituciones internacionales y la necesidad de apoyarse en ellas para la búsqueda de sus objetivos nacionales; en tal virtud, desde este punto de vista, es más apropiado catalogar a la política exterior marroquí como neorrealista. Con el devenir del contexto internacional, la importancia asignada a las instituciones y regímenes internacionales se ha ido incrementando y ha adquirido nuevas connotaciones económicas y sociales (denominada por (Fernández, 2103:166-167) como “diplomacia económica”), por lo que no se pueden descartar elementos liberales y neoliberales en el manejo de la política exterior de este país.

Finalmente, los elementos de naturaleza más bien constructivista (ideas, valores, percepciones, cultura, lenguaje, discursos) también han constituido un factor importante a la hora de definir la política exterior marroquí. Estos factores han incidido de manera determinante en los resultados alcanzados por Marruecos en ámbitos cruciales de su política exterior, así como han caracterizado o marcado su relación con ciertos países o regiones (sobre todo con la UE) (Fernández, 2013:641-642).

A continuación se analizan los principales aspectos que caracterizan la política exterior marroquí a la luz de las premisas y contribuciones de las teorías de las relaciones internacionales propuestas como marco teórico de este estudio.

1.1 El conflicto en el Sahara

El problema territorial en el Sahara ha sido, sin duda alguna, uno de los factores determinantes y transversales de la política exterior de Marruecos (Fernández, 2013:250). De hecho, la búsqueda del apoyo de la comunidad internacional a sus postulados en torno a la integridad y soberanía territorial de Marruecos en el Sahara ha sido uno de los factores que ha primado en las acciones de su política exterior y, según (Fernández, 2013:250), ha sido el termómetro o “prueba de fuego” de las buenas relaciones con otros países. Es así que ha

definido categóricamente a quienes se oponen a su tesis como “enemigos de la integridad territorial de Marruecos” y ha catalogado al conflicto como “artificial” haciendo énfasis en que las otras partes deberían ser “comprometidas y realistas” (MAEC, 2014).

Según la (ONU b., 2014), el Sahara Occidental es un territorio que se encuentra en la costa noroccidental de África y que limita con Marruecos, Mauritania y Argelia. Estuvo bajo administración española hasta 1976, luego de lo cual Marruecos y Mauritania lo reclamaron. Marruecos reintegró el territorio, lo que fue rechazado por el Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO) respaldado por Argelia (ONU b., 2014). Según la misma fuente, Mauritania dejó de reclamar el Sahara Occidental en 1979. La ONU no reconoce la soberanía de Marruecos sobre el Sahara Occidental. Marruecos ejerce un control administrativo de facto sobre el 80% del territorio (ONU b., 2014).

En 1985, el Secretario General de la ONU, en colaboración con la Organización de la Unidad Africana (OUA), inició una misión de buenos oficios que resultó en “propuestas de arreglo”, aceptadas el 30 agosto de 1988 por Marruecos y el Frente POLISARIO (ONU b., 2014). En 1990, el Consejo de Seguridad aprobó dichas propuestas y el plan del Secretario General para su aplicación. Así, en abril de 1991, mediante Resolución 690, el Consejo de Seguridad creó la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO), de conformidad con los compromisos acordados por las partes (ONU b., 2014).

La MINURSO está conformada por el Representante Especial del Secretario General, un Representante Especial Adjunto y un equipo de personal civil, militar y policía de la ONU (ONU b., 2014). El mandato de dicha Misión era garantizar el cese al fuego e iniciar un período de transición para preparar un referéndum en el que el pueblo del Sahara Occidental elegiría entre la independencia y la integración con Marruecos. Para el efecto, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) llevaría a cabo un programa de repatriación de las personas con derecho a voto del Sahara Occidental establecidas fuera del territorio (ONU b., 2014).

Si bien el cese al fuego se ha mantenido desde el despliegue de la MINURSO¹⁸ en septiembre de 1991, el referéndum, que debía llevarse a cabo en enero de 1992, no logró concretarse debido a diferencias entre las partes respecto a elementos sustanciales del plan de arreglo, tales como los criterios para el derecho a voto. Este proceso ha obligado a revisar el plan y calendario en varias ocasiones (ONU b., 2014).

La situación política en el Sahara Occidental ha visto algunos desarrollos positivos en los últimos años. Bajo los auspicios del Enviado Personal del Secretario General para el Sahara Occidental, Representantes de las dos partes junto con Representantes de los países vecinos, Mauritania y Argelia, se reunieron durante dos rondas de conversaciones patrocinadas por la ONU en las afueras de Nueva York en junio y agosto de 2007 (ONU b., 2014). De conformidad con la información desplegada en el portal de la (ONU b., 2014), se celebró una tercera ronda en enero de 2008 y las partes se reunieron para mantener más reuniones informales en agosto de 2009 y febrero de 2010. No obstante, ninguna de las reuniones produjo avance alguno sobre los temas sustanciales centrales. Las negociaciones continúan. El 29 de abril de 2014, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó prorrogar el mandato en el Sahara Occidental de la MINURSO por un año más (ONU b., 2014).

Marruecos presentó en 2007 una iniciativa para la autonomía de la región pero bajo la soberanía marroquí, la cual ha sido respaldada por el Consejo de Seguridad al considerarla seria y creíble (ONU b., 2014). Marruecos defiende su propuesta de Autonomía del Sahara y cree que debería servir de base para la resolución del problema (MAEC, 2014). Para el efecto, se ha concentrado en difundir las gestiones realizadas por Marruecos para el desarrollo regional de las provincias del Sur del país y para el establecimiento de mecanismos de buen gobierno (MAEC, 2014).

Como resultado de este conflicto, las relaciones con Argelia son sensibles toda vez que cada nación acusa a la otra de albergar militantes y permitir el contrabando de armas.

¹⁸ La MINURSO se ubica en la zona de amortiguación (también conocida como “la berma”) que se extiende a lo largo de todo el territorio disputado y separa la parte administrada por Marruecos (oeste) de la zona controlada por el Frente POLISARIO (este) (ONU b., 2014).

Marruecos considera que Argelia alienta el tráfico de drogas regional (EFE, 2014), mientras que Argelia y el Frente Polisario exaltan que, según la (UNODC, 2013:5)¹⁹, Marruecos es el principal productor de cannabis en el mundo. Argelia no reconoce la administración marroquí en el Sahara Occidental; de hecho, el Frente POLISARIO se encuentra exiliado en Argelia y se reconoce como la República Árabe Saharaui Democrática (RASD).

1.2 El neorrealismo político marroquí

El conflicto en el Sahara devela la adhesión de la política exterior marroquí a los postulados de la teoría realista de las relaciones internacionales y, más concretamente, a las premisas del neorrealismo. Dentro de la jerarquía de objetivos definidos por el país, la “seguridad nacional”, la “integridad territorial” y la “soberanía estatal”, ligados al “interés nacional” han constituido los factores fundamentales de su política exterior. Para ello, el Estado ha sido el actor básico y “racional” llamado a ejercer su rol de garante de la seguridad, integridad y soberanía marroquí.

Indudablemente, su reclamo de soberanía en el Sahara, y por ende la seguridad estatal, ha sido un eje transversal de su gestión diplomática (Fernández, 2013:250); la “integridad territorial” es un principio que menciona en todos los pronunciamientos que sean posibles, a todo nivel; los discursos pronunciados por las distintas autoridades en diversos foros se fundamentan en la “construcción del diálogo basado en el respeto a la soberanía e integridad territorial” (MAEC, 2014); esto denota la importancia que el Gobierno de Marruecos asigna al problema del Sahara. Los temas y objetivos económicos y sociales han mantenido permanente conexión y sincronía con el problema territorial. Esto ratifica la vocación fundamentalmente realista de la política exterior marroquí.

Tal es la importancia asignada a la “seguridad” en la política exterior de este país que ha formado parte de operaciones y alianzas enfocadas en temas fundamentalmente de seguridad. Es uno de los pocos países africanos que ha formado parte de operaciones para el

¹⁹ En el Informe Mundial sobre las Drogas 2014, se sigue mencionando a Marruecos como uno de los principales productores de cannabis. Ver (UNODC, 2014:14).

mantenimiento de la paz, sobre todo en el África Occidental (Somalia, Angola, República Democrática del Congo, Costa de Marfil y África Central) (MAEC, 2014); Marruecos es el único país árabe y africano que ha participado en operaciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y de la UE, ordenadas por el Consejo de Seguridad (MAEC, 2014). También ha participado como mediador en el conflicto del Medio Oriente. Marruecos forma parte de la Operación de las Naciones Unidas en Cote d'Ivoire (UNOCI)²⁰ y de la Organización de las Naciones Unidas para la Misión de Estabilización en la República Democrática del Congo (MONUSCO) (MAEC, 2014).

La importancia asignada por su política exterior a la “seguridad” también se manifiesta en la gestión diplomática desplegada en la región del Magreb, zona de importancia estratégica según el (MAEC, 2014), en la cual la “seguridad” constituye una preocupación básica. Marruecos ha promovido que dicha preocupación se extienda a la zona del Sahel al enfatizar que el crimen organizado, el tráfico ilegal y el terrorismo internacional activo en el Sahel constituyen amenazas directas para la seguridad de todo el Mediterráneo (MAEC, 2014).

Esta “preocupación” e “interés” asignado a la región del Magreb, sin duda por razones que van más allá de los elementos culturales o por la búsqueda de una estabilidad política *per se*, justifican su vinculación y colaboración con la OTAN. La situación política en el Medio Oriente y el Norte de África, la amenaza latente de al-Qaeda y el terrorismo, así como la inminencia de la proliferación nuclear en Irán son las razones por las cuales la OTAN se ha interesado en la zona (Zoubir, 2006).

La OTAN tiene dos mecanismos de cooperación con la región: la Iniciativa de Cooperación de Estambul y el Diálogo Mediterráneo. La Iniciativa de Estambul lanzada en 2004 promueve la relación de la OTAN con los países del Golfo. Si bien fueron invitados a unirse a la iniciativa los seis países del Golfo, sólo Bahrain, Kuwait, Qatar y los Emiratos

²⁰ El Ecuador también forma parte de esta Operación.

Árabes Unidos participan en la misma. Arabia Saudita y Omán no han decidido aún incorporarse al grupo (OTAN, 2011).

Por su parte, el Diálogo Mediterráneo inició en 1994 por mandato del Consejo de la OTAN y tiene como objetivo contribuir a la seguridad y estabilidad de la región sobre la base de un mejor entendimiento mutuo. El Diálogo Mediterráneo se fundamenta en la premisa de que la seguridad en Europa está íntimamente ligada a la seguridad y estabilidad en el Mediterráneo (OTAN a, 2015).

El Diálogo Mediterráneo opera principalmente a nivel bilateral (OTAN+1), sin embargo regularmente se llevan a cabo reuniones multilaterales (OTAN+7). Es fundamentalmente un foro de diálogo político y cooperación, sobre todo para temas de seguridad y militares. Cada país cuenta con Programas Individuales de Cooperación que incluyen actividades de entrenamiento militar y reforzamiento de la institucionalidad en materia de seguridad. También se desarrollan varias visitas a diferente nivel, a fin de llevar a cabo consultas políticas en los diferentes temas de la agenda (OTAN a, 2015).

En 2004, la OTAN decidió profundizar la importancia asignada a los países del Diálogo Mediterráneo como asociación con un marco más ambicioso y amplio. En 2011 se adoptó el nuevo “Concepto Estratégico”, el cual identifica la “seguridad cooperativa” como una de las tres prioridades de la Alianza y afirma el compromiso de profundizar la cooperación con los países del Diálogo Mediterráneo y la apertura para recibir a nuevos países de la región como miembros (OTAN a, 2015).

Marruecos es uno de los siete países del Mediterráneo²¹ que no son parte de la OTAN pero que forman parte del Diálogo Mediterráneo. Si bien pertenece a este grupo desde 1995, Marruecos ha demostrado un ferviente interés por cooperar con la OTAN desde su independencia. El Programa Individual de Cooperación es el instrumento que define la cooperación con la OTAN (OTAN a, 2015).

²¹ Estos países son: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Mauritania, Marruecos y Túnez.

Ha apoyado a la organización incluso con tropas en algunas de sus misiones (Kosovo) y ha defendido la necesidad de resolver la problemática en el Medio Oriente como pilar fundamental para la seguridad de la región (MAEC, 2014). Participa activamente en las actividades de diálogo y cooperación dentro del Diálogo Mediterráneo y ha contribuido al desarrollo de un nuevo marco político para el grupo (Coffey, 2012). Marruecos ha mostrado su entera disposición a apoyar todas las iniciativas para la paz y seguridad en el Mediterráneo.

Adicionalmente, según el (MAEC, 2014), Marruecos ha contribuido al nuevo Concepto Estratégico de la OTAN, lo que ha consolidado su posición como socio y contacto privilegiado de la organización y ha buscado fortalecer la gestión del grupo mediante la propuesta de ampliación del concepto de “seguridad” (concepción multidimensional) para incluir amenazas como la piratería y el tráfico de todo tipo, así como la ampliación de la esfera de influencia a la zona del Sahel y del Atlántico y un mayor involucramiento de los países del Diálogo Mediterráneo en el proceso de toma de decisiones (MAEC, 2014).

También ha promovido la idea de que el Diálogo Mediterráneo se convierta en una Asociación y ha impulsado la redacción de un documento marco que defina los objetivos, mecanismos y orientaciones de la relación del grupo con la OTAN, así como otras iniciativas para mejorar el diálogo, las consultas políticas y la coordinación e interacción con otras iniciativas en marcha en el Mediterráneo (MAEC, 2014).

Según el (MAEC, 2014), la OTAN considera a Marruecos un socio serio, creíble y confiable. Se convirtió en el primer país del Diálogo Mediterráneo en obtener el estatus de “Asociado” dentro de la Asamblea Parlamentaria. Su participación en la operación en Kosovo, así como la suscripción el 21 de octubre de 2009 del Memorando Táctico de Entendimiento sobre la participación de Marruecos en la Operación “*Active Endeavor*”²², testifica las excelentes relaciones con la OTAN (MAEC, 2014). Al mismo tiempo, sus excelentes

²² Constituye una de las iniciativas que se emprendieron como respuesta a los acontecimientos del 9 de septiembre, mediante la cual se busca identificar y disuadir actividades terroristas en el Mar Mediterráneo.

relaciones con la OTAN testifican y ratifican su inmensa vocación neorrealista, pues la OTAN es un mecanismo de diálogo y cooperación para garantizar la seguridad colectiva.

Esta fuerte alianza podría considerarse uno de los mecanismos utilizados por Marruecos para demostrar el poder que necesita con miras a garantizar su propia “seguridad” y la defensa de sus “intereses nacionales”. La relevancia que Marruecos asigna a los factores geopolíticos confirman la matriz realista en la que se funda su política exterior. Esta relevancia de los factores geopolíticos queda demostrada precisamente con su alianza a la OTAN. Indudablemente su colaboración con la OTAN va más allá de los intereses meramente económicos y busca conseguir con dicha alianza un rédito político que extrapole ventajas y oportunidades a otras áreas de interés. Sin duda todas estas acciones responden a una visión realista del mundo internacional.

Esta alianza no puede estar desvinculada de su interés por conseguir el reconocimiento de la soberanía marroquí en el Sahara. Estos esfuerzos por formar parte de alianzas poderosas no pueden sino responder a una visión del Estado como ente protector y garante de su propia seguridad y soberanía (de su supervivencia), en medio de un mundo anárquico en el que el conflicto es un elemento latente y en el que es necesario defender el “interés nacional”.

Es importante mencionar que Marruecos ha sido miembro temporal del Consejo de Seguridad en tres ocasiones: 1962-1963, 1992-1993 y 2012-2013. Durante su paso por este órgano de la ONU reflejó su posición en torno a la necesidad de una reforma de la organización, con el fin de dinamizar su rol con miras a superar los desafíos del siglo XXI, y tornarla una organización más eficiente, que cumpla con las aspiraciones de todos los países del mundo (MAEC, 2014).

La política exterior de Marruecos es realista pues se fundamenta fuertemente en la concepción de la “soberanía estatal” y la “integridad territorial”, así como en precautelar y preservar la “seguridad” y el “interés nacional”. Su realismo ha sido matizado mediante su reconocimiento de la importancia del rol que desempeñan las instituciones y regímenes internacionales como generadores de cooperación y atenuantes de la anarquía y el conflicto

(seguridad colectiva), así como del rol de la interdependencia económica para ese mismo objetivo. Las instituciones internacionales son, en este marco, un mecanismo útil para alcanzar los objetivos estatales y el “interés nacional”.

1.3 La contribución Neoliberal a su política exterior: la Cooperación Sur – Sur

No obstante la relevancia de los elementos neorrealistas que configuran su política exterior, la gestión diplomática marroquí ha reconocido que las instituciones internacionales favorecen la consecución de objetivos e intereses, por lo que participa ampliamente en ellas. Con connotaciones más liberales, Marruecos se ha adherido a múltiples instituciones y regímenes internacionales con el convencimiento de que la “cooperación” es un mecanismo fundamental para alcanzar los principales objetivos mundiales, así como resolver los conflictos existentes de manera pacífica.

Según información desplegada en la página web de la Cancillería marroquí (MAEC, 2014), la política exterior de Marruecos se apega a los principios de la Carta de la ONU; son fundamentales para el país los principios del mantenimiento y preservación de la paz y la seguridad internacional, el manejo pacífico de los conflictos, la legalidad internacional, la integridad territorial, el diálogo político, la cooperación para el desarrollo, la integración regional y subregional y la solidaridad (MAEC, 2014).

Marruecos se adhirió a la ONU luego de su independencia en 1956. Marruecos considera a esta organización la principal herramienta para la legalidad internacional y el multilateralismo; así, ha ratificado su apego a los principios de la organización, sobre todo el respeto a la igualdad soberana de los Estados, la integridad territorial y la resolución pacífica de los conflictos (MAEC, 2014). El apego al principio de integridad territorial y su defensa en el marco de las diferentes instituciones internacionales confirma, una vez más, la transversalidad del conflicto en el Sahara en su política exterior.

Marruecos ha ratificado su compromiso con el multilateralismo y lo concibe como un mecanismo para alcanzar la solidaridad y la equidad en las relaciones socio-económicas

(MAEC, 2014). Defiende una interpretación de “seguridad colectiva” más amplia, que supere la concepción de “existencia de guerra” como el centro de preocupación y se enfoque en la resolución de los nuevos problemas del mundo, tales como el desarrollo de los países, la defensa de los derechos humanos, la lucha contra las pandemias, la lucha contra el terrorismo, la no proliferación de armas de destrucción masiva, la protección de los civiles, entre otros (MAEC, 2014).

Sin duda alguna, el carácter de estas premisas de la política exterior marroquí provienen de una fuente más neoliberal que realista, pues concede un papel relevante a los aspectos socio-económicos, redefine la seguridad como abarcadora de elementos más amplios y se fundamenta en la solidaridad, equidad, el multilateralismo y la cooperación como ejes de la política internacional.

Con el inicio del nuevo milenio, Marruecos redefinió varios de sus objetivos de política exterior. El reconocimiento de la soberanía marroquí en el Sahara no dejó de ser el pilar de su gestión internacional, sin embargo se introdujeron nuevos objetivos y lineamientos encaminados a impulsar el desarrollo económico y la integración del país en la economía mundial, lo cual debía ser acompañado de la diversificación de las relaciones exteriores (Fernández, 2013:633). A partir del año 2000 la política exterior marroquí otorgó mayor atención a la dimensión económica, configurando una “diplomacia económica”, con un discurso economicista y pragmático para lo cual se reformó incluso la estructura dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) y en las Embajadas y Consulados en el exterior (Fernández, 2013:634).

La política exterior de Marruecos expresa abiertamente el compromiso del país con la cooperación y la integración para enfrentar los desafíos económicos, sociales y de seguridad que obstaculizan el desarrollo. De esta manera, su gestión diplomática se ha concentrado en gran medida en la promoción de la integración de los países del Mediterráneo y árabes con Europa. También ha concentrado esfuerzos para generar mayor interés en el mundo por los problemas de África (MAEC, 2014).

Marruecos ha apoyado la adopción de medidas de cooperación para el desarrollo y se ha pronunciado a favor de la Cooperación Sur-Sur que se fundamente en la promoción del desarrollo humano y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MAEC, 2014). Marruecos ha asumido en varias ocasiones la presidencia del Grupo Africano y del Grupo de los 77+China, para defender los intereses de los países en desarrollo y los países menos adelantados en el área de comercio y desarrollo (MAEC, 2014).

Este profundo interés por la Cooperación ligada al desarrollo y la Cooperación Sur – Sur hace ineludibles los elementos neoliberales vigentes en su política exterior, pues denota la importancia asignada a factores económicos tendientes al desarrollo humano. Además ha asumido liderazgos en el marco de ciertas instituciones internacionales con miras a conseguir un mejor posicionamiento de los países en desarrollo y, por ende, mayor efectividad en el logro de sus objetivos (MAEC, 2014).

Adicionalmente, mantiene expresa adhesión a las políticas encaminadas al reforzamiento de los derechos humanos y ha ratificado casi todas las convenciones sobre esta materia. Vale mencionar que Marruecos ocupó la Vicepresidencia del Consejo de Derechos Humanos durante el primer año de su funcionamiento, como reconocimiento a sus esfuerzos en este ámbito y fue electo miembro del mismo para el período 2014-2016 (MAEC, 2014).

Marruecos es miembro fundador del Movimiento de los No Alineados (NOAL). Considera al grupo con un eje fundamental para la promoción de los valores democráticos, la seguridad, justicia y solidaridad. Marruecos defiende que la cooperación entre países del Sur es importante para el desarrollo y la prosperidad, sin necesidad de sacrificar los intercambios con los países del norte. Es bajo esta premisa que el país participa en el NOAL (MAEC, 2014).

Según el (MAEC, 2014), Marruecos estima que el NOAL es un órgano fundamental para la cooperación y acción con miras a alcanzar soluciones a los problemas mundiales y lograr los objetivos de desarrollo humano, paz y seguridad. En este marco, Marruecos ha defendido la necesidad de desarrollar una complementariedad económica mínima entre los

países miembros del NOAL que permita conseguir los objetivos trazados, así como contribuir constructivamente a los esfuerzos colectivos para mantener la paz y la seguridad internacionales y el logro de los objetivos de desarrollo humano sostenible (MAEC, 2014).

También se ha manifestado a favor de la “solidaridad” como principio rector de las acciones del Movimiento, la cual fomente el respeto de los derechos humanos universalmente reconocidos y coloque al ser humano en el centro de las políticas de desarrollo. Así lo expresó en su discurso el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación, Nasser Bourita, durante la 17° Conferencia Ministerial del NOAL, celebrada en mayo de 2014 (MAEC, 2014).

Para Marruecos, el principio de “solidaridad” exige la cooperación mutua de los países NOAL, a fin de abordar las amenazas a la seguridad internacional, como el terrorismo y el crimen organizado transnacional, así como para la defensa de la “soberanía nacional” e “integridad territorial” de los miembros (MAEC, 2014). Ha contribuido al grupo con propuestas en este sentido sobre todo para el fortalecimiento de la cooperación. Ha participado en la preparación de reuniones del grupo en los campos de derechos humanos, diversidad cultural, diálogo intercultural y derechos de las mujeres. Fue electo Vicepresidente del NOAL previo a la 16° Cumbre del grupo en 2012 (MAEC, 2014).

La participación de Marruecos en el NOAL refleja la otra faceta de la política exterior marroquí. El realismo marcado es matizado con fuertes premisas liberales y neoliberales. En el marco del NOAL, Marruecos defiende la necesidad de generar mayor interdependencia económica entre los países miembros para poder alcanzar los objetivos delineados y coloca al ser humano como objetivo de las políticas de desarrollo. Sin embargo, aún en el marco de este movimiento no ha dejado de mencionar la importancia de los principios de “integridad territorial” y “soberanía nacional”.

También exalta la importancia de los valores democráticos, la seguridad más amplia, la justicia y la solidaridad, los cuales contradicen a las premisas realistas puras del conflicto, la anarquía y la seguridad. La seguridad la entiende de una manera más amplia, abarcadora de

otros elementos, y exalta la cooperación y la solidaridad como mecanismos para alcanzar el desarrollo.

El Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación, Nasser Bourita, durante la 17^o Conferencia Ministerial del NOAL, celebrada en mayo de 2014 expresó que: “la solidaridad es la primera y más importante aproximación política para el fortalecimiento de la acción conjunta, con miras a encontrar soluciones a los conflictos mundiales, particularmente en África y el Medio Oriente” (MAEC, 2014).

Su interés por profundizar la cooperación entre países del Sur y su interdependencia económica se ve reflejado aún más en su participación en el Grupo de los 77 (G77). Éste es un mecanismo de coordinación y solidaridad entre países en desarrollo tendiente a promover la cooperación económica para avanzar en sus intereses comunes y fortalecer su capacidad de negociación y peso en las cuestiones económicas que se abordan en el marco de la ONU (www.g77.org/doc/).

Marruecos ha mantenido estrechas relaciones con los países del Sur, ha apoyado el desarrollo de los países en vías de desarrollo y ha ratificado su compromiso con la Cooperación Sur-Sur. En 2003 ejerció la Presidencia del G77, durante la cual defendió la necesidad de cumplir los compromisos de la comunidad internacional en materia de desarrollo y abogó por los intereses de los países menos adelantados (MAEC, 2014).

Mientras lideró el grupo presentó un proyecto de resolución para el apoyo e implementación de la nueva Asociación para el Desarrollo de África. También organizó en Marrakech una Conferencia de Alto Nivel para la Cooperación Sur-Sur, producto de la cual se adoptó la “Declaración de Marrakech” y el “Marco de Implementación de la Cooperación Sur-Sur”, instrumentos de notable importancia dentro de la labor del grupo (MAEC, 2014).

Estos instrumentos se enfocaron en promover la cooperación Sur-Sur como instrumento esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, promover mecanismos de cooperación triangular, profundizar el rol de la sociedad civil y el sector

privado como actores del proceso de desarrollo, así como revitalizar la Cámara de Comercio e Industria del G77+China nacida en 1987 y hacerla un lugar para el intercambio de información y experiencias y para promover el comercio entre países en desarrollo (MAEC, 2014).

La participación de Marruecos en diversos foros multilaterales demuestra la importancia que su política exterior asigna a las instituciones, organismos y regímenes internacionales como mecanismos para generar cooperación que permita la consecución de los objetivos nacionales. Sin embargo, como ha sido mencionado, la “soberanía nacional” y la “integridad territorial” son principios inalienables que fundamentan su gestión diplomática lo que confirma la transversalidad del conflicto territorial en su política exterior (Fernández, 2013:250).

1.4 Marruecos y Estados Unidos: entre Neorrealismo y Neoliberalismo

La relación que Marruecos ha mantenido con Estados Unidos es un claro ejemplo de la dicotomía entre Neorrealismo y Neoliberalismo que caracteriza a la política exterior marroquí. Durante distintas etapas, la seguridad y los aspectos económicos han sido los factores clave para entender esta relación. Dependiendo de la época y de las circunstancias de la coyuntura internacional han primado los unos o los otros. Según el portal web de la Cancillería marroquí (MAEC, 2014), el Gobierno de ese país mantiene una relación política, económica y estratégica con Estados Unidos.

Sus relaciones diplomáticas son de larga data. Marruecos fue el primer país en reconocer la independencia estadounidense. En 1786, ambos países suscribieron un Tratado de Amistad, el cual se mantiene vigente aunque con algunas modificaciones (Embajada de Marruecos en Estados Unidos, 2015). Han mantenido visitas de alto nivel de manera periódica. En abril de 2014, el Secretario de Estado, John Kerry, y el Secretario de Defensa, Chuck Hagel, visitaron Marruecos como parte de su gira por Medio Oriente y África.

A raíz de los acontecimientos del 11S ocurridos en los Estados Unidos en 2001 la seguridad pasó a ocupar un lugar preponderante en la relación bilateral (Zoubir, 2006). Es así

que el componente de seguridad (realista) se superpuso a los elementos económicos (liberal). Según (Fernández, 2013:638), Marruecos se pronunció inmediatamente a favor de los Estados Unidos y apoyó (sin presencia militar) la guerra en Afganistán. Según la misma autora, adicionalmente el país se embarcó en la guerra contra el terrorismo llegando a aprobar en 2003 su propia ley antiterrorismo (Fernández, 2013:638). De esta manera, la cooperación estadounidense en seguridad se intensificó y lo nombró “aliado no miembro de la OTAN”. La cooperación estadounidense con el país ha sido fundamentalmente en materia de seguridad. Estados Unidos apoya con entrenamiento militar a Marruecos y comparten iniciativas de inteligencia (MAEC, 2014).

En el marco de esta relación fundamentada en factores profundamente realistas, la lucha marroquí por el reconocimiento de su soberanía en el Sahara no podía pasar inadvertida. Distintas fuentes calculan que Marruecos ha gastado alrededor de 20 millones de dólares desde 2007 en diversos lobbies radicados en Washington, a fin de reivindicar sus derechos en el Sahara. El Frente POLISARIO también ejerce presión en la capital estadounidense (Casqueiro, 2014).

Marruecos ha querido reiteradamente aprovechar las excelentes relaciones con Estados Unidos, y su condición de aliado, para conseguir por parte de la potencia un completo respaldo a sus demandas en el Sahara. No obstante, Estados Unidos, si bien lo ha apoyado en su plan de autonomía, no ha reconocido la soberanía marroquí en el Sahara (Fernández, 2013:496). Por su parte, la población marroquí ha expresado en reiteradas ocasiones su desaprobación al tipo de relación mantenida con los Estados Unidos (Zoubir, 2006).

Estos elementos realistas característicos de la relación bilateral con Estados Unidos han ido acompañados de factores de índole económico y comercial, los cuales han sido de particular importancia. Estados Unidos es su cuarto proveedor luego de España, Francia y China y está entre sus cinco principales clientes (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:20). El acercamiento generado a raíz de los sucesos del 11S fue aprovechado por Marruecos para conseguir una profundización de la relación en otros ámbitos. En 2004 el Rey marroquí visitó Estados Unidos, ocasión en la cual ambos países suscribieron un Tratado

de Libre Comercio que entró en vigor en 2006 (Embajada de Marruecos en Estados Unidos, 2015).

Con dicho Acuerdo, se levantaron las barreras para más del 95% de los intercambios comerciales entre los dos países (Fernández, 2013:495); la apertura sería gradual para Marruecos con el fin de salvaguardar el sector agrícola marroquí, mientras que las exportaciones a Estados Unidos quedarían liberalizadas aunque sujetas a estrictas normas sanitarias y de origen (Fernández, 2013:495). El acuerdo abarcó el comercio de productos agrícolas, servicios, contratación pública, inversión y propiedad intelectual. El comercio entre Estados Unidos y Marruecos habría aumentado más del 300% desde la entrada en vigencia del mencionado acuerdo (Moreno b., 2014).

Asimismo, en 2007 firmaron un Pacto (*Millenium Challenge Account*) por casi 700 millones de dólares cuyo propósito fue estimular el crecimiento económico, la productividad y el empleo en Marruecos en sectores como la agricultura y la pesca (Fernández, 2013:484-485). La Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID) mantiene presencia en Marruecos desde 1953 (Embajada de Marruecos en los Estados Unidos, 2015).

En 2012 se estableció el “Diálogo Estratégico” entre Marruecos y Estados Unidos. La seguridad en la región ha sido el tema fundamental de sus diálogos, así como la lucha contra el terrorismo y el extremismo en el mundo (Fernández, 2013:497-505). Las autoridades de Marruecos se han pronunciado por una asociación estratégica con los Estados Unidos (MAEC, 2014), teniendo en cuenta las nuevas realidades geoestratégicas mundiales y han querido involucrar más a dicho país con las distintas problemáticas marroquíes. Por su parte, los Estados Unidos han concentrado mayormente su interés en los aspectos de seguridad debido a las supuestas vulnerabilidades existentes en la región en torno al terrorismo y el crimen organizado (Zoubir, 2006).

Según (Charlotte, 2013), Estados Unidos se ha concentrado mucho en la seguridad militar en la región y ha descuidado la seguridad económica, la cual coadyuvaría a la paz y estabilidad. De esta manera, según la misma autora, Estados Unidos no debería centrar su

cooperación sólo en temas de seguridad, sino más bien ampliarla hacia la promoción de la integración económica de la región (Charlotte, 2013).

Precisamente ésta ha sido la dicotomía que ha caracterizado a la relación diplomática entre Marruecos y Estados Unidos; por un lado los aspectos de vertiente más realista (la seguridad, la soberanía y la integridad territorial) han sido los elementos centrales o nucleares de la relación, los cuales, sin embargo, han estado acompañados por factores económicos que también han ocupado un lugar relevante en la relación y han contribuido a reforzarla.

Podría decirse que para los Estados Unidos los elementos realistas han primado en su relación con Marruecos, por sus intereses en materia de seguridad en la región, mientras que éste último ha buscado ampliar más el radio de cooperación con la potencia estadounidense e involucrarlo más en sus problemáticas de desarrollo.

2. EL PODER DE LAS IDEAS Y LOS DISCURSOS EN LA GESTIÓN DIPLOMÁTICA MARROQUÍ: EL LENGUAJE PERFORMATIVO DE SU POLÍTICA EXTERIOR

A más de los tintes fuertemente realistas y liberales explicados en los acápites precedentes, otra parte de la política exterior marroquí también puede ser entendida desde una perspectiva más constructivista. Los cambios registrados en el mundo con el fin de la Guerra Fría y la Globalización ampliaron el espectro de comprensión del medio internacional. El nuevo contexto mundial ha hecho que la expresión y lucha por el poder requieran de nuevos mecanismos que rebasan los medios exclusivamente militares. Los neorrealistas reconocieron las nuevas dimensiones que debía adquirir el poder en el nuevo escenario y así enunciaron la existencia de un poder “multidimensional” que, a más de medios militares, utilice mecanismos económicos y sociales, del liderazgo político, de la ideología y de las habilidades político – diplomáticas (Dougherty y Ptaltzgraff, 1993:92).

La política exterior marroquí es un buen ejemplo de este poder multidimensional necesario para los desafíos del nuevo mundo. Si bien Marruecos ha pretendido demostrar su

capacidad como Estado a través de medios militares tradicionales (por ejemplo mediante su participación en las operaciones para el mantenimiento de la paz), también se ha valido de otros mecanismos para reforzar su posición e “imagen” en el contexto internacional con resultados muy ventajosos en el desempeño de su política exterior.

Como parte de su estrategia para atender los objetivos de su política exterior en el marco del nuevo contexto internacional, Marruecos ha trabajado en la promoción de su “imagen” (Fernández, 2013:557) como un país que, por sus características particulares, ofrece mayores razones y ventajas que cualquier otro para el establecimiento de relaciones fructíferas y prósperas, estrategia que la ha empleado particularmente en sus relaciones con la UE, pero también con Estados Unidos, África y otras regiones del mundo.

Marruecos ha promovido una “imagen” de sí mismo como un país con cierto liderazgo político, estable, tolerante y moderno que evoluciona y se adapta rápidamente a las nuevas condiciones y demandas mundiales (Fernández, 2013:644), todo esto sumado a los beneficios que ofrece su ubicación geográfica estratégica desde el punto de vista político, económico y hasta cultural. Esta promoción de su “imagen” se convirtió en un pilar fundamental de su política exterior, para lo cual el “lenguaje” y los “discursos” han sido su herramienta fundamental.

En este punto, es necesario resaltar la importancia que el lenguaje cumple en la política. Si bien el lenguaje es un hecho social, en política éste es un instrumento de mayor incidencia, pues a través de éste se realiza la acción política en sí misma y tiene efectos persuasivos; esto se conoce como lenguaje performativo (Emmerich, 2010:6-10)²³. Según (Emmerich, 2010:6-10), el lenguaje es un factor de poder que refleja y difunde ideologías.

Ya Aristóteles se refirió a la Retórica como “la facultad de conocer en cada caso aquello que puede persuadir” (Rossi, 2013:440). Más recientemente, la Retórica ha sido definida como una técnica del discurso que permite convencer al oyente, incluso de algo falso

²³ El filósofo John Austin se refiere a una forma particular del lenguaje político: el lenguaje performativo”. En este lenguaje, “mediante la oración o el habla se *realiza una acción*” (Emmerich, 2010:6-10).

(López, Parada y Simonetti, 1995:20). Muchas interpretaciones de la realidad son posibles, pero la función del lenguaje político es justamente hacer que una determinada visión o interpretación de la realidad sea reconocida como la “verdadera”. En política, el lenguaje es utilizado para persuadir o convencer y, de esta manera, lograr ciertos efectos en las acciones de las personas (Emmerich, 2010:6-10).

A través del lenguaje plasmado en los diversos discursos pronunciados en todos los foros posibles, Marruecos ha ido generando una concepción particular sobre sí mismo en las percepciones del resto de países de la comunidad internacional; paulatinamente, su gestión ha ido arrojando los resultados esperados. En la actualidad, y de manera general, Marruecos es considerado un país árabe “modelo” (Fernández, 2103:165) lo que le ha permitido conseguir varios beneficios, particularmente en su relación con la UE. Esta persuasión lograda por Marruecos respecto de su propia “imagen” constituye el éxito del lenguaje performativo utilizado en su política exterior.

2.1 La “imagen” marroquí y su incidencia en las relaciones con la Unión Europea (UE)

La efectiva promoción de su “imagen” (Fernández, 2013:348-400) conseguida se evidencia en los logros alcanzados en su relacionamiento con la UE, su tradicional y más importante socio en varias áreas. Marruecos mantiene fluidas relaciones diplomáticas y comerciales con la UE. La proximidad geográfica con Europa ha sido determinante en el desarrollo y política exterior marroquí. Europa es el principal socio comercial e inversionista de Marruecos y, por ende, un actor preferencial en su gestión diplomática. Los discursos y gestiones diplomáticas realizadas por Marruecos desde finales del siglo pasado e inicios del nuevo milenio se enfocaron en promocionar al país como fundamental y estratégico para Europa (Fernández, 2013:348-400).

Antes de la década de los 90 Marruecos no era considerado un actor sustancial en el área mediterránea para Europa. Las relaciones se limitaron al intercambio comercial y la dependencia marroquí de sus principales socios europeos era un factor determinante en la

relación. La Declaración de Barcelona de 1995 y la suscripción en 1996 del Acuerdo Euro Mediterráneo de Asociación dieron paso a la inclusión dentro de la relación de factores políticos y socio - culturales más amplios (MAEC, 2014).

Dicho Acuerdo de Asociación entró en vigencia en el año 2000 y tenía como objetivo formar una asociación de paz, estabilidad y prosperidad, que incluya aspectos sociales, culturales y humanos (MAEC, 2014). Paralelamente, con el Acuerdo de Asociación se lograron amplios compromisos de liberalización en bienes industriales y productos agrícolas, pesqueros y transformados, muchos de los cuales pudieron concretarse apenas en marzo y octubre de 2012 (con la excepción de los bienes usados para los que se definió un calendario posterior) (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:13).

La profundización de la relación bilateral alcanzada con el Acuerdo de Asociación fue reforzada en 2003 con el establecimiento de la Política de Vecindad Europea, con la que se pretendía consolidar los lazos políticos, económicos, sociales y culturales con los países de la región y se alentaba a Marruecos a recibir un tratamiento exclusivo por parte de la UE (Fernández, 2013:637). Producto de esta política se adoptó el Plan de Acción Marruecos-UE en 2005 (MAEC, 2014).

Marruecos se ha interesado por conseguir una relación lo más estrecha posible con la UE. En este sentido, el Rey marroquí manifestó en el año 2000 que el interés de su país era convertirse para la UE en “más y mejor que una Asociación y un poco menos que una adhesión” (MAEC, 2014). Así, la política exterior marroquí se enfocó en conseguir que la UE deje de concebir al país solamente como un destino más para sus exportaciones. Puede decirse, en este sentido, que la política exterior marroquí ha sido un éxito (Fernández, 2013:637), pues paulatinamente la relación con la UE se ha diversificado y ha abarcado muchos más aspectos de índole política, de seguridad, de desarrollo económico y social, etc.

El anhelo del Rey marroquí se consiguió en 2008 con el establecimiento del Estatuto Avanzado, el cual puede interpretarse como el resultado de la labor de promoción de la “imagen” en la cual se concentró Marruecos. Según lo informan los medios oficiales

marroquíes (MAEC, 2014), este Estatuto es el reconocimiento de la UE de los progresos de Marruecos en el ámbito político, social y reformas económicas, y confirma su adhesión a los principios comunes de democracia, estado de derecho y derechos humanos. El Estatuto Avanzado habría abierto nuevas perspectivas para una relación multidimensional (MAEC, 2014).

Como parte de este Estatuto, se encuentra en marcha un plan de acción que establece la hoja de ruta de cooperación 2013-2017, así como los objetivos y acciones prioritarias de la relación con miras a alcanzar la estabilidad, paz y prosperidad en la región. El Estatuto Avanzado incluyó el reforzamiento de la cooperación parlamentaria entre Marruecos y la UE, por lo que tienen mecanismos de diálogo regular y canales de comunicación entre los diversos actores (MAEC, 2014).

Una vez alcanzado el Estatuto Avanzado se llevó a cabo en 2010 la 1ª Cumbre UE-Marruecos en Granada, mientras España ostentaba la presidencia del Consejo Europeo; fue la primera cumbre entre la UE y un país mediterráneo (MAEC, 2014). En esa Cumbre Marruecos ratificó el compromiso para consolidar la asociación con la UE y darle una dimensión estratégica permanente. Según se expresa en el portal web de la Cancillería marroquí (MAEC, 2014), la realización de esta Cumbre demostraría el grado de madurez y confianza alcanzado por la UE hacia Marruecos en el diálogo político y resaltaría la importancia estratégica de la asociación UE –Marruecos (MAEC, 2014).

Otros sucesos que ratifican el interés marroquí por profundizar sus relaciones con la UE son la suscripción en 2013 de un nuevo Protocolo pesquero UE-Marruecos²⁴, con el cual se permite faenar a barcos europeos (Fernández, 2013:373), y el inicio de negociaciones para la suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio Amplio y Profundo, aún en curso, el cual pretende abarcar la liberalización de bienes, servicios, compras públicas, propiedad intelectual, eliminación de barreras no arancelarias, estándares técnicos y una mejor protección de la competencia (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:13). Marruecos es el

²⁴ El primer acuerdo de este tipo fue suscrito en 1988; posteriormente se suscribieron dos más, uno en 1992 y otro en 1995; éste último fue renovado en 2005 aunque entró en vigor en 2007 (Fernández, 2013:373).

primer país de la región con el que se han iniciado negociaciones de este tipo. Se espera que éste sea suscrito en 2017.

El incesante interés de Marruecos por ligarse lo más estrechamente posible con la UE se ha fundamentado no solamente en la importancia económico – comercial de esa región para Marruecos, sino que también se ha dado énfasis a los nexos históricos y culturales que lo unen a la UE. Por ello, su labor diplomática hacia Europa se ha centrado en involucrarlo más a la región del Magreb y hacerla partícipe de las problemáticas de Marruecos y de la región en general tales como la seguridad, la migración y, particularmente, el desarrollo (MAEC, 2014).

En parte por la promoción de la “imagen” realizada por Marruecos como país moderno, democrático, próspero y tolerante, pero también por intereses particulares europeos en torno a ciertos temas de importancia inherente a la región (por ejemplo la seguridad o la migración), este país fue reforzando su posición en la agenda diplomática europea, alcanzando los importantes hitos conseguidos en esta relación (Fernández, 2013:637), lo que incrementa a la vista de otros actores internacionales su importancia estratégica.

La UE ha otorgado a Marruecos una singular importancia en la zona, pero su compromiso ha estado limitado a ciertas áreas de su interés (Escribano, 2011): seguridad para el abastecimiento energético, control migratorio, garantía de derechos humanos y buen gobierno. La UE tiene un interés estratégico en la zona fundamentalmente por tres razones: a) la importancia de la región en la provisión de energía para Europa (interés por formar una Comunidad Euromediterránea de la Energía) (Escribano, 2011); b) los problemas de migración ilegal registrados en la zona; y, c) la importancia de la región para los flujos comerciales.

La vinculación de los países del Mediterráneo, particularmente Marruecos, con la UE ha sido auspiciada e impulsada principalmente por España, país que importa del Magreb aproximadamente el 45% del gas y el 14% del petróleo (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, 2015), a lo que se ha sumado la necesidad de gestionar los flujos migratorios. En éste último tema, España ha apoyado la nueva política migratoria de

Marruecos (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, 2015).

De esta manera, la UE no ha otorgado a otros temas la relevancia que Marruecos ha esperado, sobre todo en lo que respecta a su integración al mercado europeo (la liberalización del comercio agrícola ha registrado varias trabas), la cooperación para el desarrollo en el ámbito industrial y agrícola, los proyectos que beneficien a las poblaciones, los incentivos y ayuda financiera para abordar varias problemáticas, entre otros (Escribano, 2011).

Los avances en la democratización y el respeto a los derechos humanos han sido la condición impuesta por la UE para el otorgamiento de diversos tipos de ayudas. Es así que, para la implementación de actividades de integración y cooperación con la UE, Marruecos ha tenido que reafirmar y profundizar su apego a la protección y promoción de los derechos humanos, las libertades fundamentales, al estado de derecho, a la democracia y el buen gobierno (MAEC, 2014). El manejo adecuado de sus “discursos” ha ocupado un lugar crucial para el cumplimiento de este cometido.

La seguridad y el desarrollo en la zona del Magreb han sido fundamentales en las relaciones entre la UE y Marruecos. La UE ha puesto mayor énfasis en la seguridad, mientras que Marruecos ha intentado ligar lo más estrechamente posible la seguridad al desarrollo de la región y su interés ha sido que esa preocupación por la seguridad se extienda desde el Magreb al Sahel y a toda el África (MAEC, 2014).

Sin abandonar su vocación realista, Marruecos ha demostrado interés en la Política Exterior y de Seguridad Común (CFSP) y en la Política de Seguridad y Defensa Común (CSDP) de la UE. En ese marco, participó en las operaciones de mantenimiento de la paz en Bosnia Herzegovina (ALTHEA), la cual fue una importante señal del apoyo de Marruecos al desarrollo de la CSDP (MAEC, 2014).

Marruecos es observador en la Organización para la Seguridad y Co-operación en Europa (OSCE), en el marco de la cual busca impulsar y reforzar la participación de los Estados mediterráneos en las actividades de la misma, enfocadas en temas de seguridad,

desarrollo, democracia, medio ambiente y derechos humanos (MAEC, 2014). En este marco, Marruecos forma parte de varios mecanismos de diálogo y cooperación como el “Grupo 5+5”, conformado por los cinco países de la Unión del Magreb árabe más España, Francia, Italia, Portugal y Malta, así como del Diálogo Mediterráneo y el Foro Mediterráneo (MAEC, 2014).

Según el (MAEC, 2014), dentro de esta organización Marruecos ha presentado propuestas para profundizar la cooperación en temas como migración, tolerancia y no discriminación, mediante la creación de institutos de análisis e investigación sobre el Mediterráneo, entre otras iniciativas. Busca ser locomotora de iniciativas que reconozcan su liderazgo. En 2005, la OSCE organizó en Marruecos el seminario anual sobre el Mediterráneo (MAEC, 2014). Su activismo en este sentido confirma su gestión diplomática enfocada en la promoción de su “imagen”. Por otra parte, Marruecos apoyó la creación de la UpM desde su lanzamiento por parte del Presidente francés Nicolás Sarkozy²⁵. Marruecos ha defendido el rol central de la Unión en la integración de la región para el desarrollo social y económico (MAEC, 2014).

A pesar del profundo interés marroquí por lograr una relación con la UE lo más estrecha posible, también como parte de su política exterior ha reconocido que una dependencia excesiva del viejo continente no es saludable, por lo que ha intentado ampliar sus relaciones con otras regiones y países del mundo (Fernández, 2013:165). La promoción de su “imagen” también ha sido el mecanismo idóneo para ampliar el radio de sus relaciones exteriores (Fernández, 2013:164-165).

Así, en los últimos años ha buscado profundizar sus relaciones con el continente asiático. Mantiene mecanismos institucionalizados de diálogo, consultas y cooperación con los países más representativos del Asia. El rey ha visitado varios países de la región como China, India, Japón, Singapur, Tailandia y Malasia y han visitado Marruecos los Jefes de Estado o Gobierno de China, Pakistán, Vietnam y Malasia (MAEC, 2014).

²⁵ La conforman la UE, los 12 países Euro-Mediterráneos, Croacia, Montenegro, Bosnia Herzegovina y Mónaco.

Las inversiones asiáticas en Marruecos se han incrementado; varios países asiáticos han financiado proyectos de desarrollo marroquíes. Asimismo, se han formado asociaciones en sectores como la industria de autos, la de electrónicos y los fosfatos (MAEC, 2014). Marruecos mantiene relaciones positivas con China e India. Ambos países son importantes socios comerciales (MAEC, 2014). El interés creciente de varios países asiáticos hacia Marruecos podría ser interpretado como el resultado de las actividades de promoción de la “imagen” marroquí, lograda sobre la base de sus discursos sostenidos en torno a una concepción particular sobre sí mismo.

En los últimos años, China ha aumentado significativamente su presencia comercial en Marruecos y todo el Magreb. Hace un par de años atrás, China incluyó a Marruecos entre los nueve países prioritarios para realizar inversiones. La cooperación bilateral se ha concentrado en las áreas petrolera y gasística, agrícola, de telecomunicaciones e infraestructuras (Reinoso, 2007). En diciembre de 2013, el Ministro de Relaciones Exteriores chino visitó Marruecos, luego de lo cual ambos países se comprometieron a otorgar un nuevo impulso a la relación bilateral (MAEC, 2014).

La promoción de la “imagen” marroquí también ha generado resultados positivos en su relación con los Estados Unidos, país que ha reconocido y elogiado las reformas emprendidas por Marruecos al punto de considerarlo como “una fuerza de estabilización en la región” (www.maroc.ma, 2013). Estados Unidos ha catalogado como exitoso el modelo de desarrollo marroquí y considera a su gobierno, según (Escribano, 2011), una monarquía árabe con transición “tranquila” la cual debe ser apoyada; adicionalmente, según el mismo autor, Estados Unidos podría ver la posición geográfica marroquí como estratégica para equilibrar el peso creciente de China en el eje del Pacífico.

2.2 Ideas, percepciones, valores y cultura: fundamento de la política exterior marroquí en el Magreb, el mundo árabe, África y con otros países en desarrollo

Otro capítulo de la política exterior marroquí en el cual se puede constatar una notable

relevancia de la fuerza de las ideas, identidades, los valores y los discursos es en sus relaciones con los países con los que comparte fuertes lazos culturales. Sus relaciones internacionales con los países del Magreb y árabes en general se han fundamentado en un “discurso” sobre la importancia de la cultura y los beneficios de profundizar la integración sobre la base de esos lazos con miras a crear un espacio árabe fuerte, próspero y con perspectivas alentadoras para su desarrollo (MAEC, 2014).

Esta preocupación marroquí por la importancia de conservar los nexos culturales como mecanismo de integración para el desarrollo se ha plasmado en su participación en las organizaciones internacionales de la región. Es miembro desde 1958 de la Liga de Estados Árabes, de la Unión Árabe del Magreb (AMU) desde su creación en 1989, de la Organización para la Cooperación Islámica (OIC) y de la Comunidad de los Estados del Sahel-Sahariano (CEN-SAD) (MAEC, 2014).

Su participación en estas organizaciones ha girado en torno a la promoción de la integración regional y el fortalecimiento de las relaciones y la cohesión entre países árabes con el fin de crear un espacio económico y cultural importante (MAEC, 2014). No obstante, los problemas de diversa índole que tienen lugar en o entre los diferentes países han obstaculizado una efectiva integración, tal es el caso de su desgastada relación con Argelia (Fernández, 2013:313).

En el marco de varias de estas organizaciones Marruecos ha hecho un llamado a la comunidad internacional para apoyar el derecho de la comunidad palestina a tener su propio Estado con Al-Quds como capital (MAEC, 2014); sin embargo, su posición frente al conflicto en Medio Oriente ha estado siempre alineada con la política estadounidense en torno a este tema (Fernández, 2013:91-92).

De los discursos y pronunciamientos de las autoridades marroquíes, así como de sus documentos oficiales que describen la política exterior del país, se puede evidenciar la prioridad asignada por Marruecos a la zona del Magreb (MAEC, 2014). En el Preámbulo de la Constitución se exalta al espacio magrebí como “estratégico”, no obstante los compromisos

o resultados derivados de la AMU han sido muy pobres debido, entre otras razones, a las diferencias entre Marruecos y Argelia por el problema territorial en el Sahara (Fernández, 2013:296-298).

Durante la 17^o Conferencia Ministerial del NOAL, celebrada en mayo de 2014, el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación, Nasser Bourita, expresó el total compromiso de Marruecos para reforzar y consolidar la Unión del Magreb como estrategia, a fin de hacerla más activa y crear una nueva, ambiciosa y prometedora Unión (MAEC, 2014).

Marruecos ha tenido un papel activo en el proceso de cooperación e integración en el Mediterráneo Occidental. Forma parte del llamado Acuerdo de Agadir, formado por los países árabes del Mediterráneo (Marruecos, Egipto, Jordania y Túnez), firmado en 2004 y en vigor desde el 2007, según el cual se establece una zona de libre cambio entre dichos países con el fin de incrementar y liberalizar los intercambios comerciales y la inversión extranjera, sobre la base de los acuerdos de asociación firmados por cada parte con la UE (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:14).

En sus relaciones con los países en desarrollo, y sobre todo africanos, el discurso marroquí ha exaltado al bienestar humano como el centro de las estrategias de desarrollo y la importancia de la transferencia tecnológica y de conocimientos (MAEC, 2014). Si bien Marruecos no es miembro de la Unión Africana, pues se retiró de ella en la década de los 80 cuando admitieron a la RASD, mantiene relaciones diplomáticas muy activas con el continente africano, tanto a nivel bilateral como a través de su participación en organizaciones regionales (MAEC, 2014).

De los diferentes discursos pronunciados por sus autoridades en varios foros se desprende que Marruecos asigna al África un importante lugar en su política exterior y ha exaltado sus relaciones históricas, culturales y de cooperación con los países africanos. Otorga especial interés a la paz y estabilidad en África (MAEC, 2014). El Rey ha realizado varias

visitas al continente africano lo que reflejaría el compromiso de Marruecos con la “cooperación constructiva, sobre la base del respeto mutuo y la solidaridad” (MAEC, 2014).

Sin duda el enfoque dado hacia África otorga a la política exterior de Marruecos un tinte constructivista, pues han sido los valores, la cultura, las identidades y las percepciones los elementos que han dado condumio a la política exterior marroquí. El discurso marroquí respecto al África, y otros países en desarrollo, ha sido pro cooperación y pro integración con miras a conseguir el desarrollo económico y bienestar de la población (MAEC, 2014).

Marruecos se ha pronunciado constantemente a favor de la intensificación de la cooperación entre los países del continente africano, así como por la cooperación Sur-Sur (MAEC, 2014). Muchos consideran al Rey de Marruecos como impulsor de un “nuevo y solidario panafricanismo” (Moreno b., 2014) y comprometido con la cooperación Sur-Sur. El Gobierno marroquí ha impulsado el acercamiento regional, incluso con países con los cuales ha mantenido fuertes impasses como Argelia (Fernández, 2013:67-68)²⁶.

Naturalmente, los impasses existentes han tornado poco fructíferos muchos esfuerzos, pero Marruecos se ha posicionado como un impulsor de la integración, la cooperación entre países en desarrollo y gestor de iniciativas de desarrollo. Nuevamente, en este espacio, la creación de una “imagen” positiva del país ha sido el motor de la gestión diplomática marroquí, así como también la generación de mayor interdependencia económica que profundice la necesidad de cooperación e integración.

Es en este marco que el Rey marroquí ha visitado varios países. En febrero y marzo de 2014 realizó una gira por el continente africano y visitó países como Senegal, Gabón, Guinea, Mali y Costa de Marfil. También ha mantenido reuniones con Ministros de Togo y Burkina Faso (MAEC, 2014). Producto de dichas visitas se han concretado varios acuerdos de cooperación en los ámbitos económico, agrícola, pesquero, de procesamiento de alimentos, técnico, social, cultural, sobre tecnologías de la información, gestión financiera, banca y de

²⁶ Según la (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:12), con Argelia estableció un marco de diálogo político y de cooperación sectorial.

desarrollo humano (lucha contra la pobreza, enfermedades, educación, infraestructura, gestión urbana). Su Agencia de Cooperación Internacional ha entregado capacitación sobre el “*know-how*” marroquí a ejecutivos e instituciones de países africanos (MAEC, 2014).

Como no podía ser de otra manera, conjuntamente con esta tendencia constructivista de manejar su política exterior hacia el continente africano, se puede visualizar también el carácter transversal de sus tendencias realistas de política exterior. Es así que a nivel político y diplomático, Marruecos ha apoyado a los movimientos de liberación africanos y ha defendido la liberación de los países del colonialismo (Fernández, 2013:93). Ha contribuido a las diferentes misiones de paz en África auspiciadas por la ONU con el envío de contingentes militares en operaciones para el mantenimiento de la paz, así como a la preservación de la soberanía y de la integridad territorial de los países del continente. Por ejemplo, ha expresado su apoyo al proceso de negociaciones entre el gobierno de Malí y los grupos en el norte del país (MAEC, 2014).

Esto último, naturalmente, podría estar estrechamente ligado a su interés por mantener y asegurar determinada lógica en el tratamiento de dichos conflictos que le otorgue, eventualmente, beneficios en el tratamiento de su propio conflicto. Con esto se comprobaría que la lucha por el reconocimiento de la soberanía marroquí en el Sahara es un elemento transversal y un pilar que sustenta su política exterior (Fernández, 2013:296).

No obstante, podría decirse que su política exterior hacia el África ha sido más neorrealista, pues su gestión diplomática ha tomado en cuenta más bien elementos liberales como es el caso de la importancia asignada al aspecto económico, el cual ha sido fundamental en la relación de Marruecos con África. Según (Moreno b., 2014), Marruecos “es en la actualidad el segundo país del mundo que más invierte en ese continente [África]”.

Es así que durante su mandato, el Rey ha establecido más de 15 tratados de comercio bilateral con países africanos y un Tratado de Libre Comercio (TLC) con la Unión Africana Monetaria y Económica Occidental (Charlotte, 2013). Considera crucial la participación del

sector privado, a fin de reforzar los intercambios comerciales e incrementar las inversiones de Marruecos en África (MAEC, 2014).

Marruecos lidera la priorización de los problemas africanos en el escenario internacional. En este sentido, ha organizado reuniones internacionales para abordar diversas problemáticas del continente. Ha asumido la tarea de defender los intereses de África con países de otras regiones en diferentes foros internacionales (MAEC, 2014). Analistas estiman que Marruecos es el país mejor posicionado para servir de nexo entre África y Europa y convertirse en líder económico (Charlotte, 2013). También se considera que Marruecos es la “puerta de entrada a África, como lo es Hong Kong para China” (Moreno b., 2014). De esta manera, puede decirse que sin descuidar sus propósitos y estrategias realistas, su relación con el África ha estado basada en factores culturales (constructivista) y económicos (liberal), lo que constituye una aproximación híbrida de Marruecos hacia el continente africano.

En esta misma línea, más ligada a factores constructivistas, se puede ubicar la relación que ha mantenido Marruecos con América Latina. Según se desprende de la información oficial desplegada en el sitio web de la Cancillería marroquí, la política exterior de Marruecos asigna especial interés a América Latina y el Caribe, por lo que busca consolidar sus relaciones y profundizar la cooperación con la región (MAEC, 2014).

El “discurso” que justifica este aparente interés de Marruecos en la región es la historia común compartida al haber sido también colonia española; así, las similitudes culturales serían considerables; alrededor de 5 millones de marroquíes hablan español, único país árabe en el cual se habla este idioma (MAEC, 2014). Adicionalmente, Marruecos y América Latina comparten muchos desafíos y, por ende, están enfocados en objetivos comunes (desarrollo económico y social, consolidación de la democracia, derechos humanos, entre otros) (MAEC, 2014). Estas percepciones, ideas, valores y cultura (elementos constructivistas) han definido y justificado, sin lugar a dudas, el interés de Marruecos hacia América Latina y el Caribe.

Dadas estas similitudes y sinergias, Marruecos busca construir puentes con la región para consolidar los intercambios económicos, técnicos y culturales (MAEC, 2014) y, por qué

no decirlo, conseguir la mayor adhesión posible a su posición en torno al reconocimiento de la soberanía marroquí en el Sahara. Marruecos reconoce la importancia política de los países de la región en la ONU (MAEC, 2014), lo cual debe constituir un factor fundamental para la definición de sus estrategias hacia el continente. También reconoce la influencia importante de los países del Caribe en el ACP (África, Caribe y Pacífico) (MAEC, 2014).

Muchos consideran que Marruecos es el país mejor situado para conectar América Latina con el mundo árabe e islámico (Ayachi, 1992:22, “La política exterior de Marruecos”, citado en Vagni, 2010:97). La política exterior marroquí hacia América Latina ha buscado precisamente posicionar al país como socio de América Latina de primera elección en el mundo árabe y el interlocutor más idóneo para el desarrollo de cooperación (MAEC, 2014).

Mantiene representaciones diplomáticas en Perú, Colombia, Venezuela, Argentina, Brasil y México. En 2004 el Rey visitó México, Brasil, Perú, Chile y Argentina y frecuentemente se llevan a cabo intercambios de visitas de autoridades. En 1999 firmó en Panamá un Acuerdo con la Asociación de Estados Caribeños (MAEC, 2014). Adicionalmente, y ratificando lo enunciado en otros acápites en torno al realismo que caracteriza su política exterior, Marruecos ha contribuido con el envío de tropas a Haití para ayudar en su estabilización (MAEC, 2014). Marruecos ha buscado establecer consultas políticas periódicas a nivel bilateral o en el CARICOM para compartir su experiencia y *know-how* en varios temas de interés de los países caribeños (MAEC, 2014).

El proceso birregional más importante es la Cumbre Suramérica-Países Árabes (ASPA). Marruecos ha participado en este proceso activamente (MAEC, 2014). Contribuyó a la elaboración de la Declaración de Brasilia adoptada en la Cumbre de 2005. También organizó en 2007 la segunda Conferencia de Ministros de Economía de ambas partes que resultó en la adopción de la Declaración de Rabat y un Plan de Acción que se convirtieron en la hoja de ruta para ambas partes (MAEC, 2014). Posteriormente, en 2008 fue anfitrión de la primera reunión de Ministros de Comercio en la cual se adoptó la Declaración y Plan de Acción de Marrakech que sentó las bases para el reforzamiento de la relación entre las dos regiones (MAEC, 2014).

Mantiene relación con varias organizaciones regionales. Marruecos es miembro observador permanente en la OEA desde 1981. Según el (MAEC, 2014), adicionalmente es observador en la Asociación de Estados Caribeños desde 1997 y suscribió un Acuerdo de Cooperación con esta Asociación en 1999. También es observador en el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), así como en el Parlamento Andino (PARLANDINO) desde 1996. Según la misma fuente, mantiene relaciones de cooperación con el Sistema Centroamericano de Integración (SICA) con el cual firmó un Plan de Acción de Cooperación en 1998. Organizó una reunión con el CARICOM en 2007, en Rabat, luego de la cual se identificó al turismo, las artesanías, la pesca, la educación y los micro-préstamos como sus campos de cooperación prioritarios (MAEC, 2014).

Sus relaciones con el MERCOSUR también tienen particular relevancia. En Brasil en 2004, se suscribió un Acuerdo de Comercio Marco con el fin de lanzar negociaciones de un Acuerdo de preferencias fijas (MAEC, 2014). En 2010 entró en vigencia el Acuerdo Marco de Comercio entre el MERCOSUR y Marruecos. Adicionalmente, ha suscrito acuerdos de Cooperación Cultural, Cooperación Técnica y Científica e incluso acuerdos de naturaleza comercial con varios países de la región como Colombia, Perú y México (MAEC, 2014).

Por lo expuesto, se puede colegir que la política exterior marroquí hacia América Latina, al menos en teoría, se fundamenta sobre todo en elementos constructivistas, los cuales han dado forma y contenido a la relación. No obstante, la cuestión del Sahara ha mantenido relevancia y es un aspecto latente que a ojos de muchos analistas, sería uno de los factores fundamentales del acercamiento de Marruecos al continente (Vagni, 2010:108), pues una relación sólida con dichos países podría otorgarle los réditos políticos que necesita a la hora de defender su posición en el Sahara.

3. RELACIONES BILATERALES ECUADOR - MARRUECOS

3.1 Fundamentos de la Política Exterior ecuatoriana

La (Constitución del Ecuador, 2008) establece los principios rectores de la política exterior ecuatoriana. De conformidad con el artículo 416 de dicho instrumento, los siguientes son los principios de las relaciones internacionales del Ecuador:

- Independencia e igualdad jurídica de los Estados, la convivencia pacífica y la autodeterminación;
- La cooperación, integración y solidaridad;
- La solución pacífica de las controversias y los conflictos internacionales;
- Condenar la injerencia de los Estados en los asuntos internos;
- Promover la paz y el desarme universal;
- Reconocer los derechos de los distintos pueblos que coexisten dentro de los Estados;
- Propugnar el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad y el fin de la condición de extranjero;
- Exigir el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes;
- Rechaza la xenofobia y toda forma de discriminación;
- Condenar toda forma de imperialismo, colonialismo y neocolonialismo y reconoce el derecho de los pueblos a la resistencia y liberación de toda forma de opresión;
- Reconocer al derecho internacional como norma de conducta y demanda la democratización de los organismos internacionales;
- Promueve la conformación de un orden global multipolar con participación activa de bloques económicos y políticos regionales;
- Impulsar la integración política, cultural y económica de la Región Andina América del Sur y Latinoamérica;
- Fomentar un nuevo sistema de comercio e inversión entre los Estados que se sustente

en la justicia, la solidaridad, la complementariedad, la creación de mecanismos de control internacional a las corporaciones multinacionales y el establecimiento de un sistema financiero internacional, justo, transparente, equitativo; y,

- Impulsar la creación, ratificación y vigencia de instrumentos internacionales para la conservación y regeneración de ciclos vitales del planeta y la biósfera.

Los lineamientos constitucionales exaltan la importancia y centralidad de conceptos como el Buen Vivir, la Soberanía Alimentaria, los Derechos de la Naturaleza, la Soberanía Económica, la Soberanía Energética, la Ciudadanía Universal, la Libre Movilidad y el progresivo fin de la condición de extranjero, entre otros. Estos son conceptos transversales de la estructura jurídica del país y, por tanto, objetivos estratégicos que deben plasmarse también en las relaciones internacionales del país.

De acuerdo a la (Constitución del Ecuador, 2008), las relaciones del Ecuador deben responder a los intereses del pueblo ecuatoriano y tender al cumplimiento de los objetivos nacionales, es decir, debe ser un instrumento que contribuya al desarrollo interno sobre la base del establecimiento de relaciones justas y equitativas a nivel internacional, soberanas, pacíficas y de respeto mutuo, para lo cual resulta fundamental la conformación de un orden global multipolar.

El Artículo 276, numeral 5, de la (Constitución del Ecuador, 2008) establece como objetivo del régimen de desarrollo “Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial”. La (Constitución del Ecuador, 2008) apunta al establecimiento de una política exterior inteligente, que fomente la inserción estratégica del Ecuador en el contexto internacional, que le permita nutrirse y beneficiarse de las oportunidades de ese espacio y, al mismo tiempo, pueda contribuir al mejoramiento de los aspectos del orden internacional.

El Artículo 304 de la (Constitución del Ecuador, 2008) se refiere a los objetivos de la política comercial. Merecen destacarse algunos numerales, entre ellos el 2: “Regular,

promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial”; el numeral 4: “Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética (...); y, el numeral 5: “Impulsar el desarrollo de las economías de escala y el comercio justo”. La política comercial ecuatoriana debe tender a la búsqueda de nuevos mercados para la mayor cantidad posible de productos ecuatorianos, es decir, se debe fomentar la diversificación de los mercados y de productos para la exportación. Pero no sólo eso, adicionalmente la nueva Constitución ecuatoriana promueve la diversificación de los actores del comercio exterior.

El Artículo 306 de la (Constitución del Ecuador, 2008) establece que: “El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal”. Así, se busca convertir a los pequeños y medianos productores (los actores de la “economía popular y solidaria”), en partícipes del comercio internacional, en generadores y agregadores de valor, que les permita desarrollarse y contribuir al desarrollo del Ecuador.

Por otra parte, el PNBV 2013 – 2017 es el otro instrumento sustancial para entender los lineamientos de la política exterior ecuatoriana. El Objetivo 12 de dicho Plan señala lo siguiente: “Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana”. En este apartado se establecen las directrices, políticas y metas que debe seguir la política exterior, a fin de alcanzar los objetivos más amplios del país.

De lo expuesto se desprende que los ejes estratégicos de la política exterior del Ecuador serían los siguientes: Derechos Humanos; Soberanía Nacional e Integridad Territorial; Paz, Seguridad y Desarme; Problema mundial de las Drogas; Movilidad Humana; Cooperación para el Desarrollo; Plurinacionalidad e Interculturalidad; Promoción Cultural en el Exterior; Derechos de la Naturaleza; Ambiente y Cambio Climático; Soberanía Energética; Soberanía Alimentaria; Soberanía del Conocimiento; e, Integración Latinoamericana y del Caribe (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:14).

En casi todos estos ejes de la política exterior del Ecuador es posible establecer una agenda común con Marruecos. Sin embargo, en algunos de estos ámbitos también se pueden identificar algunas diferencias, factores que deben ser considerados y manejados de manera adecuada a fin de que no obstruyan en una posible hoja de ruta positiva en otros temas en los que se registran coincidencias importantes.

3.2 Estado de situación de la Relación Bilateral Ecuador – Marruecos

Las relaciones del Ecuador con Marruecos han sido de baja intensidad. El reconocimiento por parte del Ecuador de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) es un factor determinante que permite comprender esa débil relación. El Ecuador y la RASD mantienen relaciones diplomáticas a nivel de Embajadores²⁷, las cuales se consolidaron el 12 de Julio de 2012, con la suscripción de un Memorándum de Entendimiento para mantener Consultas Políticas (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2012).

El Ecuador apoya a la causa saharauí arguyendo que uno de los principios de su política exterior es la libre autodeterminación de los pueblos (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2012). El país reconoció diplomáticamente en 1983 a la RASD, que se había autoproclamado República independiente el 27 de febrero de 1976; en 2004 el gobierno del ex Presidente Lucio Gutiérrez suspendió relaciones con dicha República; no obstante, en 2006 el Ecuador resolvió restablecerlas, lo que no fue visto con buenos ojos por Marruecos (La Hora, 2006).

Este impasse ha limitado la consideración y análisis de otras posibles áreas de cooperación. Marruecos comparte con el Ecuador varios temas de mutuo interés: la migración y la protección y defensa de los derechos de los migrantes; la seguridad y la lucha contra el crimen organizado transnacional; la lucha contra la pobreza; el desafío de alcanzar un desarrollo sostenible, entre otros. Los nexos culturales son también un aspecto a explorar.

²⁷ El 27 de agosto de 2015 el Presidente ecuatoriano Rafael Correa designó un Nuevo Embajador del Ecuador ante la RASD con sede en Argelia.

Todos éstos son temas de vital importancia para ambos países en donde se pueden establecer sinergias de considerable envergadura.

Las relaciones diplomáticas con Marruecos han sido manejadas de manera indirecta. Marruecos gestiona la relación con el Ecuador a través de su Embajada en Bogotá – Colombia y el Ecuador a través de su Embajada en la Santa Sede. Ambos países mantienen Consulados Honorarios en las ciudades más importantes (Quito, Guayaquil y Tánger).

En octubre de 2014 Marruecos y Ecuador firmaron un convenio para fortalecer sus exportaciones, mediante el intercambio de información y experiencias y el desarrollo de actividades promocionales (Andes, 2014).

Según datos de Proecuador, los productos de mayor exportación desde el país suramericano hacia Marruecos son langostinos, camarones, bananas, conservas de pescado, palmitos en conserva, merluzas y rosas. Por su parte, Ecuador importa partes de calzado, principalmente suelas y tacos de caucho y plástico, abonos minerales o químicos, puertas, marcos y contramarcos, alfombras (Andes, 2014).

Los flujos migratorios entre Ecuador y Marruecos no son de mayor envergadura y el número de migrantes ecuatorianos en Marruecos es menor que el número de marroquíes que se han desplazado hacia el Ecuador. Es de destacar, sin embargo, que en el año 2013, según (Proecuador, 2015), se registró un considerable incremento de marroquíes que viajaron al Ecuador alcanzando el número de 151 personas, mientras que entre 2009 y 2012 el número no había superado las 93 personas (cifra registrada en 2011) y en promedio en esos 4 años el número de marroquíes que ingresaron al Ecuador fue de 86,8 personas. En 2014 el número de marroquíes que se desplazaron al Ecuador fue de 135 personas mientras que sólo 48 ecuatorianos viajaron a Marruecos (Proecuador, 2015).

De lo mencionado en los párrafos precedentes se desprende que la agenda común entre el Ecuador y Marruecos es un espacio a explorar. Como se ha mencionado en esta parte del estudio, la cuestión territorial es un tema transversal en la política exterior marroquí, no obstante, ni sus mayores aliados han reconocido su soberanía en el Sahara, lo que no ha obstaculizado que se desarrollen iniciativas en otros ámbitos. Por ello, una agenda con el

Ecuador puede ser amplia y dar paso a iniciativas novedosas en áreas de mutuo interés, a fin de lograr el objetivo último de ambos países: alcanzar el desarrollo y el bienestar de su población.

4. CONCLUSIONES GENERALES

Marruecos es considerado un país con una economía dinámica. Según las proyecciones del (BM, 2014) el crecimiento del PIB de Marruecos girará entre el 3% y 4,5% hasta el 2016. Asimismo, según la misma fuente, dado el crecimiento proyectado, se esperaría una recuperación paulatina de la cuenta corriente. De concretarse estos datos, Marruecos se ubicaría como el país del norte de África con las proyecciones más alentadoras de la región.

Su ubicación geográfica estratégica le otorga un singular potencial para abastecer a los mercados europeos. El Mar Mediterráneo es una de las zonas de comercio más utilizadas del mundo (OTAN b., 2015). Esta región ocupa un lugar estratégico como canal de comercio marítimo, así como para la generación y transporte de recursos energéticos. Se ha llegado a considerar a Marruecos como el “hub” de África y se ha posicionado como “plataforma regional” para el empresariado (Moreno b., 2014).

De conformidad con los datos del (BM, 2014), el crecimiento de Marruecos ha sido irregular pero sostenido; el PIB ha registrado incrementos y caídas, pero a pesar de la tendencia irregular, su crecimiento ha sido positivo; no obstante, según la misma fuente, el déficit público se ha deteriorado con rapidez. Si bien la economía marroquí ha presentado cierto dinamismo en los últimos años, no se puede dejar de mencionar la persistencia de ciertos problemas sociales como la pobreza, inequidad, productividad reducida, el bajo desarrollo humano, desempleo y subempleo. La pobreza se manifiesta sobre todo en el sector rural y el subempleo se ubica en la agricultura y el sector informal (Escribano, 2011). Marruecos también enfrenta problemas de acceso a la educación (PNUD, 2013).

Los sectores de servicios e industrial son relativamente modernos y han registrado un importante crecimiento aunque su ritmo de crecimiento ha sido cada vez más lento (Oficina

Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:19). El sector de los servicios es significativo para el PIB. La economía marroquí es exportadora neta de servicios, esto sobre todo debido a la importancia que representan para el PIB los ingresos provenientes del turismo y las remesas de los migrantes (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:18).

El sector servicios engloba al turismo, transporte, las comunicaciones y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria. No obstante, a pesar del crecimiento constante del sector de los servicios, entre 2012 y 2013 su ritmo de crecimiento se redujo del 5,8% al 2,7% (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:18). El turismo es uno de los principales sectores que contribuyen al crecimiento de Marruecos. Esta actividad supone el 6,8% del PIB total de Marruecos (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:18). Marruecos ha emprendido un proyecto para incorporar valor agregado a sus productos turísticos y potenciar aún más al sector como componente de la economía nacional (“*Visión 2020*”) (www.maroc.ma, 2013).

Por su parte, la industria manufacturera se concentra en tres actividades: la industria de productos químicos, la agroalimentaria y la textil y del cuero. A éstas se han añadido el sector automovilístico (nueva planta de Renault en Tánger en 2012) y el aeronáutico (grupo Bombardier) (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:17).

Marruecos ha emprendido una iniciativa para promover el desarrollo industrial, la cual se conoce como “Carta Nacional para el despegue industrial” con la cual se busca desarrollar zonas industriales a través de programas dedicados a la fabricación de vehículos, aviones, la industria textil y alimentaria, entre otros (www.maroc.ma, 2013). En los últimos años Marruecos se habría integrado en algunas redes industriales transnacionales -especialmente europeas- como la agroindustria, materiales de construcción, el textil, el automóvil y la electrónica (Escribano, 2011).

Otras actividades económicas importantes para Marruecos son la agricultura y el recurso pesquero. El sector agrícola es un pilar importante de su producción y comercio.

Marruecos ha emprendido la iniciativa “*Plan Marruecos Verde*” para desarrollar una agricultura productiva para garantice el suministro de alimentos (www.maroc.ma, 2013). Por su parte, su riqueza haliéutica lo convierten en el productor y exportador de productos del mar más importante en África y el mundo árabe. También está en marcha un proyecto para preservar los recursos pesqueros y el ecosistema marino mediante la actualización y modernización de los distintos segmentos del sector pesquero (Estrategia “*Halioutis 2020*”) (www.maroc.ma, 2013).

Según los datos del (BM, 2014), su balanza comercial es deficitaria. El crecimiento de las importaciones ha sido más dinámico y rápido que el de las exportaciones. Mantiene una excesiva dependencia del mercado europeo; la UE es su principal socio comercial. Francia y España son sus principales proveedores y compradores. Su déficit comercial también se explica por su alta dependencia energética. Para reducir su dependencia energética Marruecos está promoviendo varias iniciativas tendientes a tornar su matriz energética más eficiente e independiente (tal es el caso del “*Proyecto Marroquí de Energía Solar*”) (www.maroc.ma, 2013).

La IED ha registrado un aumento paulatino. Marruecos se encuentra entre los tres primeros países árabes donde la inversión extranjera es más rentable, según el índice de referencia de Rentabilidad 2014 publicado por la revista estadounidense Foreign Policy (Gattiui, 2014).

Las prioridades de política en Marruecos se han definido sobre la base del discurso del “liberalismo económico” para alcanzar el crecimiento y desarrollo. Las políticas adoptadas por el Gobierno marroquí han seguido las directrices para una liberalización gradual, la cual, algunos analistas estiman habría creado nuevas oportunidades de diversificación empresarial, así como la proliferación de microempresas en los sectores semi-informal e informal, cuando la liberalización no ha sido establecida plenamente (Escribano, 2011). Marruecos habría doblado la densidad de entrada de nuevas empresas en la segunda mitad de la década pasada, situándose a la cabeza de la región junto con Omán, Túnez y Jordania, y alcanzando los niveles de Turquía (Escribano, 2011).

La política exterior marroquí concentra elementos neorrealistas, neoliberales y constructivistas. La “soberanía nacional” y la “integridad territorial” son principios inalienables que fundamentan su gestión diplomática. Estos principios están estrechamente vinculados a su posición en el problema territorial que mantiene en el Sahara Occidental, el cual es un aspecto transversal de su política exterior (Fernández, 2013:250).

Las directrices de política exterior relacionadas con esta problemática son neorrealistas, pues otorga especial relevancia a la “soberanía estatal”, la “integridad territorial”, la existencia de “conflicto” y la necesidad de que el Estado garantice su propia “supervivencia” y “seguridad”. El Estado es el actor básico y “racional” para ejercer su rol de garante de la seguridad, integridad y soberanía marroquí. Tal es la importancia asignada a la “seguridad” en la política exterior de este país que ha formado parte de operaciones y alianzas enfocadas en temas de seguridad.

A partir del año 2000, la política exterior de Marruecos se concentró más en los aspectos económicos del relacionamiento internacional (diplomacia económica) (Fernández, 2013:634). La nueva visión de su diplomacia hizo que temas como la Cooperación (incluida la Cooperación Sur-Sur), la Integración, el Multilateralismo y la participación en instituciones y regímenes internacionales en general ocuparan un importante espacio en la agenda de su política exterior. La incorporación de factores económicos tendientes al desarrollo humano y su activa participación en foros multilaterales denotan la existencia de elementos neoliberales en su política exterior, pues considera a las instituciones como mecanismos de cooperación.

El relacionamiento de Marruecos con los países del Magreb, África y América Latina se ha caracterizado por encerrar más bien elementos constructivistas. Su política exterior hacia esas regiones se ha fundamentado en la “cultura” y los “valores” compartidos, las “ideas” y “percepciones” sobre la posición de éstos en el medio internacional. Marruecos ha liderado iniciativas para la promoción del desarrollo, sobre todo en África, para lo cual considera la Cooperación Sur-Sur una herramienta fundamental (MAEC, 2014).

El discurso marroquí respecto al África, y otros países en desarrollo, ha sido pro cooperación y pro integración con miras a conseguir el desarrollo económico y bienestar de la población (MAEC, 2014). Por su parte, el “discurso” que justifica el aparente interés de Marruecos en América Latina es la historia común y las similitudes culturales compartidas al haber sido también colonia española (MAEC, 2014). No obstante, si bien el discurso de su política exterior hacia estas regiones se fundamenta en elementos constructivistas, Marruecos busca a través de ellos alcanzar otros objetivos de su “interés nacional”, por ejemplo el apoyo para su posición respecto al conflicto en el Sahara (Vagni, 2010:108), o garantizar su abastecimiento energético.

Parte de esta estrategia constructivista para atender los objetivos de su política exterior ha sido la promoción de su “imagen” (expresión de una “Diplomacia Cultural”) como un país que, por sus características particulares, ofrece mayores razones y ventajas que cualquier otro para el establecimiento de relaciones fructíferas y prósperas, estrategia que ha empleado particularmente en sus relaciones con la UE, pero también con Estados Unidos, África y otras regiones (Fernández, 2013:557). Esta promoción de su “imagen” se ha convertido en un pilar básico de su política exterior, para lo cual el “lenguaje” y los “discursos” han sido su herramienta fundamental (elementos constructivistas).

La intensidad que su relación con la UE ha alcanzado puede considerarse el resultado de la aplicación de elementos constructivistas en su política exterior. El nivel de relaciones que mantiene con la UE ha sido posible dada la campaña de “ideas” que Marruecos ha liderado sobre sí mismo. La promoción de su “imagen” ha sido el componente básico para conseguir varios de sus objetivos con la UE (Fernández, 2013:637). Marruecos se ha interesado por conseguir una relación lo más estrecha posible con la UE, convertirse para la UE en “más y mejor que una Asociación y un poco menos que una adhesión” (MAEC, 2014). Resultado de esta estrategia, la relación con la UE se ha diversificado y ha abarcado muchos más aspectos de índole política, de seguridad, de desarrollo económico y social, etc.

Por otra parte, Marruecos es considerado como un tradicional aliado de los Estados Unidos; ha recibido una importante asistencia financiera proveniente de este país, que ha sido

superior a la otorgada a otros países árabes (con excepción de Egipto) (Zoubir, 2006); sin embargo, Estados Unidos no ha reconocido la soberanía marroquí en el Sahara. La seguridad es el aspecto central de la relación entre Marruecos y Estados Unidos, sobre todo a partir de los atentados del 11S (Zoubir, 2006), luego de lo cual Marruecos se embarcó en la lucha contra el terrorismo (Fernández, 2013:638). Los elementos realistas característicos de la relación bilateral con Estados Unidos han ido acompañados de factores de índole económico y comercial (neoliberales), los cuales han sido de particular importancia. El acercamiento generado a raíz de los sucesos del 11S fue aprovechado por Marruecos para conseguir una profundización de la relación en otros ámbitos.

Los análisis disponibles coinciden en que Marruecos es la pieza clave para generar mayor acercamiento entre Oriente y Occidente (Zoubir, 2006), pues se estima que goza de relativa “estabilidad”. Adicionalmente, se lo ha catalogado como el país árabe modelo para la democracia, al estar experimentando una “transición tranquila” (Escribano, 2011). Otros análisis van más allá y estiman que Marruecos se encuentra en el eje atlántico que los Estados Unidos buscan consolidar para equilibrar el peso creciente de China en el eje del Pacífico (Escribano, 2011).

Estados Unidos busca a través de Marruecos penetrar más en el continente africano y como resultado de varias reuniones se han lanzado iniciativas tales como la creación de un fondo de semilla para empresas innovadoras y la creación en Marruecos de una ciudad dedicada a la empresa (“Enterprise City”). Así, se considera que Marruecos, conjuntamente con Sudáfrica, son las locomotoras para el desarrollo del continente africano (Moreno b., 2014).

El país no ha sido inmune a sucesos como la primavera árabe, el aumento de los precios del petróleo y la crisis financiera internacional, con la consecuente reducción de la demanda de Europa donde se encuentran sus principales socios comerciales (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:19-20). Esto ha estado ligado a la reducción del turismo y de las remesas de los migrantes, rubros de los cuales el país obtiene importantes ingresos (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:18).

Adicionalmente, Marruecos afronta problemas crónicos como las sequías que disminuyen su rendimiento agrícola y que le obligan a incrementar el volumen de sus importaciones de alimentos (MAEC, 2014). Todo esto ha provocado la disminución de sus ingresos.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EXTERIOR DEL ECUADOR CON MARRUECOS

1. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA BILATERAL ECUADOR- MARRUECOS

1.1 Complementariedad y posibilidades de cooperación entre ambos países

Ecuador y Marruecos comparten varios principios y objetivos perseguidos a través de su política exterior. También comparten varios problemas y desafíos en los cuales podrían trabajar conjuntamente en aras de identificar mecanismos e instrumentos que les permita enfrentarlos de manera exitosa. A continuación se exponen brevemente los ámbitos y espacios en los cuales ambos países mantienen una visión similar por lo que podrían ser terreno fértil para una eventual cooperación y trabajo conjunto.

1.1.1 Proceso de reforma de la Organización de Naciones Unidas (ONU)

Si bien no se puede desmerecer el papel que ha cumplido la ONU en la comunidad internacional, no puede desconocerse que este organismo internacional adolece de varias limitaciones debido a los cambios experimentados en el escenario mundial y los nuevos desafíos globales, que rebasan las condiciones y estructura del orden mundial bajo el cual se formó esta organización. Por ello, la ONU tal como funciona en la actualidad no refleja la nueva realidad geopolítica del mundo, así como tampoco responde a los grandes retos del siglo XXI (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:32).

Esta realidad ha sido reconocida por un gran número de países en el mundo, los cuales buscan que la ONU refleje la nueva estructura mundial e incluya a los nuevos actores que

forman parte de ella. El Ecuador es uno de los países que promueven una “reinención de las Naciones Unidas” como un foro universal y democrático para garantizar la paz, la seguridad y la convivencia pacífica entre las naciones, esto a fin de crear un orden mundial multilateral que sea justo y equitativo y que supere las grandes asimetrías que lo caracterizan (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:30-33).

Como ha sido enunciado, constituye un principio de la política exterior ecuatoriana señalado en la Constitución del país la demanda de democratización de los organismos internacionales y esto se aplica, fundamentalmente, a la ONU como el foro universal democrático más importante que debe velar por la paz, la seguridad y la convivencia pacífica de las naciones.

Por su parte, el Gobierno marroquí ha reconocido la necesidad de incorporar varias reformas al sistema de la ONU. El Rey marroquí, durante la 59ª sesión de la Asamblea General, expresó que “la comunidad internacional no tiene otra opción que la renovación del multilateralismo (...) y para ello es también necesario dar un nuevo impulso al proceso de reforma y la revitalización de la ONU y sus órganos” (MAEC, 2014). Marruecos considera que es fundamental mantener un equilibrio en las relaciones entre la Asamblea General y los otros órganos de la ONU, a fin de contribuir al mejoramiento de la eficiencia de la organización (MAEC, 2014).

Según el (MAEC, 2014), la reforma y revitalización de la Asamblea General debe tender hacia una interacción eficiente entre todos los otros órganos de la ONU. Para este país, la relación de la Asamblea General con los otros órganos de la ONU, particularmente el Consejo de Seguridad, debe ser sobre la base de relaciones de cooperación y complementariedad y no subordinación y competencia. De esta manera, Marruecos ha apoyado los esfuerzos para reforzar el papel de la Asamblea General en los campos del desarrollo, la cooperación internacional y la promoción de los derechos humanos (MAEC, 2014).

Marruecos se ha adherido a la recomendación en torno a la remisión por parte del Consejo de Seguridad de informes regulares, de conformidad con el artículo 24 de la Carta de la ONU (MAEC, 2014). También se ha mostrado a favor del mejoramiento de los métodos de trabajo de dicho Consejo. Marruecos está convencido de que el Consejo de Seguridad debe responder a las nuevas realidades del mundo y mantener mayor diálogo con los países involucrados en las operaciones para el mantenimiento de la paz (MAEC, 2014). Asimismo, Marruecos apoya la ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad (permanentes y no permanentes) que incluya una representación más justa de África, de los países árabes y musulmanes sobre una base geográfica, de representación regional (MAEC, 2014).

1.1.2 Migración y Refugiados

La (Constitución del Ecuador, 2008) garantiza el goce de los derechos establecidos en ella y en los instrumentos internacionales de derechos humanos para todas las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos (derechos colectivos), independientemente de su nacionalidad, raza, sexo, religión, o cualquier otra condición. Así, los derechos humanos son inherentes a todas las personas (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:40-41).

El Ecuador considera fundamental la promoción, respeto y plena vigencia del marco jurídico internacional de protección a los derechos humanos y rechaza las flagrantes violaciones a los mismos como resultado de manipulaciones de tinte político (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:40-41). El respeto a los derechos humanos para el Ecuador abarca también los derechos de los pueblos indígenas, de los pueblos afro-descendientes, de las personas con discapacidad, de las personas migrantes y refugiados (Constitución del Ecuador, 2008).

En su capítulo II, la (Constitución del Ecuador, 2008) establece varios derechos denominados “del Buen Vivir”, entre ellos, derecho al agua y la alimentación; derecho a un

ambiente sano; derecho a la libertad de comunicación y de información; derecho a la cultura, ciencia y educación y a construir y mantener su propia identidad cultural; derecho a la vivienda; derecho a la salud, al trabajo y a la seguridad social.

El Artículo 40 de la (Constitución del Ecuador, 2008) reconoce a las personas el derecho a migrar. Para el Ecuador ningún ser humano es “ilegal” por su condición migratoria. Asimismo, el Artículo 41 reconoce los derechos de asilo y refugio y el pleno goce de los derechos de estas personas en igualdad de condiciones. Como ha sido mencionado, la “ciudadanía universal”, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta, así como el progresivo fin de la condición de extranjero es uno de los principios de las relaciones internacionales establecidos en la (Constitución del Ecuador, 2008) (numeral 6 del Artículo 416).

En el Ecuador se han registrado importantes procesos de migración de su población en distintos períodos. Asimismo, ha sido país receptor de un considerable número de refugiados colombianos que han huído de la violencia en su país. Esta realidad ha hecho necesario reforzar las políticas de protección de los ecuatorianos en el exterior y a la búsqueda de alternativas para su retorno (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:61-62). Asimismo, la cooperación del Ecuador con el ACNUR se ha reforzado a efectos de fortalecer programas de cooperación humanitaria y atención a las personas refugiadas.

Por su parte, el norte de África es escenario de un significativo movimiento migratorio tanto de tránsito como de destino, lo que ha hecho necesario que los países de la región trabajen conjuntamente en el desarrollo de una estrategia para combatir el tráfico y la trata de personas (ACNUR, 2014). El ACNUR ha sido actor fundamental en estas estrategias. Como ha sido mencionado, uno de los principales problemas sociales que enfrenta Marruecos es precisamente la emigración de su población principalmente hacia países europeos. Las remesas ocupan un peso significativo en la balanza de pagos marroquí (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:18-23).

Marruecos ha suscrito los principales convenios internacionales de protección a los refugiados, como son: la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967. Es miembro del Comité Ejecutivo desde 1979, instancia encargada de aprobar el presupuesto y las gestiones del ACNUR (MAEC, 2014). Los hechos suscitados en la llamada “Primavera Árabe” tornaron necesario el incremento de la gestión y cooperación del ACNUR con las autoridades y organizaciones de la sociedad civil en el Norte de África. Para el caso de Marruecos, el ACNUR ha suscrito acuerdos con el Gobierno y ONG, a fin de proporcionar ayuda a los refugiados. Fue el primer país africano que recibió al ACNUR para atender a refugiados argelinos en 1959 (MAEC, 2014).

Uno de los temas centrales que el país aborda con ese organismo es el “Programa de Medidas de Construcción de Confianza en relación con el tema de la separación de familias en el Sahara”, el cual empezó en 2004 (MAEC, 2014). Marruecos apoya todas las gestiones del ACNUR para la implementación de las medidas de confianza en la zona, lo que ha reflejado su intención de separar la política de los asuntos humanitarios (MAEC, 2014).

1.1.3 La Cooperación Sur – Sur y para el desarrollo

Para el Ecuador, la cooperación internacional debe ser un complemento del Plan de Desarrollo del país (Plan Nacional del Buen Vivir) (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:63). Así lo establecen también instrumentos internacionales como la “Declaración de París sobre la eficacia de la cooperación”, la cual establece los principios de Apropiación, Armonización, Alineación, Gestión Orientada a resultados y Mutua Responsabilidad, para racionalizar la cooperación y proveer un diálogo basado en la soberanía y el respeto mutuo (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:63).

La tradicional cooperación adolece de varias falencias. Es una realidad que los países desarrollados han destinado a la cooperación mucho menos recursos de los que han otorgado, por ejemplo, al gasto militar, esto a pesar de que la Resolución 2626 de la Asamblea General de la ONU establece que los países desarrollados deben entregar el 0,7% de su ingreso

nacional como “Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)” (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:64). Adicionalmente, generalmente los países donantes de cooperación han incidido en el tipo y destino de la cooperación otorgada (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:64).

Constituyen fundamentos de la política exterior ecuatoriana la cooperación, integración y la solidaridad. La Cooperación Sur – Sur es considerada por el Ecuador como un novedoso mecanismo para superar las variadas limitaciones registradas en la cooperación tradicional. Una de las políticas del Objetivo 12 del PNBV 2013 – 2017 es “consolidar una gestión soberana de la cooperación internacional, en consonancia con la transformación de la matriz productiva y el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur” (SENPLADES b., 2015:86).

Como ha sido enunciado, Marruecos ha ratificado su compromiso con el multilateralismo y lo concibe como un mecanismo para alcanzar la solidaridad y la equidad en las relaciones socio-económicas para lo cual es fundamental fomentar la cooperación en general y, particularmente, la cooperación Sur – Sur ligada al desarrollo que se fundamente en la promoción del desarrollo humano y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MAEC, 2014).

Luego de que la política exterior marroquí adquiriera una nueva tónica inclinada a otorgar mayor atención a la dimensión económica (“diplomacia económica” iniciada en el año 2000) (Fernández, 2103:634), el compromiso del país con la cooperación y la integración se reforzó a fin de enfrentar los desafíos económicos, sociales y de seguridad que obstaculizan el desarrollo. Así, Marruecos se ha abanderado de la promoción del desarrollo en África para lo cual considera la Cooperación Sur-Sur, “activa y solidaria”, una herramienta fundamental (MAEC, 2014).

En este sentido, Marruecos ha sido miembro activo de organismos y grupos como el NOAL, el G77+China y la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y

Desarrollo (UNCTAD)²⁸ (MAEC, 2014). Dentro de estos regímenes se ha caracterizado por tener una activa participación y ha sido impulsor de iniciativas y proyectos tendientes a la promoción del desarrollo de los países en vías de desarrollo y menos adelantados (MAEC, 2014).

Como ha sido señalado en los capítulos precedentes, Marruecos es miembro fundador del NOAL. Considera fundamental su reactivación y el fortalecimiento de la solidaridad entre sus miembros como principio rector de las acciones del Movimiento que coloque al ser humano en el centro de las políticas de desarrollo (MAEC, 2014). Marruecos ha defendido la necesidad de desarrollar una complementariedad económica mínima entre los países miembros del NOAL (interdependencia) que permita conseguir los objetivos trazados. Marruecos defiende que la cooperación entre países del Sur es importante para el desarrollo y la prosperidad, sin necesidad de sacrificar los intercambios con los países del norte (MAEC, 2014).

Su interés por profundizar la cooperación entre países del Sur y su interdependencia económica también se refleja en su participación en el G77. En este organismo también ha tenido una activa participación y ha liderado iniciativas para promover la cooperación Sur-Sur como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MAEC, 2014).

De lo previamente expuesto se desprende que el Ecuador y Marruecos mantienen visiones muy cercanas en torno a la importancia de la cooperación en general, la cooperación Sur - Sur como motor del desarrollo y la necesidad de que el ser humano sea el centro de las políticas de desarrollo. Estos foros (NOAL, G77, UNCTAD) son espacios en los que ambos países participan, con visiones y objetivos muy similares, por lo que deberían ser

²⁸La UNCTAD es el órgano de las Naciones Unidas que se encarga de abordar los temas de desarrollo, particularmente el comercio internacional y la promoción de la inversión como vehículos hacia el desarrollo. Es un espacio de pensamiento y debate donde se reflexiona sobre varios aspectos relacionados al desarrollo con el fin de apoyar a los tomadores de decisiones en su gestión. Se debaten temas como las implicaciones de la Globalización en el desarrollo en los países en desarrollo, las tendencias económicas globales, estrategias de desarrollo, así como mecanismos para promover una inversión responsable (Foro Mundial de la Inversión). Adicionalmente, la UNCTAD provee asistencia técnica para los países en desarrollo a fin de apoyarlos en sus iniciativas tendientes a integrarse de manera equitativa en la economía global (UNCTAD, 2015).

aprovechados para alcanzar posiciones comunes en varios temas de desarrollo.

Marruecos no ha abandonado, sin embargo, la posibilidad de recibir cooperación tradicional. Merece tenerse presente lo señalado en este estudio respecto a la importante cooperación en materia de seguridad que recibe de la OTAN y Estados Unidos. Por otra parte, al ser Marruecos considerado el “hub de África” y, como Sudáfrica, una locomotora para el desarrollo de dicho continente (Moreno b., 2014), varios países han buscado a través de Marruecos penetrar más en el continente africano.

A manera de ejemplo, Estados Unidos se encuentra promoviendo una serie de iniciativas tales como la creación de un fondo de semilla para empresas innovadoras y la creación en Marruecos de una ciudad dedicada a la empresa (“Enterprise City”) (Moreno b., 2014). China también ha intensificado su interés por desarrollar iniciativas de diversa índole en Marruecos. Si bien esto parecería formar parte de actividades de cooperación o inversión, habría que determinar con mayor análisis el verdadero alcance y objetivo de dichas acciones.

1.1.4 Soberanía Energética

El consumo de energía está estrechamente ligado al desarrollo y bienestar de la población. Las proyecciones mundiales apuntan a que el consumo de energía seguirá incrementándose y el objetivo a largo plazo es satisfacer la demanda de energía para toda la población, a un precio asequible y respetando el medio ambiente (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2014), así como aumentar las interconexiones de las redes energéticas. La inestabilidad de los precios del petróleo, la reducción de las reservas y la coyuntura geopolítica internacional tienen un significativo impacto en la denominada “seguridad energética” (oferta suficiente a precios asequibles) (Fernández Farfán, 2007:68).

Según los últimos estudios, en 2050 se habrá duplicado la demanda actual de energía impulsada por el crecimiento económico y el aumento de la población (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2014). En este marco, las políticas energéticas de los países buscan la eficiencia energética, mediante la incorporación de la tecnología en la generación de

fuentes de energía, la diversificación de las fuentes y la búsqueda de energías limpias, seguras y sostenibles (Fernández Farfán, 2007:69).

En el Artículo 413 de la (Constitución del Ecuador, 2008) se establece que la Seguridad Energética es un objetivo estratégico del Estado, según el cual se debe asegurar la eficiencia energética, mediante el uso de tecnologías ambientalmente limpias y sanas, así como de energías renovables, diversificadas, de bajo impacto y que no pongan en riesgo la soberanía alimentaria, el equilibrio ecológico de los ecosistemas ni el derecho al agua. Es así que, el Gobierno Nacional inició un programa para desarrollar energías renovables y de consumo eficiente; la cooperación internacional constituye una herramienta para este objetivo.

El Ecuador está adoptando varios mecanismos para conseguir un desarrollo energético sostenible. Esta denominada transformación de la matriz energética se está llevando a cabo mediante la construcción de 8 grandes proyectos hidroeléctricos, así como una serie de estrategias y proyectos que buscan aumentar la generación de energías renovables, la reducción de la importación de productos derivados del petróleo y el consumo energético eficiente, tal es el caso del fomento para la utilización de cocinas de inducción (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2014).

Estas iniciativas lo estarían convirtiendo en un “líder energético en América Latina”, conforme lo habría expresado Marie-Jose Nadeau, presidenta del Consejo Mundial de la Energía, en la 23° edición de la Cumbre del Consejo Mundial de Energía (WEC), llevada a cabo en Cartagena, Colombia, en octubre de 2014: “Ecuador ha tenido un progreso absolutamente extraordinario en los últimos años. Ahora el 97% de la población tiene acceso a la electricidad, lo que convierte a Ecuador en líder energético en América Latina” (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2014).

Como ha sido expresado, el Magreb tiene una importancia estratégica a nivel mundial pues, en conjunto, los países que forman parte de esta región producen importantes cantidades de fosfatos, petróleo y gas y es zona de tránsito para el comercio entre el sur de Europa, Asia y África. El Mar Mediterráneo es una de las zonas de comercio más utilizadas del mundo y

ocupa un lugar estratégico como canal de comercio marítimo estratégico, así como para la generación y transporte de recursos energéticos (OTAN b, 2015). Marruecos tiene una alta dependencia de las importaciones de productos energéticos; sin embargo, posee las mayores reservas de fosfatos del mundo; es el primer productor y exportador mundial de este producto (Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, 2014:17).

El desarrollo económico de Marruecos ha acrecentado la demanda de productos energéticos. La mayor parte de sus necesidades energéticas se cubren con la importación de hidrocarburos. Marruecos es un importador neto de hidrocarburos; las importaciones de petróleo y minerales son las que mayor crecimiento han experimentado en los últimos años (ONU a., 2014). Importa electricidad desde España y Argelia, países con los cuales mantiene una red eléctrica (MAEC b., 2015:7). La producción de gas natural también es inferior a su consumo (EIA, 2014). Esta limitación en materia energética le ha llevado a definir como una prioridad estratégica su preocupación por la integración en la región del Magreb y hasta el Sahel.

La posición geográfica de Marruecos le convierte en el país mejor posicionado para beneficiarse del despliegue a largo plazo de las energías renovables en la ribera sur del Mediterráneo para abastecer los mercados europeos (Escribano, 2011). En la actualidad una parte del gasoducto Magreb-Europa existente entre Argelia y España, que transporta gas natural entre ambos países, pasa a través de Marruecos (MAEC b., 2015:7-8).

Se debe tener presente que Marruecos

cuenta con la única interconexión eléctrica con la UE de la ribera sur del Mediterráneo; tiene experiencia en la cooperación eléctrica con la UE y en la sincronización del Magreb con el sistema eléctrico europeo; cuenta, junto con Egipto, con el mix renovable más diversificado de la región, con un potencial importante en recursos solares, eólicos y, en menor medida, de hidroelectricidad y biomasa (Escribano, 2011).

Adicionalmente, Marruecos es considerado una de las economías más dinámicas cuya ubicación geográfica estratégica le otorga un singular potencial para abastecer a los mercados

Europeos (Escribano, 2011).

La zona del Mediterráneo se ha convertido en un anillo energético de creciente importancia. Se busca crear una asociación para las energías renovables y la eficiencia energética en el marco del Plan Solar Mediterráneo de la UpM. A esto se suma la iniciativa a mediano plazo de la integración en el Tratado de la Comunidad de la Energía o la creación de una Comunidad Euro-mediterránea de la Energía (Escribano, 2011). Adicionalmente, la región contigua del Sahel gozaría de un potencial energético que no ha sido explotado adecuadamente (CESEDEN, 2013:5), lo que podría ser una de las razones por las cuales Marruecos, de manera estratégica, ha apoyado iniciativas tendientes a extender la seguridad hacia esa región.

Para reducir su dependencia energética Marruecos está promoviendo varias iniciativas tendientes a tornar su matriz energética más eficiente e independiente. El Gobierno ha emprendido una estrategia para reducir su dependencia de las importaciones mediante el desarrollo de nuevas centrales eléctricas que utilizan energías renovables (www.maroc.ma, 2013). También se busca aprovechar la energía solar y eólica. El “Proyecto Marroquí de Energía Solar” consiste en la construcción de cinco nuevos centros solares en distintas zonas del país. Este proyecto incluye la formación y la transmisión de conocimientos técnicos (www.maroc.ma, 2013).

Por otro lado, se cree que en Marruecos se podría explotar petróleo de esquisto²⁹ por lo que en los últimos años se ha incrementado el interés por realizar actividades extractivas, ya que sus condiciones fiscales serían favorables para la inversión extranjera en el sector energético (EIA, 2014). Marruecos contaría con 20 billones de pies cúbicos y 200 millones de barriles de gas y petróleo de esquisto, respectivamente, mismos que estarían localizados en el territorio del Sáhara Occidental, en la cuenca de Tindouf y en menor cantidad en la cuenca Tadla (EIA, 2014). Estados Unidos, que estaría logrando un nuevo posicionamiento en materia energética a nivel mundial (Montoya, 2014), conocería sobre este potencial marroquí.

²⁹ Esta tecnología ha sido objeto de muchas críticas pues los mecanismos utilizados para la explotación de petróleo de esquisto no serían amigables con el medio ambiente.

De lo expuesto se concluye que tanto Ecuador como Marruecos se encuentran impulsando mecanismos para alcanzar la eficiencia energética, la incorporación de la tecnología en la generación de fuentes de energía, la diversificación de las fuentes y la búsqueda de energías limpias, seguras, sostenibles y sustentables. El sector energético es un ámbito estratégico para ambos países y en el cual se podría explorar varias iniciativas y proyectos de cooperación conjunta que permitan potenciar sus capacidades y objetivos en el sector.

1.1.5 Soberanía Alimentaria

La (Constitución del Ecuador, 2008) en su Artículo 13 establece el derecho de las personas a acceder a alimentos sanos, suficientes y nutritivos de manera segura y permanente para lo cual es fundamental lograr una producción de alimentos suficiente, saludable, sustentable y sistemas de comercialización justos y equitativos. Según (SENPLADES a., 2015:71), la Soberanía Alimentaria implica “recuperar el rol de la sociedad para decidir qué producir, cómo producir, dónde producir, para quién producir, con énfasis en fortalecer a las y los pequeños campesinos (...) quienes producen los alimentos de la canasta básica”.

La Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria busca establecer políticas públicas agroalimentarias para una producción suficiente, eficiente y adecuada que provenga, en la medida de lo posible, de las micro, pequeñas y medianas empresas (o de la llamada “economía popular y solidaria”) (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:49-50). Otros artículos de la (Constitución del Ecuador, 2008) que abordan la importancia de la Soberanía Alimentaria son el 15, 281, 284, 304, 318, 334, 410 y el 423.

Dentro del nuevo sistema socio-económico impulsado por el Ecuador, para alcanzar el “Buen Vivir” es necesaria la recuperación de la producción nacional de alimentos, principalmente la campesina pues, desde los territorios rurales se generan las condiciones de base para la soberanía alimentaria, la misma que se sustenta en el reconocimiento del derecho a la alimentación suficiente, sana, nutritiva y culturalmente apropiada, para lo cual es

necesario incidir en las condiciones de producción, distribución y consumo de alimentos (SENPLADES a., 2015:97).

Por su parte, para Marruecos el sector agrícola es un pilar importante de su producción y comercio, el cual, sin embargo, es aún dependiente de condiciones climáticas. La agricultura corresponde al 14% del PIB y alrededor del 40% del total de empleos (BM, 2014). Marruecos ha emprendido iniciativas público – privadas para el crecimiento y modernización del sector agrícola. El “*Plan Marruecos Verde*” busca convertir a la agricultura en motor de desarrollo social y económico del país y desarrollar una agricultura productiva para garantice el suministro de alimentos (www.maroc.ma, 2013).

Según el (BM, 2014), el 68% de su territorio es tierra agrícola; de esto, el 18% son tierras cultivables y sólo el 3% está dedicada a cultivos permanentes. Marruecos es importador neto de alimentos, razón por la cual su Gobierno se ha preocupado por garantizar la Seguridad Alimentaria del país. Según el (BM, 2014), las importaciones de alimentos giran en torno del 12% de las mercaderías importadas.

Según la misma fuente, las importaciones agrícolas representan entre el 14% y el 24% de las importaciones totales y las exportaciones agrícolas representan entre el 15% y el 21% de las exportaciones totales. Los productos que más se importan son los cereales (trigo, maíz), el azúcar, los aceites vegetales (de soya, cebada) y algunas frutas. Los pescados y frutos del mar son destinados en su mayor parte a la exportación (FAO, 2014).

Adicionalmente, el fenómeno de la desertificación afecta amplias áreas de Marruecos y gran parte de su territorio es vulnerable a este fenómeno. Marruecos afronta problemas crónicos como las sequías que disminuyen su rendimiento agrícola y que le obligan a incrementar el volumen de sus importaciones de alimentos (MAEC, 2014). Todo esto ha provocado la disminución de sus ingresos.

Para superar esta limitación, su cooperación con la FAO ha sido crucial. Ésta brinda cooperación al país para el desarrollo de programas para la Seguridad Alimentaria. Según

(MAEC, 2014), en 2011 Marruecos y la FAO establecieron una Alianza Estratégica para fortalecer la Seguridad Alimentaria a través de la Cooperación Sur – Sur. Según la misma fuente, Marruecos tiene un compromiso firme para apoyar los esfuerzos para mejorar la Seguridad Alimentaria en los países en desarrollo, especialmente en los países del África Subsahariana.

La importancia asignada por el Gobierno ecuatoriano a la Soberanía Alimentaria para garantizar el denominado “Buen Vivir” y la relevancia de este tema para Marruecos, dada su condición de importador de alimentos y su vulnerabilidad a la desertificación, convierten a este tópico en un ámbito de relevancia a ser incluido en una eventual agenda bilateral.

1.1.6 Soberanía del Conocimiento

La (Constitución del Ecuador, 2008) en su Artículo 277 (numeral 6), establece que para conseguir el Buen Vivir el Estado debe “promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada”. La Soberanía del Conocimiento se funda en la capacidad de un país de generar procesos sostenibles de conocimiento basados en actividades académicas de investigación, desarrollo e innovación que permitan dotar a la sociedad de un mejor nivel de vida presente y futuro (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:51).

Los nuevos objetivos y prioridades del sistema socio-económico del Ecuador tornan imperante la necesidad de avanzar hacia una nueva matriz productiva. El Objetivo 10 del PNBV 2013-2017 expresa que se debe impulsar la transformación de la matriz productiva y fomentar una producción basada en la economía del conocimiento (SENPLADES b., 2015:77-78). Por su propia concepción la nueva matriz productiva tiene estrecha relación con las transformaciones en el terreno de las tecnologías y conocimientos.

La transformación de la matriz productiva

supone una interacción con la frontera científico-técnica, en la que se producen cambios estructurales que direccionan las formas tradicionales del proceso y la estructura productiva actual, hacia nuevas formas de producir que promueven la diversificación productiva en nuevos sectores, con mayor intensidad en conocimientos, bajo consideraciones de asimetrías tecnológicas entre países (...) y con un rápido crecimiento de la demanda interna y externa que promueva el trabajo (...)(SENPLADES b., 2015:79).

Marruecos enfrenta un fuerte problema de acceso a la educación, pues el nivel de analfabetismo es significativo (PNUD, 2013). Al mismo tiempo, su Gobierno se encuentra trabajando en una serie de iniciativas tendientes a atraer la transferencia tecnológica y lograr la modernización de varios sectores de la economía. Por ejemplo, el “*Proyecto Marroquí de Energía Solar*”, además de la producción de energía, busca la formación y la transmisión de conocimientos técnicos para reducir la dependencia energética y proteger el ambiente (www.maroc.ma, 2013).

La Estrategia “*Halioutis 2020*” busca preservar los recursos pesqueros y el ecosistema marino mediante la modernización de los segmentos del sector pesquero, a fin de hacerlos más competitivos y que contribuyan al desarrollo económico sostenible (www.maroc.ma, 2013). El “*Plan Marruecos Verde*” tiene como objetivo la incorporación al sector agrícola de proyectos de valor añadido que doten de oportunidades para acceder a técnicas modernas de producción y mercadeo, así como a oportunidades de financiamiento (www.maroc.ma, 2013). Su plan turístico “*Visión 2020*” también encierra interesantes iniciativas para incorporar valor agregado a sus productos turísticos y potenciar aún más al sector como un importante componente de la economía (www.maroc.ma, 2013).

También ha emprendido una iniciativa para promover el desarrollo industrial: la “*Carta Nacional para el despegue industrial*”, una iniciativa que pretende crear una nueva generación de zonas industriales, fortalecer la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y mejorar el clima empresarial, así como la formación de recursos humanos, para

con ello contribuir al aumento del PIB, de las exportaciones, mejorar el equilibrio de la balanza comercial y crear empleo. Este proyecto busca desarrollar programas dedicados a la fabricación de vehículos, aviones, la industria textil y alimentaria, entre otros (www.maroc.ma, 2013).

Todos los proyectos en mención implican una importante inversión de “conocimientos”, pues requieren la utilización de recursos tecnológicos y el diseño de estrategias que contribuyan a la capacitación del recurso humano, el fortalecimiento de la competitividad, la potenciación de las pequeñas y medianas empresas y la modernización de los diferentes sectores económicos, lo que debe ir acompañado de un importante nivel de transferencia tecnológica. El Ecuador en su esfuerzo por cambiar su matriz productiva podría nutrirse de estas experiencias y eventualmente beneficiarse de la implementación de algunas de ellas, naturalmente adaptándolas a la propia realidad, necesidades y objetivos del país.

1.1.7 Aspectos Culturales

La cultura es un puente para abrir espacios de comunicación y diálogo entre dos países en otros ámbitos de mayor sensibilidad; de esta manera, la cultura puede y debe ser utilizada como una herramienta diplomática para promover sinergias y solventar eventuales obstáculos o limitaciones que puedan existir en una relación bilateral.

Las demandas del nuevo contexto internacional han intensificado la importancia de la difusión de la cultura en las relaciones internacionales, no sólo como objetivo en sí mismo sino como herramienta o vehículo para promover el entendimiento mutuo y el diálogo intercultural (Saddiki, 2009:108). Es así como se ha configurado el término “Diplomacia Cultural”, considerado un componente del denominado “Poder Blando”, concepto acuñado por el internacionalista Nye, según el cual se puede conseguir lo que se pretende por medio de la seducción y no por el uso de la fuerza (Saddiki, 2009:109-110).

La “Diplomacia Cultural” ha sido confundida o asimilada a la “propaganda”; sin embargo, varios autores distinguen ambos conceptos señalando que si bien el objetivo

principal de la “Diplomacia Cultural” es influir positivamente en la opinión pública y en las élites de opinión de otros Estados (aumentar el prestigio del país), la mera “propaganda” tiene un carácter engañoso o manipulador mientras que el objetivo principal de la “Diplomacia Cultural” es reforzar el entendimiento mutuo y la confianza entre las naciones (Saddiki, 2009:110).

El Ecuador es un Estado plurinacional e intercultural; así lo define la (Constitución del Ecuador, 2008). Los pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas y montubias gozan de los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos de manera individual y colectiva. En este marco, la (Constitución del Ecuador, 2008), en su artículo 380, señala que la diversidad cultural y étnica forma parte constitutiva del Estado y éste último tiene la obligación de identificar, proteger y conservar el patrimonio cultural tangible e intangible, la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, la memoria colectiva y el conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica.

El Estado debe promover políticas que aseguren condiciones de igualdad en la diversidad. El Objetivo 5 del PNBV 2013 – 2017 dispone:

Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. [Éste establece una] visión contemporánea de la cultura, entendida como un proceso social dinámico que está en permanente transformación y genera nuevos contenidos, modifica y recrea el saber acumulado por la sociedad (SENPLADES b., 2015:62-63).

El Artículo 380 de la (Constitución del Ecuador, 2008) establece que la protección y circulación de los elementos simbólicos que nos representan (es decir, las memorias colectivas e individuales y el patrimonio cultural tangible e intangible) se impulsa mediante políticas de fomento a la investigación, museos, bibliotecas, archivos, sitios y fondos especializados, protección de bienes arqueológicos y monumentales y de las tradiciones intangibles, como la música y la cocina tradicional. Todos estos elementos componen y dan forma a la identidad nacional (SENPLADES b., 2015:63).

Al igual que el Ecuador, Marruecos posee una cultura rica y diversa de costumbres y tradiciones, las cuales varían de acuerdo a la región del país. Asimismo, Marruecos es un país rico en folklore; cada región tiene su propia música, sus propios bailes, así como sus instrumentos. El hecho que un importante número de marroquíes (5 millones) hablen español también es un elemento cultural relevante; es el único país árabe que habla español (MAEC, 2014).

Precisamente, la política exterior de Marruecos ha demostrado un especial interés hacia América Latina y el Caribe por la historia común al haber sido también colonia española (MAEC, 2014). Así, Marruecos y América Latina comparten amplias similitudes culturales, así como muchos objetivos y desafíos.

Por otro lado, como ha sido mencionado, los análisis disponibles coinciden en que Marruecos es la pieza clave para generar mayor acercamiento entre Oriente y Occidente, pues se estima que goza de relativa “estabilidad” (Zoubir, 2006). Adicionalmente, se lo ha catalogado como el país árabe modelo para la democracia que experimenta una “transición tranquila” (Escribano, 2011). También se considera que Marruecos es el país mejor situado para conectar América Latina con el mundo árabe e islámico (Ayachi, 1992:22, “La política exterior de Marruecos”, citado en Vagni, 2010:97). Todas las características propias de Marruecos mencionadas en estos párrafos hacen factible el desarrollo de lazos culturales de singular relevancia.

1.1.8 Cambio Climático

El reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza que establece la (Constitución del Ecuador, 2008) es un novedoso e innovador elemento que lo convierte en el único país en el mundo en hacerlo. También se define al Patrimonio Natural y la biodiversidad como recursos estratégicos. La (Constitución del Ecuador, 2008) establece como principio de la política exterior impulsar la creación, ratificación y vigencia de instrumentos internacionales para la conservación y regeneración de ciclos vitales del planeta y la biósfera.

El Ecuador es uno de los países más mega diversos del mundo; su marco jurídico exige la preservación de un medio ambiente sano y utilizar los recursos naturales de manera racional, sustentable y sostenible. El Estado tiene la obligación de aplicar medidas de precaución y restricción de actividades que puedan amenazar a las especies o destruir los ecosistemas (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:53); también se prohíbe el otorgamiento de derechos (incluso propiedad intelectual) sobre productos obtenidos a partir del conocimiento colectivo asociados a la biodiversidad nacional (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:53-54)³⁰.

A nivel internacional, el Ecuador es partícipe de la gran mayoría de instrumentos internacionales establecidos para la protección ambiental y la lucha contra el cambio climático y ha defendido la necesidad de establecer un acuerdo global que defina compromisos vinculantes para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como iniciativas novedosas como el concepto de emisiones netas evitadas (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:54).

Por su parte, Marruecos apoya los compromisos asumidos y los resultados alcanzados en las principales conferencias y reuniones llevadas a cabo sobre el cambio climático y el desarrollo sustentable, tales como la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano (1972), la Conferencia de Río (1992), la Cumbre sobre el Desarrollo Sustentable en Johannesburgo (2002) y la Conferencia Río + 20 llevada a cabo en 2012 (MAEC, 2014).

En función de su adhesión a estos instrumentos internacionales, Marruecos ha desarrollado un marco legal para la promoción del desarrollo sustentable, así como estrategias en diferentes sectores como el manejo del agua, la agricultura, la energía y el transporte, con miras a promover una economía verde (MAEC, 2014). Su Plan de Energía Solar o su proyecto

³⁰ Los artículos de la (Constitución del Ecuador, 2008) que hacen referencia a este tema son los siguientes: 73, 322, 413, 414 y 415.

pesquero reflejan el interés marroquí por implementar iniciativas amigables con el medio ambiente.

Sus políticas han colocado al Desarrollo Sustentable como fuente de oportunidades económicas e inclusión social. Marruecos se ha convertido en un país líder en la promoción de las energías renovables, la protección de zonas frágiles y la implementación de las tres convenciones de la ONU sobre Cambio Climático, Diversidad Biológica y Lucha contra la Desertificación, las cuales suscribió y ratificó a mediados de los 90s (MAEC, 2014).

Con dicha adhesión el país asumió compromisos en la lucha contra el calentamiento global, la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero y la conservación de los ecosistemas, especies y los recursos genéticos, a fin de alcanzar un manejo sustentable de dicha diversidad y un balance entre la conservación y los objetivos económicos (MAEC, 2014). En esta línea, organizó en 2001 en Marrakech la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Cambio Climático, con lo que contribuyó a la operativización del Protocolo de Kyoto. También es parte del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad (intercambios seguros de organismos genéticamente modificados). Marruecos ha desarrollado un Plan Master de Áreas Protegidas y un Programa Nacional de Bosques (MAEC, 2014).

Su adhesión a la Convención contra la Desertificación es relevante, toda vez que, como ha sido expresado, el fenómeno de la desertificación afecta amplias áreas de Marruecos y gran parte de su territorio es vulnerable a este fenómeno. Para Marruecos es una prioridad nacional la rehabilitación y protección de las áreas amenazadas. Cuenta con un Programa para combatir la Desertificación que busca mitigar los efectos de las sequías, proteger los recursos naturales, combatir la pobreza y coadyuvar al desarrollo (MAEC, 2014).

Marruecos otorga un rol central a la ONU en las negociaciones sobre el cambio climático (MAEC, 2014). Participó en las negociaciones de la Conferencia de Río+20 como parte del Grupo Africano, el Grupo Árabe y el G77+China (MAEC, 2014). Como miembro de este último grupo, su posición ha sido que si bien todos los países tienen el compromiso para lograr una economía verde, se deben tomar en cuenta el nivel de desarrollo de los países y sus

prioridades nacionales, sin que eso signifique la imposición de barreras injustificadas al comercio o el condicionamiento de la transferencia de tecnología y del financiamiento al desarrollo (principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas) (MAEC, 2014).

1.2 Diferencias entre Ecuador y Marruecos

1.2.1 Conflicto territorial en el Sahara

El principal impasse que se registra entre Ecuador y Marruecos está relacionado con uno de los conceptos fundamentales para todo Estado: la Soberanía Nacional e Integridad Territorial. La diferencia no radica en la forma de conceptualizarlos o definirlos, pues para ambos países la Soberanía Nacional y la Integridad Territorial constituyen principios fundamentales de su política exterior. Tanto para Ecuador como para Marruecos, garantizar la paz y la integridad territorial, así como defender su soberanía, son lineamientos fundamentales para la existencia misma del Estado.

La diferencia radicaría más bien en la manera en que estos principios, al momento de ponerse en práctica, se relacionan con otros principios generando ciertas fricciones. Como ha sido mencionado, uno de los principios de la política exterior del Ecuador es la “autodeterminación de los pueblos” y, al mismo tiempo, “condenar la injerencia de los Estados en los asuntos internos”. Estos principios están íntimamente ligados o inciden en la Soberanía Nacional y en la Integridad Territorial.

Como ha sido mencionado en el capítulo anterior, el Ecuador reconoce a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) sobre la base de su adhesión al principio de la libre autodeterminación de los pueblos y este reconocimiento podría ser una de las razones por las cuales la consideración y análisis de posibles áreas de cooperación con Marruecos ha sido limitada.

Para Marruecos, la defensa de la Soberanía Nacional y la Integración Territorial está estrechamente ligada al problema territorial en el Sahara el cual ha sido uno de los factores

determinantes y transversales de su política exterior (Fernández, 2013:250). Como ha sido mencionado, la búsqueda del apoyo de la comunidad internacional a sus postulados en torno a la Integridad y Soberanía territorial de Marruecos en el Sahara ha sido uno de los factores que ha primado en las acciones de su política exterior y, según (Fernández, 2013:250), ha sido el termómetro o “prueba de fuego” de las buenas relaciones con otros países. Es así que ha definido categóricamente a quienes se oponen a su tesis como “enemigos de la integridad territorial de Marruecos” y ha catalogado al conflicto como “artificial” haciendo énfasis en que las otras partes deberían ser “comprometidas y realistas” (MAEC, 2014).

Así, para Marruecos el conflicto territorial en el Sahara tiene que ver con su Soberanía e Integridad Territorial y todo diálogo debe fundamentarse en el “respeto a la soberanía e integridad territorial”. Por lo expuesto, la aplicación del principio de “autodeterminación” puede incidir en el de Soberanía e Integridad Territorial, pues el hecho que un conglomerado social tenga aspiraciones independentistas afectará ineludiblemente a la Integridad del Estado del que forma parte dicho conglomerado.

Por su parte, el principio de “condena a la injerencia en los asuntos internos de los Estados” también se relaciona con el principio de Soberanía e Integridad Territorial, pues en última instancia la conformación de un Estado, los territorios que lo integran, su sistema político y económico, son temas de competencia de ese Estado y, en estricto apego a este principio, el resto de Estados deberían mantenerse al margen de esos procesos.

Así, los principios de autodeterminación y no injerencia en los asuntos internos pueden incidir en la Soberanía e Integridad Territorial de un Estado. Su aplicación paralela podría generar ciertas fricciones pues, por un lado, el apego al principio de la autodeterminación amerita el apoyo a un determinado grupo social que, como resultado, puede menoscabar el apego al principio de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados.

Éste es precisamente el dilema de la política exterior del Ecuador. El apego al principio de la autodeterminación le ha obligado a apoyar la causa saharai; al mismo tiempo, en aplicación del principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados, el Ecuador

debe mantener neutralidad frente al conflicto territorial en el Sahara.

Sin embargo, conviene tener presente que Estados Unidos, uno de sus aliados más importantes, no ha reconocido la soberanía marroquí en el Sahara y ha expresado su neutralidad frente a esta problemática; no obstante, esto no ha limitado el flujo de relaciones de Marruecos con ese país en los ámbitos económico, político, militar, etc. Como ha sido expresado, Marruecos ha recibido una importante asistencia financiera de los Estados Unidos, superior a la otorgada a otros países árabes (con excepción de Egipto) (Zoubir, 2006).

1.2.2 Estrategia Global contra el Terrorismo y “Guerra contra las drogas”

La profunda convicción humanista de la (Constitución del Ecuador, 2008) ha puesto al ser humano en el centro de los objetivos del Estado. Esto es parte de una concepción de seguridad más amplia que, según la (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:11-12), rebasa las amenazas relacionadas con la seguridad territorial y la soberanía estatal y abarca otros ámbitos como la defensa de los recursos humanos y naturales, la lucha contra la exclusión y la pobreza, el logro de la soberanía alimentaria y energética, la construcción de un sistema financiero independiente y autónomo, todo lo cual resulta en una “soberanía económica [que] es condición sine qua non de la seguridad política y condicionada a la justicia social” (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:12).

De esta manera, para el Ecuador la seguridad no es una representación estricta del ámbito militar, sino que incorpora elementos económicos y sociales que resultan en una visión holística e integral de varias aristas que abarcan ámbitos de seguridad ciudadana, justicia social y desarrollo humano, ambiente y gestión de riesgos, científico y tecnológico, defensa y relaciones internacionales (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:11-12).

Necesariamente esta visión holística de la seguridad se relaciona con los derechos humanos. Como se ha manifestado, el marco jurídico ecuatoriano es profundamente humanista

y coloca al ser humano en el centro del modelo económico. El Ecuador defiende el marco internacional vigente en materia de derechos humanos y rechaza las manipulaciones a las que ha sido sujeta dicha normativa para responder a determinados fines políticos (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:41). De esta manera, el Ecuador se ha pronunciado de manera opuesta a las acciones de la “estrategia global contra el terrorismo” que representen abusos criminales y violaciones a los derechos humanos (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:41).

Si bien a nivel internacional los derechos humanos se reconocen y garantizan mediante instrumentos como la Carta de la ONU y otros instrumentos de derechos humanos desarrollados en el tiempo,

el mundo experimenta hoy en día violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Las situaciones más preocupantes en materia de derechos humanos en el plano internacional se relacionan con abusos en la aplicación de la llamada estrategia antiterrorista de algunos países, en particular la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, así como las detenciones sin juicio y la justicia impartida por comisiones militares especiales [por ejemplo] los casos de Irak y los de la base de ocupación militar en Guantánamo, Cuba (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:41).

A nivel internacional, el combate a la droga se ha centrado en la limitación del uso de estupefacientes a fines exclusivamente médicos y científicos (enfoque prohibicionista al uso no médico ni científico de ciertas sustancias—guerra contra las drogas). De esta manera, se busca suprimir el cultivo, la producción, el procesamiento, el tráfico, la distribución, la comercialización, la financiación, la venta y el uso de ciertas sustancias, en estricto apego a la estrategia y enfoque estadounidense sobre el tema que liga la “guerra contra las drogas” con la “guerra contra el terrorismo” (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:46-47).

Para el Ecuador el problema mundial de las drogas es una cuestión de salud pública por lo que se prohíbe la criminalización de adicciones y se tiende a un tratamiento integral de esta problemática, que evalúe las implicaciones transfronterizas de las políticas públicas aplicadas y se consideren todas las aristas incluidas, tal es el caso del respeto a las tradiciones culturales

de pueblos para quienes la hoja de coca es una fuente de alimento y energía. Por lo expuesto, el Ecuador se ha opuesto a políticas unilaterales de “guerra contra las drogas” que causen violaciones a los derechos humanos, afecten el medio ambiente y agredan a las culturas ancestrales (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:46-47).

En el caso de Marruecos, si bien defiende una interpretación de “seguridad colectiva” más amplia, que supere la concepción de “existencia de guerra” como el centro de preocupación y se enfoque en la resolución de los nuevos problemas del mundo (desarrollo, derechos humanos, pandemias) (MAEC, 2014), este país se ha alineado en materia de seguridad a la política y estrategia estadounidense. Conviene resaltar lo mencionado en el capítulo III de este estudio en torno al apoyo inmediato de Marruecos a los Estados Unidos luego de los ataques terroristas del 11S. Apoyó (sin presencia militar) la guerra en Afganistán y se embarcó en la guerra contra el terrorismo (Fernández, 2013:638).

A raíz de los atentados del 11S Estados Unidos enfocó su política exterior en la lucha contra el terrorismo en todo el mundo, y el norte de África no fue la excepción. Estados Unidos afirma que un significativo número de los militantes de grupos terroristas como Al Qaeda serían originarios del norte de África por lo que ha emprendido varias iniciativas en esa región para involucrar a los gobiernos en la lucha contra el terrorismo (Zoubir, 2006).

Así, la cooperación estadounidense a Marruecos en seguridad se intensificó y lo nombró “aliado no miembro de la OTAN”, con lo cual le ha proporcionado entrenamiento militar y compartido iniciativas de inteligencia (MAEC, 2014). Marruecos se ha caracterizado por su activa participación en las iniciativas y proyectos de la OTAN, tal es el caso de la Operación “*Active Endeavor*” (MAEC, 2014), emprendida como respuesta a los acontecimientos del 11S mediante la cual se busca identificar y disuadir actividades terroristas en el Mediterráneo.

El Magreb en general, y Marruecos en particular, son considerados de importancia estratégica en temas de seguridad. La situación política en el Medio Oriente y el Norte de

África, la amenaza latente de al-Qaeda y el terrorismo, la inestabilidad creciente, así como la inminencia de la proliferación nuclear en Irán son las razones por las cuales Estados Unidos (y la OTAN) se han interesado en la zona (Zoubir, 2006).

Esta adhesión incondicional de Marruecos a la estrategia estadounidense de “guerra contra el terrorismo” ligado a la “guerra contra las drogas” discrepa con la visión del Ecuador en torno a esta materia. El Ecuador tiende a una visión más holística y multidisciplinaria, que insta a evaluar varias aristas y a considerar políticas alternativas que resulten en un tratamiento más efectivo de esta problemática mundial (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, 2011:46-47).

Ecuador y Marruecos comparten visiones similares en varios ámbitos. Ambos países creen que es necesario incorporar reformas al sistema de la ONU, a fin de que responda al nuevo contexto internacional y a los nuevos desafíos mundiales. El problema de la migración y los refugiados es también un terreno fértil para explorar espacios de cooperación, pues en ambos países estos fenómenos se han manifestado con particular magnitud. La importancia que ambos países asignan a la Soberanía Alimentaria y al combate al Cambio Climático también merece destacarse, pues en estos ámbitos Ecuador y Marruecos comparten visiones y objetivos muy similares.

Adicionalmente, los dos países han enfocado sus esfuerzos en cambiar su matriz energética, a fin de hacerla más eficiente e independiente, así como más amigable con el medio ambiente. Para esto, la transferencia de tecnología y el desarrollo de conocimientos son factores claves que ambos países buscan desarrollar. Para la concreción de estas iniciativas la Cooperación Sur-Sur es considerada por ambos países como un instrumento clave, pues es fundamental que los países en desarrollo generen mayor solidaridad y sinergias entre sí mismos, a fin de conseguir sus objetivos en el ámbito internacional.

Las similitudes culturales que Ecuador y Marruecos comparten deben ser aprovechadas como mecanismo para promover un acercamiento mayor entre ambos países. La cultura debe ser un instrumento de la política exterior que permita generar puentes y

solventar obstáculos que puedan existir en otras áreas más sensibles de una relación bilateral. La cultura e historia común existente entre Ecuador y Marruecos es un espacio en el cual se podrían desarrollar iniciativas de mutuo interés.

Si bien existen estos importantes espacios en los que ambos países mantienen visiones e intereses comunes, se han podido identificar dos posibles ámbitos de discrepancia: la visión en torno al conflicto en el Sahara y la posición frente al combate al terrorismo y la “guerra contra las drogas”. Son, sin duda alguna, ámbitos muy sensibles. Para Marruecos el conflicto en el Sahara es un tema transversal de su política exterior (Fernández, 2013:250). Como ha sido mencionado, este tema ha sido considerado el “termómetro” de sus buenas relaciones con los distintos países (Fernández, 2013:250). La “guerra contra las drogas” es un elemento muy fuerte en su política exterior que ha definido sus relaciones con uno de sus principales aliados: los Estados Unidos. Su alianza con la OTAN también se fundamenta en este elemento.

Respecto al conflicto en el Sahara, es importante resaltar que ni siquiera los Estados Unidos han reconocido la soberanía marroquí en el Sahara. Por ello, expresar la “neutralidad” frente al conflicto sería la estrategia que permita avanzar en otros ámbitos de cooperación. Esto no implica que el Ecuador deje de reconocer el derecho del pueblo saharauí a su libre determinación, pues éste es un principio aceptado internacionalmente.

El combate al terrorismo y la “guerra contra las drogas” debe ser un tema en el cual se intercambien visiones y se generen espacios de diálogo sobre la base de una discusión constructiva. Todos los países del mundo comparten visiones en ciertos temas y mantienen diferencias considerables en otros, pero eso no significa que las diferencias necesariamente tengan que obstaculizar la cooperación en otros ámbitos de interés común. Las diferencias se pueden solventar sobre la base del diálogo y el respeto mutuo.

2. RECOMENDACIONES: PROPUESTA DE OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EXTERIOR DEL ECUADOR CON MARRUECOS

a) REFORMA DE LA ONU

Política del Ecuador: Promover la “reinención” de la ONU como foro universal y democrático para asegurar la paz, seguridad y la convivencia pacífica entre las naciones.

Objetivo de la Política Exterior con Marruecos:

- Propender a la creación de una alianza con Marruecos para promover en el seno de la ONU una reforma del sistema que sea coherente, justa y equitativa y responda a los nuevos desafíos del mundo contemporáneo, así como refleje el nuevo orden mundial.

Estrategias:

- Evaluar las posiciones marroquíes en torno al proceso de reforma de la ONU y sus similitudes y diferencias con las propuestas ecuatorianas en la materia.
- Fomentar el establecimiento de distintos mecanismos de coordinación y diálogo que permitan el acercamiento de posiciones y visiones sobre los lineamientos básicos que debería cumplir una reforma al sistema de la ONU.
- Impulsar la definición y articulación de una posición común en torno a los aspectos fundamentales de la reforma del sistema de la ONU en los espacios en los que se aborde esta cuestión.
- Incluir el tema de la reforma a la ONU en la agenda bilateral de los diferentes encuentros, foros y reuniones comunes.
- Promover la inclusión del tema en la agenda de los foros birregionales existentes.

b) COOPERACIÓN SUR – SUR

Política del Ecuador: Convertir a la cooperación en un instrumento para la concreción del Plan Nacional de Desarrollo del país, conforme las prioridades nacionales y asegurando el respeto a la soberanía, así como promover acuerdos internacionales que permitan este objetivo.

Objetivo de la Política Exterior con Marruecos:

- Identificar iniciativas, mecanismos e instrumentos para la Cooperación entre ambos países en los ámbitos energético, productivo, de protección del medio ambiente, turístico y cultural, con el fin de intercambiar experiencias que permitan promover el desarrollo de ambos países.

Estrategias:

- Coordinar posiciones comunes en el G77 y el NOAL, como mecanismos de coordinación y solidaridad entre países en desarrollo, con miras a promover la cooperación económica entre estos países para avanzar en intereses comunes y fortalecer su capacidad de negociación y peso en las cuestiones económicas que se abordan en el marco de la ONU.
- Generar una alianza para la búsqueda de mecanismos de financiación alternativos a las donaciones bilaterales voluntarias para conseguir mayor eficacia y eficiencia en la cooperación internacional.
- Generar un diálogo en torno a modelos de gestión de la cooperación internacional como la Cooperación Triangular, la Cooperación Sur – Sur, la Cooperación Descentralizada, etc.
- Establecer una hoja de ruta en torno a los principios y objetivos que debe buscar la cooperación entre ambos países.
- Impulsar el reconocimiento de la Cooperación Sur – Sur como un mecanismo para la

aceleración del desarrollo.

- Promover un acuerdo de cooperación marco que recoja los principales ámbitos en los que ambos países podrían otorgarse mutua cooperación conforme sus capacidades y necesidades.
- Impulsar programas bilaterales para la cooperación en materia energética, desarrollo humano, ciencia y tecnología, desarrollo de capacidades productivas, medio ambiente y cambio climático, turismo, entre otros.
- Fomentar convenios entre centros de investigación y universidades y el intercambio de expertos, técnicos y académicos.
- Intercambiar experiencias en torno a la creación de zonas económicas de desarrollo.

c) SOBERANÍA ENERGÉTICA

Política del Ecuador: Promover la soberanía energética y su gestión eficiente mediante el uso de tecnologías ambientalmente limpias.

Objetivo de la Política Exterior con Marruecos:

- Establecer procesos, mecanismos e instrumentos de cooperación en materia energética que permitan nutrir y fortalecer los programas energéticos emprendidos en el Ecuador.

Estrategias:

- Gestionar acuerdos estratégicos con Marruecos que faciliten el mejoramiento energético mediante las tecnologías renovables que ese país ha desarrollado.
- Promover el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de desarrollo energético ambientalmente limpio.
- Desarrollar proyectos conjuntos de cooperación para el desarrollo e intercambio de tecnologías energéticas sustentables.
- Consolidar planes de acción energéticos y el diseño de políticas coordinadas para el

sector energético mundial.

d) SOBERANÍA ALIMENTARIA

Política del Ecuador: Garantizar la producción y distribución adecuada y equitativa de alimentos que asegure el derecho a la alimentación de los pueblos, mediante el impulso a las condiciones productivas necesarias.

Objetivo de la Política Exterior con Marruecos:

- Defender los intereses alimentarios de los países en desarrollo en el marco de las organizaciones internacionales en las que se aborda este tema.

Estrategias:

- Generar espacios de diálogo propicios para el establecimiento de estrategias e iniciativas conjuntas con miras a garantizar el acceso a la alimentación de las poblaciones de ambos países.
- Impulsar en el ámbito internacional las iniciativas tendientes a la lucha contra el hambre en el mundo.
- Fomentar acuerdos de cooperación en materia de seguridad y soberanía alimentaria.
- Promover el intercambio de experiencias en este ámbito y el mejoramiento de la coordinación de posiciones conjuntas a nivel internacional.

e) SOBERANÍA DEL CONOCIMIENTO

Política del Ecuador: Fomentar la investigación, el intercambio científico, el desarrollo y la innovación tecnológica con miras a reducir la brecha del conocimiento existente entre los países del norte y del sur.

Objetivo de la Política Exterior con Marruecos:

- Establecer una alianza para la promoción del intercambio científico y la transferencia de tecnología para los países en desarrollo y definir iniciativas de cooperación para el intercambio de experiencias y conocimientos entre ambos países.

Estrategias:

- Promover iniciativas conjuntas a nivel internacional para instar a los países desarrollados a que permitan verdaderos procesos de transferencia de tecnología.
- Promover programas de cooperación científica y tecnológica en áreas de interés común.
- Impulsar la cooperación entre universidades y centros de conocimiento de ambos países, con el fin de intercambiar conocimientos y tecnologías.
- Promover el intercambio de científicos y expertos.
- Diseñar programas conjuntos de cooperación para mejorar el acceso y la calidad de la educación.

f) CAMBIO CLIMÁTICO

Política del Ecuador: Promover el reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza a nivel internacional y propender al establecimiento de compromisos vinculantes sobre la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Objetivo de la Política Exterior con Marruecos:

- Lograr la adhesión marroquí a los postulados y políticas ecuatorianas en materia de protección medio ambiental y combate al cambio climático.

Estrategias:

- Generar espacios de diálogo e intercambio de puntos de vista en torno a mecanismos para combatir el cambio climático y la degradación del medio ambiente.
- Ligar las iniciativas en materia de soberanía energética a las políticas para promover un medio ambiente sano y sostenible.
- Impulsar la transferencia de tecnologías amigables con el medio ambiente, así como el conocimiento científico y tecnológico que contribuya a ello.
- Fomentar la generación de iniciativas novedosas tendientes a controlar el cambio climático y promover la conservación ambiental.
- Incentivar la generación de conocimiento en torno a la degradación ambiental y el cambio climático.
- Promover modalidades de comercio, inversión y turismo que fomenten la conservación ambiental.

g) ASPECTOS CULTURALES

Política del Ecuador: Promover el reconocimiento del Ecuador como un Estado Plurinacional, Pluricultural y Multiétnico, con diversas nacionalidades que cohabitan en su territorio e impulsar el reconocimiento de la diversidad cultural en el mundo.

Objetivo de la Política Exterior con Marruecos:

- Convertir a Marruecos en un aliado para la promoción de la diversidad cultural en el mundo e impulsar las políticas ecuatorianas en la materia, mediante el aprovechamiento de las similitudes culturales existentes entre ambos países como puente o mecanismo para alcanzar mayor sinergia en otros ámbitos de la relación bilateral, convirtiendo así a la cultura en un verdadero instrumento de política exterior y para el entendimiento y diálogo cultural.

Estrategias:

- Promover el intercambio de manifestaciones culturales en sus diversas formas.
- Generar espacios de cooperación tendiente a promover la valoración de la diversidad de las identidades culturales de ambos países.
- Fomentar posiciones conjuntas a nivel internacional en los diversos foros, mecanismos y acuerdos internacionales sobre este tema.
- Impulsar eventos culturales binacionales en los que se pueda plasmar la diversidad cultural de ambos países.
- Considerar el establecimiento de fondos culturales y la cooperación entre instituciones de ambos países.
- Promover programas de intercambio cultural, becas y eventos culturales.

h) SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL

Política del Ecuador: Garantizar la paz y la integridad territorial del Estado ecuatoriano y la defensa de la soberanía nacional. Defender el principio de autodeterminación de los pueblos y el de no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

Objetivo de la Política Exterior con Marruecos:

- Establecer en la ONU una posición común que defienda el principio de “No Intervención” y la “No Injerencia” de los Estados en asuntos internos.

Estrategias:

- Establecer un diálogo franco en el que se exponga la posición ecuatoriana sobre la base de ciertos principios y se respete la posición marroquí.
- Evaluar la posición marroquí y buscar posibles puntos de convergencia en las

posiciones.

- Expresar la neutralidad y el respeto del Ecuador en torno a esta delicada problemática.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, F., (2007). *Estudio de Huella en Frontera Norte*. Quito: OIM.
- Attiná, F., (2001). *El Sistema Político Global*. España: Paidós Ibérica.
- Baylis, J., Smith, S., y Owens, P. (2008). *The Globalization of World Politics*. Nueva York: Oxford University.
- Bonilla, A., (2003). Alcances de la Autonomía y la Hegemonía en la Política Exterior Ecuatoriana. En: Bonilla, A. (ed.), *Orfeo en el Infierno, Una agenda de Política Exterior*. Quito: FLACSO.
- Calderón, M., y Torres, M.A., (2003). *La Confrontación de dos grandes paradigmas medio ambientales, Economía Ambiental y Economía Ecológica en el marco de los regímenes internacionales*. [Tesis pregrado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.
- Consejería de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia de España. (1994). *Historia de Marruecos*. Servicio de Publicaciones de la Embajada de España en Marruecos. Recuperado el 3 de enero de 2015 en <http://www.galeon.com/arkeomelilla/hmarruecos.pdf>
- Dougherty, J. y Ptaltzgraff, R. (1993). *Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales*. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Dunne, T., Kurki, M., y Smith, S., (2007). *International Relations Theories*. Nueva York: Oxford University.
- Fernández Molina, I. (2013). *La Política Exterior de Marruecos en el Reinado Mohamed VI (1999-2008): Actores, Discursos y proyecciones internas*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- George, S., (2002). *Pongamos a la OMC en su sitio*. Barcelona: Editorial Icaria, 1º Edición.
- Gilpin, R. (2001), *Global Political Economy*. EEUU: Princeton University Press.
- Giovan, I., (1992). *Derecho Internacional Económico*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- González del Miño, P., (2005). *Las relaciones entre España y Marruecos. Perspectivas para el siglo XXI*. España: Catarata. Recuperado el 15 de febrero de 2015, en: <https://books.google.com/books?id=ewDbnryEn18C&pg=PA13&lpg=PA13&dq=onu+marruecos+gibraltar+14+km&source=bl&ots=nLTAgatggY&sig=pZfnkwvMmXxytBWQTuLNvjtAp->

[4&hl=en&sa=X&ved=0CCwQ6AEwAmoVChMIpJ_KqOz3yAIVhEcmCh0KRgMy#v=onepage&q=onu%20%20marruecos%20gibraltar%2014%20km&f=false](https://www.researchgate.net/publication/325111111)

- Gruppi, L., (1978). *El concepto de Hegemonía en Gramsci*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Horkheimer, M., y Adorno, T., (2007). *Dialéctica de la Ilustración*. España: Ediciones AKAL, S. A.
- Keohane, R., (1993). *Instituciones Internacionales y Poder Estatal*. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Keohane, R., y Nye, J. (1988). *Poder e Interdependencia La política mundial en transición*. Argentina: Grupo editorial Latinoamericano
- López, M. F., (2005). *Entre lo social y lo regulado: la responsabilidad social corporativa*. [Tesis doctoral]. Rio de Janeiro: FGV.
- Merle, M., (1988). *Sociología de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre las Naciones*. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Morin, E., (2005). La epistemología de la complejidad. En Solana Ruiz, J.L., (coord.). *Con Edgar Morin, por un pensamiento complejo: implicaciones interdisciplinarias*. Madrid: Ediciones Akal.
- Núñez, J., (1999). La imagen nacional de Ecuador y Perú en su historia. En Bonilla, A. (ed.), *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto*. Quito: FLACSO
- Núñez, J., (2008). Capítulos de la historia de la vecindad colombo-ecuatoriana. En: Ramírez, S. (ed.), *Ecuador: miradas binacionales*. Colombia: Academia Diplomática de San Carlos de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).
- Nye, J., (2002). *La Paradoja del Poder Norteamericano*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.
- Oatley, T., (2004). *International Political Economy*. EEUU: Pearson Education.
- Quintero, R., y Silva, E., (1991). *Ecuador, Una Nación en Ciernes*. Quito: FLACSO/Abya-Yala, Vol. I.
- Reus-Smit, C., (2009). La estructura constitucional de la sociedad internacional y la naturaleza de las instituciones fundamentales. En Santa Cruz, A. (ed.), *El Constructivismo y las*

- relaciones internacionales*. México: Colección Estudios Internacionales CIDE, 1 Edición.
- Risse, T., (1999). Relaciones Transnacionales y Política Mundial. *Avances en el estudio de las Relaciones Transnacionales y la Política Mundial*. México: Foro Internacional.
- Roll, E., (1994). *Historia de las Doctrinas Económicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rossi, M.A., (2013). Hermenéutica, Retórica y Política en los pensamientos de Aristóteles y Hobbes. En: Oñate, T., Cáceres, D., Zubía, P., Sierra, A., Romero, Y., Muñoz-Reja, V. (eds.), *Crítica y Crisis de Occidente. Al encuentro de las interpretaciones. Los hijos de Nietzsche en la Postmodernidad V*. España: Editorial DYKINSON, S.L., Meléndez Valdés.
- Santa Cruz, A. (ed.). (2009). *El Constructivismo y las relaciones internacionales*. México: Colección Estudios Internacionales CIDE, 1 Edición.
- Smith, S., Hadfield A., y Dunne, T., (2008). *Foreign Policy Theories. Actors. Cases*. EEUU: Oxford University Press.
- Solano, D., y Solano, F., (2004). *Las políticas públicas del Ecuador referidas al Ecoturismo en el marco de los regímenes internacionales (1992-2002): Aplicación al caso de las Islas Galápagos*. [Tesis pregrado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.
- Tamames, R., (1999). *Estructura Económica Internacional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tomassini, L., (1989). *Teoría y Práctica de la Política Internacional*. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Wendt, A., (2009). La anarquía es lo que los Estados hacen de ella. En: Santa Cruz, A. (ed.), *El Constructivismo y las relaciones internacionales*. México: Colección Estudios Internacionales CIDE, 1 Edición.

HEMEROGRAFÍA

- Andes (2013, 20 de febrero). “Ecuador apunta a la cooperación bilateral con países africanos”, en: Periódico Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, Andes, miércoles 20 de febrero de 2013, Ecuador. Consultado en internet el domingo 17 de mayo de 2015, p. <http://www.andes.info.ec/es/actualidad/ecuador-apunta-cooperaci%C3%B3n-bilateral-pa%C3%ADses-africanos.html>
- Andes (2014, 3 de octubre). “Ecuador y Marruecos fortalecen relaciones bilaterales para desarrollo de exportaciones”, en: Periódico Agencia Pública de Noticias del Ecuador y

- Suramérica, Andes, viernes 3 de octubre de 2014, Ecuador. Consultado en internet el martes 31 de marzo de 2015, p. <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-marruecos-fortalecen-relaciones-bilaterales-desarrollo-exportaciones.html>
- Angarita-Calle, C. H., (2008). Las relaciones económicas internacionales: un enfoque teórico. *Revista Papel Político*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Vol. 13. Consultado el jueves 18 de diciembre de 2014, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77716563008>
- Bonilla, A., (2006). Política Exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad. *Revista AFESE* # 44.
- Casqueiro, J. (2014, 19 de marzo). “Duelo final de presiones por el futuro del Sáhara en Washington y la ONU”, en: Periódico El País, Ediciones El País S.L., miércoles 19 de marzo de 2014, España. Consultado en internet el viernes 28 de noviembre de 2014, p. http://internacional.elpais.com/internacional/2014/03/19/actualidad/1395248784_499306.html
- EFE. (2014, 13 de agosto). “Marruecos y Argelia no se hablan, dice el Ministro del Interior marroquí”, en: Periódico Diario Sur, Diario Sur Digital S.L., miércoles 13 de agosto de 2014, Málaga. Consultado en internet el jueves 21 de agosto de 2014, p. <http://www.diariosur.es/agencias/201408/13/marruecos-argelia-hablan-dice-165650.html>
- Fernández Farfán, G., (2007). Análisis de las Políticas Energéticas en los Estados Unidos y Europa. *Revista del Gas Natural*. Perú: Osinergmin. Consultado el domingo 21 de diciembre de 2014, en: http://larevistadelgasnatural.osinerg.gob.pe/articulos_recientes/files/archivos/12.pdf
- Fiol, M., (2001). La toma de decisiones de directivos latinos. *Revista de Administración de Empresas*. São Paulo: RAE, vol. 41, no. 4.
- Gattiui, D., (2014, 5 de junio). Marruecos se convierte en el tercer mejor país árabe para la inversión extranjera. *Atalayar*. Recuperado el 2 de febrero de 2015, de: <http://www.atalayar.com/content/marruecos-se-convierte-en-el-tercer-mejor-pa%C3%ADs-%C3%A1rabe-para-la-inversi%C3%B3n-extranjera>
- Hasenclever, A., Mayer, P., y Rittberger, V., (1999). Las teorías de los Regímenes Internacionales: Situación actual y propuestas para una síntesis. *Revista Foro Internacional*.
- Huffington Post. (2014, 19 de mayo). *Read The Secret Trade Memo Calling For More Fracking and Offshore Drilling*. Recuperado el 15 de agosto de 2014, de: http://www.huffingtonpost.com/2014/05/19/trade-fracking_n_5340420.html

- La Hora (2006, 9 de febrero). “Rabat deplora que Ecuador restablezca relaciones con la RASD”, en: Periódico La Hora, jueves 9 de febrero de 2006, Ecuador. Consultado en internet el lunes 23 de febrero de 2015, p. http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/392672/-1/Rabat_deplora_que_Ecuador_restablezca_relaciones_con_la_RASD%09.html#.VjipMUI53IM
- Montoya, J. (2014, 2 de octubre). EEUU está muy cerca de controlar el mercado de petróleo. *Expansion*. Recuperado el 20 abril de 2015, de: <http://www.expansion.com/2014/10/02/opinion/analisis/1412244785.html>
- Moreno, R. a. (2014, 20 de agosto). La importancia geoestratégica del Magreb. *Atalayar*. Recuperado el 7 de enero de 2015, de: <http://www.atalayar.com/blog/la-importancia-geoestrat%C3%A9gica-del-magreb>
- Moreno, R. b. (2014, 12 de diciembre). Marruecos: el Hong Kong de África. *Atalayar*. Recuperado el 3 de enero de 2015, de: <http://www.atalayar.com/blog/marruecos-el-hong-kong-de-%C3%A1frica>
- Morin, E., (2008). Racionalidad y racionalidades. *Revista Quaderns de la Mediterrània*. España: Instituto Europeo del Mediterráneo. Consultado el jueves 20 de noviembre de 2014, en: http://www.iemed.org/publicacions/quaderns/9/q9_303.pdf
- Reinoso, J. (2007, 9 de abril). “Marruecos, objetivo estratégico de China”, en: Periódico El País, Ediciones El País S.L., lunes 9 de abril de 2007, España. Consultado en internet el martes 30 de diciembre de 2014, p. http://elpais.com/diario/2007/04/09/internacional/1176069603_850215.html
- Saddiki, S., (2009). El papel de la Diplomacia Cultural en las Relaciones Internacionales. *Revista Cidob D’Afers Internacionals #88*. Consultado en internet el 18 de marzo de 2015, p. http://www.cidob.org/ca/layout/set/print/articulos/revista_cidob_d_afers_internacional_s/88/el_papel_de_la_diplomacia_cultural_en_las_relaciones_internacionales
- Sparrow, T., (2014, 28 de abril). Independencia energética: el nuevo superpoder de Estados Unidos. *BBC*. Recuperado el 20 abril de 2015, de: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/04/140422_economia_eeuu_independencia_energetica_diplomacia_tsb

PUBLICACIONES Y DOCUMENTACIÓN

- Asamblea Nacional del Ecuador (2015). *Constitución de la República del Ecuador* 2008. Consultado en internet el 9 de mayo de 2015, en: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Blackwill, R., y O'Sullivan, M., (2014, marzo-abril). La revolución del 'shale' y el poder de Estados Unidos. *Estudios de Política Exterior N° 158*. Recuperado el 14 de julio de 2014, de: <http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/20761/>
- CESEDEN. (2013). *Sahara – Sahel como zona de interés para España y la Unión Europea*. EALEDE XXXIII. Simposio II, Curso Defensa Nacional. Recuperado el 8 de mayo de 2015, de: http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/ealede/cursos/curDefNacional/ficheros/Sahara_Sahel_como_zona_de_interes_para_Espana_y_la_UE.pdf
- Charlotte, F., (2013, 22 de noviembre). Morocco: A Critical U.S. Ally in North Africa. *Heritage Foundation*, Recuperado el 5 de mayo de 2015, de: <http://www.heritage.org/research/reports/2013/11/morocco-a-critical-us-ally-in-north-africa>
- Coffey, L., (2012, 27 de julio). Nato should improve relations with its Southern Neighbors. *Heritage Foundation*, Recuperado el 18 de enero de 2015, de: <http://www.heritage.org/research/reports/2012/07/nato-should-improve-relations-with-middle-east-and-north-africa>
- Departamento de Estadísticas e Intercambios Internacionales, Oficina de Cambios del Ministerio de Finanzas de Marruecos. (2013). *Informe anual sobre el Comercio Exterior de Marruecos 2013*. Recuperado el 10 de enero de 2015, de: <http://www.oc.gov.ma/portal/sites/default/files/actualites/Commerce%20ext%C3%A9rieur%202013%20d%C3%A9finitive.pdf>
- EIA. US Energy Information Administration (2014, septiembre). Administración de Información de Energía de los Estados Unidos. *Morocco: Country Analysis Note*. Recuperada el 4 de marzo de 2015, de: <http://www.eia.gov/countries/country-data.cfm?fips=MO>
- Emmerich, N. (2010). La acción política como lenguaje performativo. Documento de Trabajo N° 261, Universidad de Belgrano, p. 6. Consultado en internet el 5 de abril de 2015, p. http://repositorio.ub.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/729/261_Emmerich.pdf?sequence=1

- Escribano, G., (2011, 15 de noviembre). Marruecos en el nuevo mapa económico mediterráneo (ARI). *Instituto Elcano*. Recuperado el 20 de diciembre de 2014, de: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/economia+internacional/ari150-2011#.U8EGLqWGhEQ
- Lesser, I.O., (2009, 13 de octubre). EEUU, el Mediterráneo y las estrategias transatlánticas (ARI). *Instituto Elcano*. Recuperado el 4 de febrero de 2015, de: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/eeuu-dialogo+trasatlantico/ari141-2009
- López, A., Parada, A., y Simonetti, F. (1995). Introducción a la Psicología de la Comunicación. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile. Consultado en internet el 9 de mayo de 2015, p. www.geocities.ws/visisto/comunicacion/dossier.doc y <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2003/ffm828e/xhtml/TH.3.xml>
- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable del Ecuador. (2014, 24 de octubre). *Ecuador, un ejemplo para el mundo en energía limpia y desarrollo*. Recuperado el 8 de abril de 2015, de: <http://www.energia.gob.ec/ecuador-un-ejemplo-para-el-mundo-en-energia-limpia-y-desarrollo/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador. (2011). *Agenda de Política Exterior para la Seguridad*. Manthra Editores. Quito. Consultado en internet el 4 de mayo de 2015, en: http://www.seguridad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/03_Agenda_de_Politica_Exterior_para_la_Seguridad_baja.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador (2012, 12 de julio). *Ecuador y la República Árabe Saharaui avanzan en su relación bilateral*. Recuperado el 15 de abril de 2015, de: <http://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-y-la-republica-arabe-saharui-avanzan-en-su-relacion-bilateral/>
- Montiel, E., (2010)., *Diplomacia Cultural: Un enfoque estratégico de Política Exterior para la era intercultural*, Guatemala: UNESCO, Primera edición, Cuadernos UNESCO Guatemala Número 2. Consultado el viernes 31 de julio de 2015, en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001906/190623s.pdf>
- Moscoso García, F., (2003). *Situación Lingüística en Marruecos: Árabe marroquí, Bereber, Árabe estándar, Lenguas europeas*. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de <http://www.arabemarroqui.es/Recursos/Situacion%20linguistica%20Marruecos.pdf>
- Oficina Económica y Comercial de España en Rabat. (2014). *Informe Económico y Comercial de Marruecos 2014*. Recuperado el 3 de diciembre de 2014, de: http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0CDwQFjAD&url=http%3A%2F%2Finternacional.ivace.es%2Fdocs%2Festudios%2Finformacion_paises%2Finforme-pais%2FMarruecos-

[web2006%2FMarruecosinformeicex%25202014.pdf&ei=nn46VdGzBYWkNqzggeAH
&usg=AFQjCNEc3xw-T-
jpMidt1aC7DVW8ihsUtw&sig2=AlrJEXRVYOR3XgN_y_xdNA](http://web2006%2FMarruecosinformeicex%25202014.pdf&ei=nn46VdGzBYWkNqzggeAH&usg=AFQjCNEc3xw-T-
jpMidt1aC7DVW8ihsUtw&sig2=AlrJEXRVYOR3XgN_y_xdNA)

OTAN. (2011). *Istanbul Cooperation Initiative (ICI). Reaching out to the broader Middle East*. Recuperado el 12 de febrero de 2015, de: http://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_58787.htm?

OTAN a. (2015). *NATO Mediterranean Dialogue*. Recuperado el 13 de febrero de 2015, de: http://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_60021.htm

OTAN b. (2015). *Operation Active Endeavour*. Recuperado el 26 de marzo de 2015, de: http://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_7932.htm

PNUD. (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El Ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso*. Recuperado el 22 de abril de 2015, de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2013_es_complete.pdf

PNUD a. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Recuperado el 25 de abril de 2015, de: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf>

PNUD b. (2014). *Human Development Reports*. Recuperado el 28 de abril de 2015, de: <http://hdr.undp.org/en/content/gender-inequality-index-gii>

PNUD. (2015). *Informes de Desarrollo Humano*. Recuperado el 22 de abril de 2015, de: <http://hdr.undp.org/es/countries/profiles/MAR>

PROECUADOR. (2015). *Ficha Técnica de Marruecos 2015*. Consultado en internet el 15 de mayo de 2015, en: http://www.proecuador.gob.ec/pubs/proec_ft2015_marruecos/

SENPLADES a. (2015). *Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2009 – 2013*. Consultado en internet el 18 de mayo de 2015, en: <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/>

SENPLADES b. (2015). *Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013 – 2017*. Consultado en internet el 23 de mayo de 2015, en: <http://www.buenvivir.gob.ec/>

UNESCO. (2013). *Instituto para Estadísticas. Perfil de países*. Recuperado el 15 de enero de 2015, de: <http://www.uis.unesco.org/DataCentre/Pages/country-profile.aspx?code=MAR®ioncode=40525>

UNODC. (2013). Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. *Informe Mundial sobre las Drogas 2013*. Recuperado el 7 de mayo de 2015, de: http://www.unodc.org/doc/wdr2013/World_Drug_Report_2013_Spanish.pdf

- UNODC. (2014). Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. *Informe Mundial sobre las Drogas 2014*. Recuperado el 7 de mayo de 2015, de: http://www.unodc.org/documents/wdr2014/WDR_2014_Spanish.pdf
- Vagni, J.J., (2005). La gira latinoamericana de Mohammed VI: un acercamiento en clave del Sahara. En: Izquierdo, B., Ferran y Desrues, Thierry (coords.), *Actas del Primer congreso del Foro de Investigadores sobre el Mundo Árabe y Musulmán FIMAM*. Barcelona: FIMAM. Consultado en internet el miércoles 25 de marzo de 2015, p. http://www.researchgate.net/publication/268000543_La_gira_latinoamericana_de_Mohammed_VI_un_acercamiento_en_clave_del_Sahara
- Vagni, J.J. (2010). Marruecos y su proyección hacia América Latina a partir de Mohamed VI: la generación de un espacio alternativo de interlocución con Argentina y Brasil. España: Universidad Internacional de Andalucía. Consultado en internet el 20 de febrero de 2015, p. http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/545/0118_Vagni.pdf?sequence=1
- Zoubir, Y.H. (2006, 15 de noviembre). La política estadounidense en el Magreb: ¿a la conquista de una nueva región? (DT). *Instituto Elcano*. Recuperado el 7 de diciembre de 2014, de: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/Imprimir?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/Elcano_es/Zonas_es/DT13-2006

LINKS DE INTERNET

- ACNUR. (2014). *Perfil de las operaciones regionales 2014 - Oriente Medio y Norte de África*. <http://www.acnur.org/t3/donde-trabaja/oriente-medio-y-norte-de-africa/>
- Banco Mundial (BM) (2014). *Datos Banco Mundial*. Recuperado el 5 de octubre de 2014, de <http://databank.bancomundial.org/data/views/reports/tableview.aspx>
- Embajada de Canadá en Marruecos y Mauritania*. (2014). Recuperada el 7 de septiembre de 2014, de: http://www.canadainternational.gc.ca/morocco-maroc/bilateral_relations_bilaterales/canada_morocco-maroc.aspx?menu_id=7
- Embajada de Marruecos en Bogotá* (2014), Recuperada el 4 de octubre de 2014, de: www.embajadamarruecosbogota.com
- Embajada de Marruecos en Estados Unidos*. (2015). Recuperada el 19 de marzo de 2015, de: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/03/19/actualidad/1395248784_499306.html

- Embajada de Marruecos en Perú.* (2014). Recuperada el 13 de noviembre de 2014, de: <http://www.embajadamarruecoslima.com/>
- Embajada de México en Marruecos.* (2014). Recuperada el 15 de agosto de 2014, de: <http://embamex.sre.gob.mx/marruecos/index.php/relaciones-bilaterales>
- Encyclopedia of the Nations. (2015). Recuperado el 30 de mayo de 2015, de: <http://www.nationsencyclopedia.com/Africa/Morocco-ETHNIC-GROUPS.html#ixzz3bcblNEO>
- EENI Escuela Española de Negocios Internacionales. (2015). *Programa de la Unidad Didáctica Liga de los Estados Árabes.* Recuperado el 20 de febrero de 2015, de: <http://www.reingex.com/Liga-Estados-Arabes.asp>
- FAO. (2014). *FAOSTAT.* Recuperado el 3 de febrero de 2015, de: <http://faostat3.fao.org/download/FB/FBS/S>
- Gobierno del Reino de Marruecos.* (2013). Recuperado el 6 de noviembre de 2014, de: www.maroc.ma
- Gobierno de Reino de Marruecos.* (2014). (2014, 5 de febrero). Recuperado el 20 de noviembre de 2014, de: <http://www.maroc.ma/es/news/marruecos-y-la-unesco-supieron-construir-una-colaboracion-historica-introduciendo-la-nocion-de>
- G77 en las Naciones Unidas.* (2015). Recuperado el 17 de marzo de 2015, de: <http://www.g77.org/doc/>
- Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima de Marruecos.* (2014). Recuperado el 15 de enero de 2015, de: <http://www.agriculture.gov.ma/pages/lagriculture-en-chiffre>
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España a.* (2015). Recuperado el 18 de mayo de 2015, de: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/en/PoliticaExteriorCooperacion/OrienteProximoMagreb/Paginas/EspElMagreb.aspx>
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España b.* (2015). Recuperado el 25 de junio de 2015, de: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/marruecos_ficha%20pais.pdf
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de Marruecos (MAEC).* (2014). Recuperado el 28 de enero de 2015, de: <https://www.diplomatie.ma/en>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador.* (2014). Recuperado el 29 de diciembre de 2014, de:

- Misión Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas. (2014). Recuperada el sábado 11 de octubre de 2014, en: <http://www.un.int/wcm/content/site/morocco>
- OIM. (4 de noviembre de 2014). Recuperado el 15 diciembre de 2014, de: <http://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/news-and-views/press-briefing-notes/pbn-2014b/pbn-listing/morocco-mainstreams-migration-in.html>
- OMC. (2015). *Market Access Map (Trademap)*. Recuperado el 18 de enero de 2015, de: http://www.trademap.org/Product_SelCountry_TS.aspx?nvpm=3|504|||TOTAL||2|1|1|2|2|1|1|1|
- ONU a. (2014). *Comtrade*. Recuperado el 18 de diciembre de 2014, de: <http://comtrade.un.org/db/ce/ceSnapshot.aspx?px=HS&r=504&y=2008,%202009,%202009,%202010,%202011,%202012,%202013&p=ALL&rg=2&so=9999>
- ONU b. (2014). *MINURSO*. Recuperado el 6 de octubre de 2014, de: <http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/minurso/facts.shtml>
- ONU. (2015). *UNData*. Recuperado el 2 de enero de 2015, de <http://data.un.org/CountryProfile.aspx?crName=Morocco>
- UNCTAD. (2015). *About UNCTAD*. Recuperado el 9 de abril de 2015, de: <http://unctad.org/en/Pages/AboutUs.aspx>